

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO

MANUAL DE CONTABILIDAD





INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos del Consejo de Armonización Contable del Estado de Hidalgo, y el Consejo Nacional de Armonización Contable es que en el marco de sus actividades, desarrollar propuestas y acciones tendientes a mejorar la rendición de cuentas, la fiscalización superior y la transparencia de la gestión de los intereses de la sociedad. Uno de los elementos principales para la rendición de cuentas por parte de quienes administran recursos públicos, es el correcto, oportuno y veraz registro de las operaciones que se realicen. En este sentido, la Contabilidad Gubernamental, es el eje para ejercer el control de las actividades económicas realizadas por los entes gubernamentales a través de sus requerimientos para ordenar, analizar y registrar las operaciones de las entidades públicas.

La Contabilidad Gubernamental se distingue por aplicar principios contables específicos; sus registros son con base a la partida doble; registra y facilita la información presupuestal, patrimonial y programática. Con estas características, la Contabilidad Gubernamental tiene entonces como objetivos, el registro contable y presupuestal de los ingresos y egresos públicos y las operaciones financieras, así como proporcionar información sobre la aplicación de los fondos públicos para la evaluación de las acciones de gobierno, la planeación y programación de la gestión gubernamental y la integración de la Cuenta Pública.

Para una correcta y homogénea operación de la Contabilidad Gubernamental, es importante contar con instrumentos normativos que la guíen y sustenten. Para ello, se ha integrado este Manual de Contabilidad Gubernamental, con el objetivo de proporcionar a las entidades de la administración pública, los elementos necesarios que les permitan contabilizar sus operaciones con criterios homogéneos.

El Manual de Contabilidad es entonces una herramienta que facilita la consistencia en la presentación de los resultados del ejercicio, facilita su interpretación, y proporciona las bases para consolidar la información contable. Para el desarrollo del Manual de Contabilidad Gubernamental se tomaron como base los criterios del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, INDETEC, contenidos en el Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental desarrollado por esa institución. Así como los criterios por parte de la CONAC. También, se tomó opinión de los documentos presentados por el CACEH (Guía para la Elaboración del Manual de Contabilidad Gubernamental de Organismos Descentralizados Municipales).

El Manual de Contabilidad Gubernamental contiene un catálogo de cuentas, elemento básico que agrupa un conjunto de conceptos homogéneos, cuya ordenación facilita distinguir y formar agrupaciones generales y de orden particular. Este Catálogo de Cuentas, por supuesto, puede ser enriquecido y adaptado a las necesidades específicas de los Organismos Descentralizados Municipales.

El Manual también contiene un instructivo para el manejo de las cuentas y una guía contabilizadora; el primero detalla los distintos conceptos de cargo y abono por los que cada cuenta deberá ser afectada, indicando el número respectivo, su denominación, clasificación y naturaleza, así como también la representatividad del saldo. La guía contabilizadora contiene la descripción detallada de las principales operaciones, menciona los documentos fuente que respalda.



Cada operación, señala la periodicidad durante un ejercicio e incluye las cuentas a afectar tanto contable como presupuestal. Se incluye también un Glosario con las definiciones básicas para la contabilidad gubernamental que fueron emitidas por la SHCP.

Finalmente, las políticas y herramientas que contiene este Manual, están armonizadas con sus similares para el Gobierno Federal, de tal manera que se contribuye a la integración, comparación y consolidación de la Hacienda Pública Nacional.

Por lo anterior, se precisa que este documento persigue lo siguiente:

Objetivo del Manual: Guiar, orientar y apoyar el registro contable de los recursos públicos, estableciendo los lineamientos generales a que deberán sujetarse las acciones contabilizadoras.

Ámbito de aplicación: El ámbito de aplicación del Manual abarca a todos los Municipios y sus organismos descentralizados.

Cómo usar el Manual: El sistema de contabilización que se presenta en este documento denominado Manual de Contabilidad Gubernamental, tiene como propósito difundir las normas para la comprobación del ejercicio de los recursos públicos y cuyos resultados se rindan en sus respectivas cuentas públicas.

Revisiones y actualizaciones: Como este Manual tiene el objetivo de guiar, orientar y apoyar a quienes registran contablemente los recursos públicos, se deberá actualizar en forma periódica, en su caso y de ser necesario, se actualizará a través de CIRCULARES que oportunamente se difundirán en el Manual de Contabilidad Gubernamental Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental AC.



ÍNDICE

		Pagina
Introducción		2
Índice		4
Sistema Contable		6
Características de la Información Contable		8
Principios de Contabilidad Gubernamental		10
Presentación de los Estados Financieros		13
Políticas de Registro		16
Catálogo de Cuentas		21
Catálogo de Cuentas Contables		24
Catálogo de Unidades Administrativas		73
Clasificador por Objeto del Gasto		74
Descripción de los Capítulos		100
Descripción de los Conceptos		101
Descripción de las Partidas		105
Instructivo de Cuentas		122
Guía Contabilizadora para el Registro Contable y Presupuestal de Operaciones Especificas		123
Procedimientos para la Contabilización de los Egresos		128
Procedimiento para la Contabilización de Operaciones en que no Interviene Dinero en Efectivo		133



	ra la Contabilizad occiones al Presu	
Egresos tidas Presu	Transferencias estales	entre

Procedimientos para la Contabilización de las Operaciones con Motivo del Cierre de Ejercicio

Glosario

137

140



SISTEMA CONTABLE

1.- Antecedentes

En México, la Contabilidad Gubernamental tiene más de un siglo de haber aparecido, lo cual necesariamente ha permitido que esta técnica alcance un alto grado de desarrollo, y de esta manera hacer frente a las demandas de información de los diferentes usuarios. En el transcurso de los años, el sistema se ha adecuado a las necesidades de su tiempo para dar una acertada respuesta. Los requerimientos que formulan los diversos usuarios de la información, se constituyen en uno de los principales factores que han intervenido en la evolución del sistema contable de México. Entre ellos, evidentemente se encuentran las demandas de los H. Congresos, mismas que se desprenden de las tareas de fiscalización del gasto público. Asimismo, los funcionarios requieren reportes financieros para la mejor toma de decisiones, así como para transparentar el ejercicio y aplicación de los recursos. Por otro lado también se encuentran como solicitantes de información las instituciones financieras como el Banco de México; en el contexto internacional el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional; los despachos de auditoría externa; las Instituciones Superiores y las cámaras empresariales del sector privado.

Los organismos que más requieren información de las Dependencias son los Órganos de Control y ahora los Organismos de Fiscalización. Debido a que un número considerable de usuarios requiere esta información, la contabilidad gubernamental adquiere gran importancia, al servir como instrumento de análisis, medición, evaluación y dirección en la formulación, desarrollo y seguimiento de programas gubernamentales, facilitando la gestión pública.

2.- Objetivos

2.1.- Objetivo Genérico: Brindar información suficiente y oportuna que coadyuve a la toma de decisiones del Ente Ejecutor del Gasto.

2.2.- Objetivos específicos:

□ Captar y registrar las operaciones financieras y presupuestales.
□ Permitir el control de los ingresos y egresos públicos, para que se efectúen conforme a las disposiciones legales vigentes.
□ Formular estados contables (con información financiera, presupuestal, programática y económica) necesarios para conocer la aplicación de los recursos financieros asignados.
□ Satisfacer el precepto constitucional de rendir la cuenta pública anual.
□ Mantener actualizados los registros de inventarios de bienes a cargo de la institución.



Con el propósito de llevar cuenta y razón del ejercicio presupuestal, existen numerosas disposiciones, tanto legales como administrativas, mediante las que se organiza y regula la Contabilidad Gubernamental, la cual consiste en la captación y registro de las operaciones financieras realizadas por los órganos públicos

Dentro de las actividades relacionadas con la estructuración y ejercicio del gasto público, y con el fin de generar la información necesaria que permita darle a dicho gasto la claridad, transparencia, uniformidad, disciplina, armonía y congruencia que requiere la más elemental técnica presupuestaria.

2.3.- Lineamientos:

- 1. La contabilización de las operaciones financieras y presupuestales de las diversas unidades administrativas del gobierno deben estar respaldadas por los documentos comprobatorios y justificativos del gasto realizado.
- 2. Cada unidad administrativa será responsable de la confiabilidad de las cifras consignadas en su contabilidad, así como la veracidad de los saldos de cada una de las cuentas de balance, en función de sus propios activos y pasivos.
- 3. Las unidades administrativas gubernamentales deberán adoptar las formas de control presupuestal interno que señalen las disposiciones correspondientes, a fin de garantizar en todo momento un mejor manejo de los recursos mediante una estricta disciplina presupuestaria.
- **4.** El registro de las operaciones referidas al ejercicio presupuestal y la preparación de los correspondientes informes financieros de cada unidad administrativa gubernamental, deberán efectuarse de acuerdo con los Principios de Contabilidad Gubernamental, que al efecto ha dispuesto la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como con las normas e instrucciones que al efecto expida el órgano responsable del presupuesto de egresos.
- 5. La contabilidad se realizará en forma acumulativa, es decir, se sumará en forma sucesiva por un período determinado, cada una de las operaciones de egresos realizadas conforme a la fecha de su celebración.
- **6.** De conformidad con lo establecido en el presupuesto de egresos de la Federación del ejercicio fiscal correspondiente, deberán abrirse cuentas de cheques específicas para cada fondo que identifique los Recursos Públicos Federales.



CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

- 1. Utilidad. Es la cualidad de adecuarse al propósito del usuario y está en función de su contenido informativo y de su oportunidad.
 - a) Contenido informativo. Es la cualidad que tiene la información para representar con palabras y cantidades a la entidad y su evolución, su estado en diferentes puntos en el tiempo y los resultados de su operación.
 - * Relevancia. Es la cualidad de seleccionar los elementos de la información que mejor permitan al usuario captar el mensaje y operar sobre ella para lograr sus fines particulares.
 - * Veracidad. Es la cualidad de incluir en la información eventos realmente sucedidos correctamente medidos de acuerdo con las reglas aceptadas como válidas por el sistema.
 - * Comparabilidad. Es la cualidad de poderse comparar una entidad consigo misma en diferentes puntos de tiempo así como con otras entidades, permitiendo juzgar la evolución de las mismas.
 - b) Oportunidad. Es la cualidad esencial de que la información llegue a manos del usuario y pueda utilizarla para tomar sus decisiones a tiempo.
- 2. Confiabilidad. Es la característica que el usuario le adjudica a la información al aceptarla y utilizarla para tomar decisiones basándose en ella. La asignación del sistema (proceso de cuantificación contable), es estable, objetiva y verificable.
 - a) Estabilidad. Indica que su operación no cambia en el tiempo y que la información se ha obtenido aplicando las mismas reglas para la captación de datos, su cuantificación y su presentación.
 - b) Objetividad. Implica que las reglas del sistema no han sido deliberadamente distorsionadas y que la información representa la realidad de acuerdo con dichas reglas. (No debe beneficiar únicamente a un grupo o sector con intereses particulares diferentes a los objetivos de la contabilidad).
 - c) Verificabilidad. Permite que se puedan aplicar pruebas para comprobar la información producida, ya que son explicitas sus reglas de operación.
- 3. Provisionalidad. La provisionalidad de la información contable significa que no representa hechos totalmente acabados ni terminados. La necesidad de tomar decisiones obliga a hacer cortes en la vida de la empresa para presentar los resultados de operación y la situación financiera y sus cambios, incluyendo eventos cuyos efectos no terminan a la fecha de los estados financieros. Esta característica, más que una cualidad deseable, es una limitación a la precisión de la información.

Derivado de la disposición en el Decreto de Presupuesto de la Federación, en el sentido de que las comprobaciones de los recursos federales reasignados y los que corresponden a recursos del Ramo



General 33, se realicen en los términos de las disposiciones presupuestarias federales a través del establecimiento de cuentas específicas que faciliten la fiscalización de los recursos federales transferidos a los Estados.

Además, los artículos 1º, 39, 40 y 42 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público Federal establece: que los sistemas de contabilidad deben diseñarse y operarse en forma que facilite la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos, costos, gastos, avances en la ejecución de programas y, en general, de manera que permita medir la eficacia y eficiencia en la aplicación de los recursos públicos.

Todo lo anterior implica para cada una de las Dependencias Ejecutoras, ajustarse a los lineamientos de registro y comprobación de los recursos federales en el marco de lo dispuesto en: El Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación y la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público Federal, su reglamento y las demás disposiciones aplicables respecto a las formalidades requeridas para el finiquito y recepción de las obras, adquisiciones y servicios contratados, servicios personales y los demás conceptos contenidos en las disposiciones presupuestarias federales. Además, deberá observarse las disposiciones y reglamentos similares emitidos en cada entidad federativa.

Se deja abierta la posibilidad para que los recursos que las dependencias reciban directamente de la Federación, puedan ser registrados y controlados en su aplicación a través de altas de nuevas cuentas que en su oportunidad deberán solicitar a la Secretaría de Finanzas Estatal.

Se incluye la estructura, conceptos y lista de cuentas del Sistema Automatizando de Contabilidad Gubernamental, tal y como lo propone el sistema empleado en el organismo, en este caso Sacg.net de Indetec.





PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

El registro de las operaciones y la preparación de informes financieros deberán llevarse a cabo de acuerdo con los Principios de Contabilidad Gubernamental.

Los **Principios de Contabilidad Gubernamental** son los fundamentos esenciales para sustentar el registro correcto de las operaciones, la elaboración y presentación oportuna de estados financieros, basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo de legislaciones especializadas y aplicación general de la contabilidad gubernamental. Dichos principios se enuncian a continuación:

- * Que identifican y delimitan al ente económico y a sus aspectos financieros:
- 1. Ente Económico.- Se considera ente económico a todo Organismo Público con existencia propia e independiente que ha sido creado por Ley o Decreto. Se utilizan dos criterios para identificar un ente:
 - a) Conjunto de recursos destinados a satisfacer alguna necesidad social con estructura y operación propias.
 - b) Centro de decisiones independientes para el logro de fines específicos o la satisfacción de una necesidad social.
- 2. Base de Registro.- Los gastos deben ser reconocidos y registrados en el momento en que se devenguen y los ingresos cuando se realicen.

Los ingresos se registrarán en el momento que se obtengan, éstos pueden ser en dinero o en especie. Los gastos se consideran devengados en el momento que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que la ampara, así como el momento y forma de su pago.

Por medio de la aplicación de este principio al cierre de cada periodo se habrán incluido todos los gastos que sean aplicables al mismo y los ingresos que se hayan recibido efectivamente.

3. Cuantificación en términos monetarios.- Los derechos, obligaciones y en general, todas las operaciones que realice el ente, serán registrados en moneda nacional.

Los entes deben presentar en moneda nacional los eventos y operaciones que lleven a cabo para cumplir con uno de los objetivos de la contabilidad gubernamental, ya que ésta no registra eventos que no pueden ser valuados en unidades monetarias distintas y que se refieren a valorizaciones subjetivas o cualitativas.

4. Periodo Contable.- La vida del ente se dividirá en periodos uniformes para efecto del registro de las operaciones y de información acerca de las mismas.

La necesidad de conocer los resultados de las operaciones y la situación financiera del ente, hace indispensable dividir la vida continua del mismo en periodos uniformes.

* Que establecen la base para cuantificar las operaciones del ente económico y su presentación:



- **5. Costo Histórico**.- Los bienes se deben registrar según el costo de adquisición o a su valor estimado, en caso de que sean producto de una donación, expropiación o adjudicación. Las operaciones y transacciones realizadas se registran según las cantidades de dinero que se reciban, eroguen o afecten; sin embargo, tratándose de donaciones, expropiaciones o adjudicaciones de bienes muebles o inmuebles, principalmente, se deberá obtener un avalúo de persona autorizada, de tal forma que éste sea la base para registrar el bien en la contabilidad.
- **6. Existencia Permanente**.- Se considera que el ente tiene vida permanente, salvo modificación posterior de la Ley o Decreto que lo creó en la que se especifique lo contrario.
- 7. Control Presupuestario.- Corresponde al sistema contable el registro presupuestario de los ingresos y egresos comprendidos en el presupuesto del ente, así como su vinculación con el avance físico-financiero de los proyectos programados.

Es necesario que exista un sistema de registro contable que, combinado con la medición del avance físico, proporcione información oportuna y confiable acerca del avance presupuestario, con la finalidad de evaluar los resultados obtenidos respecto de los objetivos previstos al iniciar el ejercicio.

- * Principios de Contabilidad Gubernamental que se refieren a la información:
- 8. Revelación Suficiente.- Los estados financieros, presupuestales y patrimoniales, deben incluir la información suficiente para mostrar amplia y claramente la situación financiera, presupuestal y patrimonial del ente. Cuando se habla de revelación suficiente, entre otras cosas se quiere decir que debemos evitar en lo posible, la presentación de datos cuyo significado sea confuso o contrario a lo que se debe expresar, evidenciando aquellos datos o acontecimientos cuya significación es de vital importancia para el ente y para los usuarios de la información, de tal forma que éstos cuenten con los elementos necesarios para su interpretación y análisis.
- 9. Integración de la Información.- Cuando se integren informes financieros independientes en uno solo, deben eliminarse las transacciones efectuadas entre las distintas unidades o entes y los estados financieros no deben reflejar superávit o déficit originados entre ellos. Si es el caso, que como parte de la administración pública existan Organismos que emitan su propia información financiera y ésta se incorpore a la contabilidad general, se deberán eliminar aquellas operaciones entre el Organismo y el Ente fiscalizable que haya dado lugar a un superávit o un déficit.
- * Principios de Contabilidad Gubernamental que abarcan las clasificaciones anteriores y que se consideran como requisitos generales del sistema de información contable:
- 10. Importancia Relativa.- Los estados financieros, presupuestales y patrimoniales, deben revelar todas las partidas que son de suficiente importancia para efectuar las evaluaciones o tomar decisiones. En general, la información que las ENFIS presentan a través de sus Cuentas Públicas, debe ser suficiente y mostrar los aspectos importantes que deban conocer los usuarios internos y externos de la información.
- 11. Consistencia o Comparabilidad.- Las políticas, métodos de cuantificación y procedimientos contables deben ser los apropiados para reflejar la situación del ente, debiendo aplicarse con criterio



uniforme a lo largo de un periodo y de un periodo a otro. La observancia del principio de consistencia implica que los procedimientos, políticas y criterios de registro y clasificación se deben aplicar de manera uniforme en el transcurso del tiempo; sin embargo, si por necesidades del propio ente se efectúa un cambio al respecto, se debe revelar claramente su motivo, justificación y efecto.

- 12. Cumplimiento de disposiciones legales.- El ente debe observar las disposiciones legales que le sean aplicables en toda transacción, en su registro y en general, en cualquier aspecto relacionado con el sistema contable y presupuestal. El sistema de contabilidad gubernamental, debe:
- a) Mostrar que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales.
- b) Determinar adecuadamente los hechos, exponiendo claramente su efecto en la posición financiera y los resultados de las operaciones del ente contable.



PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Objetivo

Precisar los requisitos mínimos referentes a la preparación de la información financiera suficiente y oportuna para la presentación de la cuenta pública y la toma de decisiones de los Municipios.

Clasificación de los estados financieros.

Los que establezca la Ley del Órgano de Fiscalización del Estado de Hidalgo

Cumplimiento

La cuenta pública aprobada será presentada al Congreso, en términos de ley, a través del Órgano, el cual deberá remitir el Informe del Resultado por conducto de la Comisión.

Estructura y Contenido

ACTIVO Representa el conjunto de fondos, valores y bienes de que dispone el Organismo.

ACTIVO CIRCULANTE Representa el conjunto de fondos, valores y bienes destinados a realizar operaciones a corto plazo.

ACTIVO FIJO Conjunto de valores y derechos de realización o disponibilidad para un periodo superior a un año, así como de bienes muebles, inmuebles y especies animales de que dispone el Organismo.

OTROS ACTIVOS Representa el conjunto especial de depósitos y fondos, anticipos, operaciones especiales pendientes de aplicar o distribuir, cuentas puente y otras a favor del Organismo que por sus características no pueden ser clasificadas como activo circulante o fijo.

PASIVO

Todas las obligaciones contraídas por el Organismo.

PASIVO A CORTO PLAZO Comprende las obligaciones con vencimiento dentro de un plazo máximo de un año.

PASIVO A LARGO PLAZO Está formado por las deudas con vencimiento superior a un año.

OTROS PASIVOS Obligaciones especiales constituidas por depósitos y fondos pendientes de aplicar o distribuir, cuentas puente y otras a cargo del Organismo, que por sus características no pueden ser clasificadas como pasivo a corto o largo plazo.

PATRIMONIO



Conjunto de bienes, derechos e inversiones.

RESULTADOS

RESULTADOS INGRESOS Ingreso por operaciones presupuestarias y ajenas.

RESULTADOS EGRESOS Egreso por operaciones presupuestarias y ajenas.

ORDEN

Son utilizadas para registrar las operaciones que no alteran o modifican la estructura de la Hacienda Pública Municipal.

ORDEN PRESUPUESTARIO Se registran las operaciones presupuestarias de los ingresos y egresos que no afectan la estructura de la Hacienda Pública del Organismo.

ORDEN MEMORANDA En este grupo se registran las operaciones presupuestarias para fines reporte que no afectan la estructura de la Hacienda Pública del Organismo.

Identificación de Estados Financieros

Deben identificarse y distinguirse claramente del resto de la información del mismo documento. Además, se debe desplegar el nombre del ente reportante, el periodo cubierto y la firma de los funcionarios responsables de su emisión.

Notas a los Estados Financieros Deben presentar información sobre la base de preparación de los estados financieros y las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para transacciones relevantes; y señalar la información que por alguna razón no se presenta en los estados financieros.

Estados Financieros Consolidados

Ámbito de los Estados Financieros Consolidados

El Organismo debe consolidar la información financiera de todos los recursos recibidos.

Procedimientos de Consolidación

Los balances y transacciones que se generen en la misma entidad económica y las ganancias que originen se deben eliminar. Las pérdidas originadas por las transacciones también se deben eliminar al menos que no se pueda recuperar el costo.

Cuando los estados financieros empleados en la consolidación se integraron en diferentes fechas, se deben hacer los ajustes necesarios. La diferencia entre las fechas de reporte no excederán del trimestre al que corresponda.



Los estados financieros consolidados se deben preparar empleando políticas contables uniformes.

Presentación

Además se debe incluir en los estados financieros consolidados una lista de los recursos y porcentaje de control que se posee.



POLÍTICAS DE REGISTRO

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros se preparan tomando en cuenta como base los principios de contabilidad gubernamental, la normatividad que para tal efecto se emita o señale la Ley.

Inversiones

El efectivo y las inversiones en valores negociables, se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo, registrados a su valor de mercado (valor de la inversión, más el rendimiento acumulado).

La inversión en acciones de empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, se registrarán a su valor de mercado.

Los intereses generados deberán ser registrados como ingresos propios en el rubro de productos financieros. Para hacer uso de éstos recursos se sujetaran a lo dispuesto por el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado o al Presupuesto de Egresos Aprobado por el Ayuntamiento, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Almacén

Corresponden a este rubro todos los bienes de consumo existentes para su distribución a las áreas operativas.

La afectación por las compras realizadas se llevará a la cuenta de Almacén, en el Activo Circulante, afectando las asignaciones presupuestales correspondientes y se abrirán los auxiliares necesarios para controlar por tipo, los materiales resguardados en el Almacén. Tratándose de obras capitalizables y del dominio público o apoyos a comunidades, la aplicación de los materiales existentes en el almacén se hará cargando a la cuenta de Obras en proceso y abonando a la cuenta de almacén en ambos casos.

Cancelación de Cuentas o Documentos por Cobrar Irrecuperables

Cuentas y Documentos por Cobrar

Este grupo de cuentas representa derechos exigibles originados por préstamos, entregas de recursos a servidores públicos para cubrir gastos específicos, o cualquier otro concepto, mismos que deberán ser comprobados o reintegrados conforme a la normatividad que al efecto se emita.

La Dirección de Administración en el Organismos debe realizar en el ámbito de sus respectivas competencias, el análisis de las cuentas y documentos por cobrar, identificando aquellas con características de incobrabilidad, de las cuales se deberá seguir el procedimiento normativo que para el efecto se señala en la Ley Municipal para el Estado de Hidalgo.



Activo Fijo

Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Los inmuebles, mobiliario y equipo, vehículos, maquinaria, armamento, equipos especiales, aeronaves, acervo bibliográfico y artístico, obras de arte, entre otros, se registrarán a su costo de adquisición, construcción, o bien, a su valor estimado razonablemente por el área administrativa correspondiente o al de avalúo, en caso de que sean producto de una donación, expropiación o adjudicación, aun cuando no se cuente con la factura o documento original que ampare la propiedad, incluyendo todos los gastos y costos relacionados con su adquisición, así como el impuesto al valor agregado excepto cuando se trate de organismos sujetos a un régimen fiscal distinto al de no contribuyentes.

Venta y Baja de Bienes Muebles e Inmuebles

Procederá el registro de baja de bienes muebles e inmuebles cuando así sea dictaminado, por la unidad correspondiente y el registro se realizará, sujetándose al procedimiento legal.

La baja se registrará según el valor neto en libros del bien, al momento de obtener la autorización correspondiente, utilizando como contra-cuenta los rubros del patrimonio que se vean afectados.

Cuando se realice la venta de un activo, de conformidad con la legislación y normatividad de la materia, se deberá afectar según sea el caso el costo histórico, la reevaluación y la depreciación correspondiente, utilizando como contra-cuenta los rubros del patrimonio que se vean afectados, según el valor neto en libros del bien al momento de realizar la operación.

La diferencia entre el valor neto en libros y el precio de venta, se afectará al resultado del ejercicio. Cuando por alguna razón no se cuente con la documentación que acredite la propiedad y características originales del bien que se proponga para baja o venta, corresponderá al titular del área administrativa que solicita el trámite, justificar esta situación y proporcionar los elementos necesarios para complementar el procedimiento administrativo correspondiente.

Donativos

Tratándose de donativos recibidos en efectivo, se deberá elaborar una forma valorada (recibo oficial) y se deberá registrar contablemente y presupuestalmente como un ingreso.

En el caso de donativos recibidos en especie se deberá elaborar un recibo en papel membretado, y se registra con un cargo en el Activo y un abono a la cuenta de ingresos.

Subsidios y Apoyos a Organismos

Las entregas de recursos que reciban los Organismos, con base en sus presupuestos de egresos, se deberán registrar contable y presupuestalmente de la siguiente forma:

Las que se identifican como subsidio de operación o apoyos a programas, serán registradas como ingreso por subsidio.



Los recursos que reciban del Gobierno Estatal para el pago de la deuda pública avalada, contratada con instituciones de crédito, contratistas y proveedores se registrarán de la siguiente forma: las amortizaciones de capital se acreditarán como aportación patrimonial y los intereses generados se aplicarán en el estado de resultados como ingresos por subsidio y como egresos por pago de intereses. El total de los recursos transferidos deberán ser registrados presupuestalmente como ingresos y su aplicación afectará al presupuesto de egresos autorizado.

Las transferencias que realiza el Municipio a organismos descentralizados por subsidio de operación, se registrará como gasto y las de inversión como aportación patrimonial.

Se recomienda a las entidades que para efecto de clasificar los subsidios o transferencias se considere lo dispuesto en la Clasificación por Objeto de Gasto.

Ingresos Propios

Todo aquel recurso que ingresen a la tesorería derivado de las actividades propias del mismo, así como aquellos que se generen por actividades distintas al objetivo principal; deberán ser registrados contable y presupuestalmente como ingresos propios.

Los intereses o productos financieros generados por todos los ingresos, serán considerados como ingresos propios.

Ingresos Extraordinarios

Son los obtenidos por cooperaciones, préstamos y financiamientos, reintegros (tratándose de ejercicios anteriores), rezagos convenios de colaboración.

Obra Pública

Las aportaciones recibidas por el Gobierno del Estado y que sean transferidas para apoyar los programas operativos y de inversión, se deberán registrar contable y presupuestalmente como ingresos por estos últimos.

Resultados de Ejercicios Anteriores Las aplicaciones contables que afecten la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores, en el caso de los Organismos Descentralizados, la afectación contable se realizará previa autorización de la Junta de Gobierno.

Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores Se considerarán Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores aquellos pasivos que se generen por conceptos de gastos devengados y registrados presupuestal y contablemente al 31 de diciembre de cada ejercicio y no pagados en esa fecha.

Las operaciones aplicadas a un ciclo presupuestal deberán estar sustentadas con la documentación que acredite el compromiso del ente, es decir que acrediten haber iniciado el proceso adquisitivo de bienes o servicios o la construcción de obras o bien con pedidos debidamente fincados a proveedores de bienes o servicios.



Con la documentación que acredite el compromiso, se deberá crear el pasivo correspondiente afectando el presupuesto del ejercicio fiscal en curso, constituyéndose con esta cuenta por pagar el registro de los adeudos. La documentación comprobatoria, facturas, estimaciones y cheques entre otros, podrá ser presentada con fecha posterior.

El registro contable correspondiente al pago de las cuentas por pagar de ejercicios fiscales anteriores, no afectará el presupuesto de egresos del año en que se paguen, únicamente afectarán la cancelación del pasivo generado.

Cuentas de Orden Presupuestales de Ingresos y Egresos.

Con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros por ingresos y egresos de una entidad con el ejercicio presupuestal, se deben incluir en el catálogo de cuentas, dentro del grupo de Cuentas de Orden, las cuentas presupuestales de ingresos y egresos.

Vincular el presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos, tiene el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad.

Es decir, se deberán registrar contable y presupuestalmente durante el ejercicio fiscal, en forma simultánea, tanto la ejecución del Presupuesto de Egresos como de la Ley de Ingresos, afectando en la misma póliza las cuentas de la Contabilidad Patrimonial.

El presupuesto de ingresos y egresos autorizado a los Organismos, se deberá registrar en las cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos al inicio del ejercicio.

Se deberá establecer el control contable en cuentas de orden, del ejercicio presupuestal de los ingresos y egresos, considerando las siguientes cuentas:

- Presupuesto de Ingresos Estimado: Representa el importe total del ingreso estimado por concepto, utilizando como contra-cuenta la de Presupuesto de Ingresos por Recaudar. (En el caso del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, serían las cuotas de recuperación que se reciben, así como el subsidio que se obtiene por parte del Municipio).
- Presupuesto de Ingresos Recaudados: En esta cuenta se registrarán los ingresos recibidos, independientemente de que su destino sea para cubrir su gasto corriente o de inversión.
 (En el caso del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, serían las cuotas de recuperación que se reciben, así como el subsidio que se obtiene por parte del Municipio).
- Presupuesto de Ingresos por Recaudar: En esta cuenta se refleja el saldo de los ingresos estimados por recibir. (En el caso del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya, serían las cuotas de recuperación que se reciben, así como el subsidio que se obtiene por parte del Municipio).
- Presupuesto de Egresos Autorizado: Corresponde al monto total de Presupuesto Autorizado para gasto corriente y de inversión, con base en el decreto correspondiente y su contra-cuenta es Presupuesto de Egresos por Ejercer.



- Presupuesto de Egresos Comprometido: Se registrará en esta cuenta, los compromisos de gastos generados, desde que inicia el proceso adquisitivo, se utilizará como contra-cuenta la de Presupuesto de Egresos por Ejercer, el movimiento se cancelará al afectar el Presupuesto de Egresos Ejercido, pagado.
- Presupuesto de Egresos Ejercido: En esta cuenta se registrarán los gastos generados en el transcurso del ejercicio se utilizará como contra-cuenta la de Presupuesto de Egresos por Ejercer.
- Presupuesto de Egresos por Ejercer: En esta cuenta se registrarán los recursos que están pendientes por ejercer, tanto de gasto de operación como de inversión y se disminuye por los importes ejercidos.

Régimen Fiscal

El régimen fiscal para las entidades públicas es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

Los Organismos no efectuarán retenciones del impuesto al valor agregado, de conformidad con el artículo 3º, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Régimen Laboral

Las entidades públicas no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal incluso a favor de terceros, en caso de despidos injustificados así resueltos por los Tribunales correspondientes o cualquier otra derivada de las relaciones laborales, pues consistentemente las deberán reconocer en el ejercicio en que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio. Atendiendo al Principio Contable de Importancia Relativa, se deberán incluir en su caso, las notas correspondientes en los Estados Financieros.

Provisiones

Considerando que todo gasto debe estar previsto en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio fiscal, es improcedente la creación de cualquier tipo de provisión, como son las provisiones para faltantes en inventarios y cuentas incobrables.



CATÁLOGO DE CUENTAS

Es un listado que agrupa, las cuentas que se requieren para el registro de las operaciones financieras, clasificadas en atención a su naturaleza. Su contenido debe abarcar el número y nombre de la cuenta y el grado de desagregación de la misma, para efectos de un mejor control y mayor análisis. Los objetivos del catálogo de cuentas son los siguientes:

- * Unificar el lenguaje que deben emplear las áreas encargadas de la contabilidad de las Entidades Públicas
- * Precisar las aplicaciones contables que las Entidades Públicas deben efectuar en el registro.
- * Servir de material de apoyo al personal encargado de la ejecución de las actividades de registro.

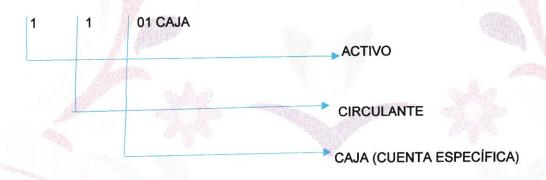
ESTRUCTURA DEL CATALOGO DE CUENTAS

Cuentas de Activo

Se integran todas las operaciones que representen bienes y derechos que sean propiedad del ente.

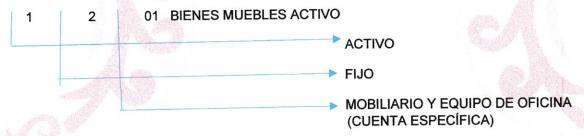
Las cuentas del activo se clasifican en Circulante, Fijo y Otros Activos.

El *Activo Circulante* se conforma por las cuentas de : Caja, Fondo Fijo de Caja, Bancos, Inversiones en Instituciones Financieras, Deudores Diversos, Documentos por Cobrar, Anticipo a Proveedores, entre otras; dichas cuentas se integran como se ejemplifica a continuación:





El Activo Fijo se conforma con las cuentas de: Bienes Muebles e Inmuebles, entre otras; estas cuentas se integran como se ejemplifica a continuación:



La identificación y uso tanto de las cuentas de Activo Circulante como las del Activo Fijo, muestran los movimientos que se realizan por las Entidades Públicas, utilizándose un 2do., 3er., 4to., y 5to nivel, según el grado de análisis que requiere la información presentada.

Cuentas de Pasivo

Se registran todos los compromisos deudas y obligaciones del Organismo.

El Pasivo se divide en 3 rubros: A Corto Plazo, a Largo Plazo y Otros Pasivos.

Dentro del Pasivo a Corto Plazo se presentan:

La cuenta 2101 "Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Cuentas de Patrimonio

El termino capital, es el comúnmente utilizado en la contabilidad privada, sin embargo, en la contabilidad gubernamental se le denomina como patrimonio, y no tiene un significado igual al de capital, dadas las características públicas de los valores, bienes y derechos que aquí se reflejan.

Las cuentas que lo integran presentan el Patrimonio con que cuenta la entidad y el resultado del ejercicio.

Cuentas de Resultados Acreedores

Estas Cuentas son afectadas por los ingresos que reciben las Tesorerías del Organismo y el Gobierno del Estado.



Cuentas de Resultados Deudoras

Este rubro se integra por las cuentas 5201 "Egresos ".Con la finalidad de atender el requerimiento de la Contabilidad Presupuestal, se utilizará la cuenta 5201 a 3er. nivel, con la siguiente estructura:

5201 Egresos

01 Dependencia

2102 Capítulo, Concepto y Partida de Gasto Programa, subprograma, obra

Cuentas de Orden

La función principal de las cuentas de orden es facilitar el control de diversos aspectos administrativos en un Organismo, permitiendo el registro de operaciones derivadas de los derechos u obligaciones contingentes.

En este rubro destacan principalmente las cuentas de Presupuesto de Ingresos, Presupuesto de Egresos, Control de Almacén, Control de Deuda Avalada, Control de Activos de Arrendamiento Financiero, entre otras.

Con estas cuentas se pretende dar claridad a las cifras contables y presupuestales presentadas en los Estados Financieros.

Al final del ejercicio las cuentas de orden presupuestales, invariablemente deberán quedar con saldo cero.

Una vez descrita la estructuración de cuentas, se presenta el catálogo de cuentas autorizado.



CATÁLOGO DE CUENTAS CONTABLES

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	NATURALEZA	TIPO
1000	ACTIVO	Deudora	Acumulativa
1100	ACTIVO CIRCULANTE	Deudora	Acumulativa
1110	EFECTIVO Y EQUIVALENTES	Deudora	Acumulativa
1111	EFECTIVO	Deudora	Acumulativa
1111-0	CAJA	Deudora	Acumulativa
1111-0-01	CAJA CHICA	Deudora	Registro
1112	BANCOS/TESORERÍA	Deudora	Acumulativa
1112-001	Ban Bajio 2019	Deudora	Acumulativa
1112-001-01	Subsidio 23998131	Deudora	Registro
1112-001-02	Nómina 23998230	Deudora	Registro
1112-001-03	REPO 23998271	Deudora	Registro
1112-001-04	Alimentación 23998362	Deudora	Registro
1112-001-05	Donativo 23998412	Deudora	Registro
1112-001-06	Caic Chacon 23998503	Deudora	Registro
1112-001-07	Caic Militar 23998594	Deudora	Registro
1112-001-08	Caic Colinas 23998701	Deudora	Registro
1112-001-09	Caic Campestre 23998735	Deudora	Registro
1112-002	Ban Bajio 2020	Deudora	Acumulativa
1112-002-01	Subsidio Banco Banbajio Cta: 027482926	Deudora	Registro
1112-002-02	Nómina Banco Banbajio Cta.: 027483080	Deudora	Registro
1112-002-03	REPO Banco Banbajio Cta.: 027483163	Deudora	Registro
1112-002-04	Alimentación Banco Banbajio Cta.: 027483239	Deudora	Registro
1112-002-05	Donativo Banco Banbajio Cta.: 027483353	Deudora	Registro
1112-002-06	CAIC Chacón Banco Banbajio Cta.: 027483460	Deudora	Registro
1112-002-07	CAIC Militar Banco Banbajio Cta.: 027483536	Deudora	Registro
1112-002-08	CAIC Colinas Banco Banbajio Cta.: 07483585	Deudora	Registro
1112-002-09	CAIC Campestre Banco Banbajio Cta.: 27483692	Deudora	Registro
1112-003	Ban Bajio 2021	Deudora	Acumulativa
1112-003-01	Subsidio Banco Banbajio Cta.: 031042369	Deudora	Registro



4440.004	DANCO HERC 2024	Deudora	Acumulativa
1112-004	BANCO HSBC 2021	Deudora	Registro
1112-004-01	Subsidio Banco HSBC Cta. 4066726878		E. 400 (400 440
1112-004-02	Repo Banco HSBC Cta. 4066726894 Alimentación Banco HSBC Cta.	Deudora	Registro
1112-004-03	4066726902	Deudora	Registro
1112-004-04	Donativos Banco HSBC Cta. 4066726910	Deudora	Registro
1112-01	Ban Bajio Subsidio 2018 020804423	Deudora	Registro
1112-02	Ban Bajio Repo 2018 20804894	Deudora	Registro
1112-03	Ban Bajio Nómina 2018 20834859	Deudora	Registro
1112-04	Ban Bajio Alimentación 2018 20837274	Deudora	Registro
1112-05	Banamex Donativo 2018 2792773	Deudora	Registro
1112-06	Banamex Caic Chacón 2018 1614510	Deudora	Registro
1112-07	Banamex Caic Militar 2018 1725185	Deudora	Registro
1112-08	Banamex Caic Colinas 2018 1883120	Deudora	Registro
1112-09	Banamex Caic Campestre	Deudora	Registro
1112-1	BANCOMER 87275	Deudora	Registro
1112-10	Santander Repo 65505973868	Deudora	Registro
1112-11	Santander Subsidio 65505973780	Deudora	Registro
1112-12	Santander Donativo 2017 65506092379	Deudora	Registro
1112-13	Santander Caic Colinas 65506346748	Deudora	Registro
1112-2	BANCOMER DONATIVOS 65377	Deudora	Registro
1112-3	BANCOMER 2014 65385	Deudora	Registro
1112-4	Santander Repo 65505815724	Deudora	Registro
1112-5	Santander Donativo 65505815769	Deudora	Registro
1112-6	Santander Subsidio 65505815815	Deudora	Registro
1112-7	Santander Caic Chacón 65505965771	Deudora	Registro
1112-8	Santander Caic Militar 65505965754	Deudora	Registro
1112-9	Santander Alimentación 2017 65505973763	Deudora	Registro
1113	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	Deudora	Acumulativa
1114	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	Deudora	Acumulativa
1115	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	Deudora	Acumulativa
1116	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	Deudora	Acumulativa



1116-1	INFRA GARANTÍA DE ENVASES	Deudora	Acumulativa
1119	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	Deudora	Acumulativa
1119-01	IMPUESTOS A FAVOR	Deudora	Acumulativa
1119-02	SUBSIDIO POR ACREDITAR	Deudora	Registro
1120	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	Deudora	Acumulativa
1121	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	Deudora	Acumulativa
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	Deudora	Acumulativa
1122-52	** FALTA NOMBRE **	Deudora	Acumulativa
1122-52-05	Productos de capital, Mobiliario y Equipo de Administración	Deudora	Registro
1122-52-06	Productos de capital, Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	Deudora	Registro
1122-52-07	Productos de capital, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	Deudora	Registro
1122-52-10	Productos de capital, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	Deudora	Registro
1122-52-13	Productos de capital, Software	Deudora	Registro
1122-71	Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	Deudora	Acumulativa
1122-71-02	Ingresos por Venta de Servicios de Organismos Descentralizados	Deudora	Registro
1122-91	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	Deudora	Registro
1122-93	Subsidios y Subvenciones	Deudora	Registro
1123	DEUDORÉS DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	Deudora	Acumulativa
1123-01	MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA	Deudora	Registro
1123-02	JOCELYN IRAIS HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	Deudora	Registro
1123-03	CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIA	Deudora	Registro
1123-04	COMPLEMENTO DE ALIMENTACIÓN	Deudora	Registro
1123-05	VIVIANA CANO BALDERRAMA	Deudora	Registro
1123-06	PERLA KARINA MORALES SÁNCHEZ	Deudora	Registro
1123-07	HÉCTOR MIRANDA POLINA	Deudora	Registro
1123-08	EFRAÍN BARRÓN JUÁREZ	Deudora	Registro
1123-09	SONIA LÓPEZ PÉREZ	Deudora	Registro



			William Control of the Control of th
1123-10	GLORIA PULIDO LUGO	Deudora	Registro
1123-11	COMERCIALIZADORA CYNUS S.A. DE C.V.	Deudora	Registro
1123-12	CECILIA GUTIÉRREZ AGUILAR	Deudora	Registro
1123-13	NAYELI ESPINOSA CASTILLO	Deudora	Registro
1123-14	JOSÉ ADRIÁN JUÁREZ CERVANTES	Deudora	Registro
1123-15	LEÓN SABINO PÉREZ DÁVILA	Deudora	Registro
1123-16	RENE ADALBERTO MORENO SOLARES FUNERALES LARA	Deudora	Registro
1123-17	DAVID MARTÍNEZ RAMÍREZ	Deudora	Registro
1123-18	LUIS ALBERTO TIJERINA VÁZQUEZ	Deudora	Registro
1123-19	GUSTAVO MORENO ESPINOSA	Deudora	Registro
1123-20	OSWALDO HERNÁNDEZ	Deudora	Registro
1123-21	SISTEMA DIF HIDALGO	Deudora	Registro
1123-22	JOSÉ LUCIO ESCAMILLA VIVEROS	Deudora	Registro
1123-23	MARGARITA MARTÍNEZ ESPÍNDOLA	Deudora	Registro
1123-24	Yannel Servín Campuzano	Deudora	Registro
1123-25	ROSA MARÍA MONROY GARCÍA	Deudora	Registro
1123-26	MARTHA LILIANA MARTÍNEZ NEGRÓN	Deudora	Registro
1123-27	EDGAR GONZÁLEZ CONTRERAS	Deudora	Registro
1123-28	ALFREDO TORRES PAREDES	Deudora	Registro
1123-29	JOSÉ LUIS HUERTA DÍAZ	Deudora	Registro
1123-30	EDGAR HERNÁNDEZ CORTEZ	Deudora	Registro
1123-31	VÍCTOR MANUEL GÓMEZ TORRES	Deudora	Registro
1123-32	ERICK FERNANDO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	Deudora	Registro
1123-33	SERVICIO LA FE SA DE CV	Deudora	Registro
1123-34	BOSTON SCIENTIFIC DE MÉXICO	Deudora	Registro
1123-35	HEMO SERCH SC	Deudora	Registro
1123-36	INFRA SA DE CV	Deudora	Registro
1123-37	MARCOS ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ	Deudora	Registro
1123-38	EDUARDO FLORES VALDEZ	Deudora	Registro
1123-39	YANETH ANAHÍ BIBIAN HERNÁNDEZ	Deudora	Registro
1123-40	PROCOMEX SA DE CV	Deudora	Registro
1123-41	CENTRO DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN	Deudora	Registro
1123-42	MARÍA ANGÉLICA JAIME LÓPEZ	Deudora	Registro



			*NEW PROPERTY AND THE P
1123-43	TELAS RIVERA	Deudora	Registro
1123-44	DISTRIBUIDORA DE PAPEL Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	Deudora	Registro
1123-45	JULY NICOLÁS HUERTA	Deudora	Registro
1123-46	ARLETTE LÓPEZ VALENCIA	Deudora	Registro
1123-47	CAASIM	Deudora	Registro
1123-48	LORENA IVETTE DAGDA MORÓN	Deudora	Registro
1123-49	ALICIA GÓMEZ GÓMEZ	Deudora	Registro
1123-50	RODOLFO SALVADOR LEMUS	Deudora	Registro
1123-51	ANA BERTHA GÓMEZ BAUTISTA	Deudora	Registro
1123-52	HÉCTOR ANTONIO GARCÍA MONROY	Deudora	Registro
1123-53	BERTELL ORTOPEDIA HIDALGO SA DE CV	Deudora	Registro
1123-54	HILARIO MALAQUIAS AMADOR LÓPEZ	Deudora	Registro
1123-55	LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS SANTA MARÍA	Deudora	Registro
1123-56	MARCO ANTONIO GONZÁLEZ ÁVILA	Deudora	Registro
1123-57	CORPORATIVO DE FARMACIAS MÁS	Deudora	Registro
1123-58	JEPP LOISTICS SA DE CV	Deudora	Registro
1123-59	EUROHERSA SA DE CV	Deudora	Registro
1123-60	PATRONATO DEL HOSPITAL GENERAL	Deudora	Registro
1123-61	EVIC COMERCIALIZADORA PAPELERA	Deudora	Registro
1123-62	SERGIO IBARRA	Deudora	Registro
1123-63	COMBUSTIBLES MODERNOS DE MÉXICO	Deudora	Registro
1123-64	TERESA DE LA LUZ GÓMEZ BAUTISTA	Deudora	Registro
1123-65	FUNDACIÓN HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ	Deudora	Registro
1123-66	SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO	Deudora	Registro
1123-67	LAMBERTO LAGARDE	Deudora	Registro
1123-68	CENTRO INTEGRAL DE NEFROLOGÍA	Deudora	Registro
1123-69	CONSORCIO HOGRE	Deudora	Registro
1123-70	JARDÍN DE NIÑOS KONEYOLTZIN	Deudora	Registro
1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	Deudora	Acumulativa
1124-61	** FALTA NOMBRE **	Deudora	Acumulativa
1124-61-02	Multas	Acreedora	Registro
1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	Deudora	Acumulativa



1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	Deudora	Acumulativa
1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	Deudora	Acumulativa
1129-01	IMPUESTOS A FAVOR	Deudora	Acumulativa
1129-02	SUBSIDIO POR ACREDITAR	Deudora	Registro
1129-03	ERRORES EN NÓMINA	Deudora	Registro
1130	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	Deudora	Acumulativa
	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO	Deudora	Acumulativa
1131	PLAZO		
1131-1	DIVERSOS ANTICIPO A PROVEEDORES POR	Deudora	Registro
1132	ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	Deudora	Acumulativa
1133	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO ANTICIPO A CONTRATISTAS POR	Deudora	Acumulativa
1134	OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	Deudora	Acumulativa
1134-1	MÉXICO EARTH EQUIPMENT SA DE CV	Deudora	Registro
1139	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	Deudora	Acumulativa
1140	INVENTARIOS	Deudora	Acumulativa
1141	INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA	Deudora	Acumulativa
1141-1	Inventarios	Deudora	Registro
1142	INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS	Deudora	Acumulativa
1143	INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	Deudora	Acumulativa
1144	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	Deudora	Acumulativa
1144-1	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	Deudora	Acumulativa
1144-2	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	Deudora	Acumulativa
1144-3	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	Deudora	Acumulativa



		V-1	
1144-4	Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	Deudora	Acumulativa
1144-5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	Deudora	Acumulativa
1144-6	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima	Deudora	Acumulativa
1144-7	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	Deudora	Acumulativa
1144-9	Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima	Deudora	Acumulativa
1145	BIENES EN TRÁNSITO	Deudora	Acumulativa
1150	ALMACENES	Deudora	Acumulativa
1151	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	Deudora	Acumulativa
1151-1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	Deudora	Acumulativa
1151-2	Alimentos y Utensilios	Deudora	Acumulativa
1151-3	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	Deudora	Acumulativa
1151-4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	Deudora	Acumulativa
1151-5	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	Deudora	Acumulativa
1151-6	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	Deudora	Acumulativa
1151-7	Materiales y Suministros de Seguridad	Deudora	Acumulativa
1151-8	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	Deudora	Acumulativa
1160	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	Acreedora	Acumulativa
1161	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	Acreedora	Acumulativa
1161-1	Estimación para Cuentas Incobrables por Cuentas por Cobrar a Corto Plazo.	Acreedora	Acumulativa
1161-2	Estimación para Cuentas Incobrables por Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.	Acreedora	Acumulativa
1161-3	Estimación para Cuentas Incobrables por Ingresos por Recuperar a Corto Plazo.	Acreedora	Acumulativa
1161-4	Estimación para Cuentas Incobrables por Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo.	Acreedora	Acumulativa



1161 F	Estimación para Cuentas Incobrables por Préstamos Otorgados a Corto Plazo.	Acreedora	Acumulativa
1161-5	Estimación para Cuentas Incobrables por	Acreedora	/ (Cumulativa
	Otros Derechos a Recibir Efectivo o		
4404.0		Acreedora	Acumulativa
1161-6	Equivalentes a Corto Plazo. ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE	Acreedora	Noumaidura
4400	1 (E.S. 1997) 1 (1997	Acreedora	Acumulativa
1162	INVENTARIOS Estimación por Deterioro de Inventarios	Acreedora	, comunate
1162-1	de Mercancías para Venta.	Acreedora	Acumulativa
1102-1	Estimación por Deterioro de Inventarios	7.0.000.0	
1162-2	de Mercancías Terminadas.	Acreedora	Acumulativa
1102-2	Estimación por Deterioro de Inventarios	7101000010	
	de Mercancías en Proceso de		¥20
1162-3	Elaboración.	Acreedora	Acumulativa
1102-3	Estimación por Deterioro de Inventarios	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
	de Materias Primas, Materiales y		
1162-4	Suministros para Producción.	Acreedora	Acumulativa
1102-4	Estimación por Deterioro de Inventarios		
	de Almacén de Materiales y Suministros		
1162-5	de Consumo.	Acreedora	Acumulativa
1190	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	Deudora	Acumulativa
1191	VALORES EN GARANTÍA	Deudora	Acumulativa
1191	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE		
1192	DEPÓSITOS DE FONDOS)	Deudora	Acumulativa
1132	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS,		
	DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y		
1193	DACIÓN EN PAGO	Deudora	Acumulativa
1194	Adquisición con Fondos de Terceros.	Deudora	Acumulativa
1200	ACTIVO NO CIRCULANTE	Deudora	Acumulativa
1200	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO	50000	
1210	PLAZO	Deudora	Acumulativa
1211	INVERSIONES A LARGO PLAZO	Deudora	Acumulativa
1211-1	Depósitos a LP en Moneda Nacional	Deudora	Acumulativa
1211-2	Depósitos a LP en Moneda Extranjera	Deudora	Acumulativa
1212	TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	Deudora	Acumulativa
1212-1	Bonos a LP	Deudora	Acumulativa
1212-2	Valores Representativos de Deuda a LP	Deudora	Acumulativa
1212-3	Obligaciones Negociables a LP	Deudora	Acumulativa
1212-9	Otros Valores a LP	Deudora	Acumulativa
	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y		
1213	CONTRATOS ANÁLOGOS	Deudora	Acumulativa
	Fideicomisos, Mandatos y Contratos		
1213-1	Análogos del Poder Ejecutivo	Deudora	Acumulativa



	Telli i i National Contract		
1213-2	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo	Deudora	Acumulativa
1213-2	Fideicomisos, Mandatos y Contratos	Doudoid	7.00
1213-3	Análogos del Poder Judicial	Deudora	Acumulativa
1213-3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos	Deddord	7,0dinididava
	Análogos Públicos no Empresariales y no		+
1010 1	Financieros	Deudora	Acumulativa
1213-4	Fideicomisos, Mandatos y Contratos	Deudora	/ Communicative
	Análogos Públicos Empresariales y no		
1213-5	Financieros	Deudora	Acumulativa
1213-3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos	Deudora	riodinalativa
1012 6	Análogos Públicos Financieros	Deudora	Acumulativa
1213-6	Fideicomisos, Mandatos y Contratos	Deudora	Additidiativa
1012 7	Análogos de Entidades Federativas	Deudora	Acumulativa
1213-7	Fideicomisos, Mandatos y Contratos	Deudora	/ tournalativa
4040 0		Deudora	Acumulativa
1213-8	Análogos de Municipios Fideicomisos, Mandatos y Contratos	Deudora	Acumulativa
1010.0	Análogos de Empresas Privadas y	Deudora	Acumulativa
1213-9	Particulares PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	Deudora	Acuitulativa
4044		Deudora	Acumulativa
1214	DE CAPITAL	Deudora	Acumulativa
10111	Participaciones y Aportaciones de Capital	Doudoro	Acumulativa
1214-1	a LP en el Sector Público	Deudora	Acumulativa
	Participaciones y Aportaciones de Capital	Davidana	Acumulativa
1214-2	a LP en el Sector Privado	Deudora	Acumulativa
	Participaciones y Aportaciones de Capital	Davidana	A a compositations
1214-3	a LP en el Sector Externo	Deudora	Acumulativa
	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O	Davidana	A
1220	EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	Deudora	Acumulativa
7,500	DOCUMENTOS POR COBRAR A		
1221	LARGO PLAZO	Deudora	Acumulativa
	DEUDORES DIVERSOS A LARGO		San
1222	PLAZO	Deudora	Acumulativa
	INGRESOS POR RECUPERAR A		
1223	LARGO PLAZO	Deudora	Acumulativa
	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO		
1224	PLAZO	Deudora	Acumulativa
	Préstamos Otorgados a LP al Sector		
1224-1	Público	Deudora	Acumulativa
	Préstamos Otorgados a LP al Sector		
1224-2	Privado	Deudora	Acumulativa
	Préstamos Otorgados a LP al Sector		
1224-3	Externo	Deudora	Acumulativa
All	OTROS DERECHOS A RECIBIR		
	EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO		
1229	PLAZO	Deudora	Acumulativa



1230	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	Deudora	Acumulativa
1231	TERRENOS	Deudora	Acumulativa
1232	VIVIENDAS	Deudora	Acumulativa
	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	Deudora	Acumulativa
1233		Deudora	Acumulativa
1234	INFRAESTRUCTURA		
1234-1	Infraestructura de Carreteras	Deudora	Acumulativa
1234-2	Infraestructura Ferroviaria y Multimodal	Deudora	Acumulativa
1234-3	Infraestructura Portuaria	Deudora	Acumulativa
1234-4	Infraestructura Aeroportuaria	Deudora	Acumulativa
1234-5	Infraestructura de Telecomunicaciones	Deudora	Acumulativa
1234-6	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones	Deudora	Acumulativa
1234-7	Infraestructura Eléctrica	Deudora	Acumulativa
1234-8	Infraestructura de Producción de Hidrocarburos	Deudora	Acumulativa
1234-9	Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica	Deudora	Acumulativa
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	Deudora	Acumulativa
1235-1	Edificación Habitacional en Proceso	Deudora	Acumulativa
1235-2	Edificación no Habitacional en Proceso	Deudora	Registro
1235-3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	Deudora	Acumulativa
	División de Terrenos y Construcción de	Davidana	Acumulativa
1235-4	Obras de Urbanización en Proceso Construcción de Vías de Comunicación	Deudora	Acumulativa
1235-5	en Proceso	Deudora	Acumulativa
1200-0	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u		
1235-6	Obra Pesada en Proceso	Deudora	Acumulativa
	Instalaciones y Equipamiento en		
1235-7	Construcciones en Proceso	Deudora	Acumulativa
1235-9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	Deudora	Acumulativa
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	Deudora	Acumulativa
1236-1	Edificación Habitacional en Proceso	Deudora	Acumulativa



1236-2	Edificación no Habitacional en Proceso	Deudora	Registro
1236-3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	Deudora	Acumulativa
1236-4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	Deudora	Acumulativa
1236-5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	Deudora	Acumulativa
1236-6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	Deudora	Acumulativa
1236-7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	Deudora	Acumulativa
1236-9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	Deudora	Acumulativa
1239	OTROS BIENES INMUEBLES	Deudora	Acumulativa
1240	BIENES MUEBLES	Deudora	Acumulativa
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	Deudora	Acumulativa
1241-1	Muebles de Oficina y Estantería	Deudora	Acumulativa
1241-1-5111	Muebles de oficina y estantería	Deudora	Registro
1241-1-5112	Muebles de oficina y estantería	Deudora	Registro
1241-2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	Deudora	Acumulativa
1241-2-5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	Deudora	Registro
1241-3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	Deudora	Acumulativa
1241-3-5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	Deudora	Registro
1241-9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	Deudora	Acumulativa
1241-9-5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	Deudora	Registro
1241-9-5192	Línea blanca y electrodomésticos mayores	Deudora	Registro
1241-9-5193	Equipos de seguridad para inmuebles	Deudora	Registro
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	Deudora	Acumulativa
1242-1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	Deudora	Acumulativa
1242-1-5211	Equipos y aparatos audiovisuales	Deudora	Registro
1242-2	Aparatos Deportivos	Deudora	Acumulativa
1242-3	Cámaras Fotográficas y de Video	Deudora	Acumulativa



1242-3-5231	Cámaras fotográficas y de video	Deudora	Registro
1242-9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	Deudora	Acumulativa
1242-9-5291	Otro mobiliario y equipo educacional	Deudora	Registro
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	Deudora	Acumulativa
1243-1	Equipo Médico y de Laboratorio	Deudora	Acumulativa
1243-1-5311	Equipo médico y de laboratorio	Deudora	Registro
1243-2	Instrumental Médico y de Laboratorio	Deudora	Acumulativa
1243-2-5321	Instrumental médico y de laboratorio	Deudora	Registro
1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	Deudora	Acumulativa
1244-1	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	Deudora	Acumulativa
1244-1-5411	Automóviles y camiones de transporte de personas	Deudora	Registro
1244-2	Carrocerías y Remolques	Deudora	Acumulativa
1244-3	Equipo Aeroespacial	Deudora	Acumulativa
1244-4	Equipo Ferroviario	Deudora	Acumulativa
1244-5	Embarcaciones	Deudora	Acumulativa
1244-9	Otros Equipos de Transporte	Deudora	Acumulativa
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	Deudora	Acumulativa
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	Deudora	Acumulativa
1246-1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	Deudora	Acumulativa
1246-2	Maquinaria y Equipo Industrial	Deudora	Acumulativa
1246-2-5621	Maquinaria y equipo industrial	Deudora	Registro
1246-3	Maquinaria y Equipo de Construcción	Deudora	Acumulativa
1246-4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	Deudora	Acumulativa
1246-5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	Deudora	Acumulativa
1246-6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	Deudora	Acumulativa
1246-7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	Deudora	Acumulativa
1246-9	Otros Equipos	Deudora	Acumulativa
1246-9-5691	OTROS EQUIPOS	Deudora	Registro
1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	Deudora	Acumulativa
1247-1	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	Deudora	Acumulativa



1247-2	Objetos de Valor	Deudora	Acumulativa
1248	ACTIVOS BIOLÓGICOS	Deudora	Acumulativa
1248-1	Bovinos	Deudora	Acumulativa
1248-2	Porcinos	Deudora	Acumulativa
1248-3	Aves	Deudora	Acumulativa
1248-4	Ovinos y Caprinos	Deudora	Acumulativa
1248-5	Peces y Acuicultura	Deudora	Acumulativa
1248-6	Equinos	Deudora	Acumulativa
1248-7	Especies Menores y de Zoológico	Deudora	Acumulativa
1248-8	Árboles y Plantas	Deudora	Acumulativa
1248-9	Otros Activos Biológicos	Deudora	Acumulativa
1250	ACTIVOS INTANGIBLES	Deudora	Acumulativa
1251	SOFTWARE	Deudora	Acumulativa
1251-0	** FALTA NOMBRE **	Deudora	Acumulativa
1251-0-0002	Software	Deudora	Registro
1251-0-5911	Software	Deudora	Registro
1252	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	Deudora	Acumulativa
1252-1	Patentes	Deudora	Acumulativa
1252-2	Marcas	Deudora	Acumulativa
1252-3	Derechos	Deudora	Acumulativa
1253	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	Deudora	Acumulativa
1253-1	Concesiones	Deudora	Acumulativa
1253-2	Franquicias	Deudora	Acumulativa
1254	LICENCIAS	Deudora	Acumulativa
1254-1	Licencias Informáticas e Intelectuales	Deudora	Acumulativa
1254-2	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	Deudora	Acumulativa
1259	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	Deudora	Acumulativa
1260	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	Acreedora	Acumulativa
1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	Acreedora	Acumulativa
1261-2	Depreciación Acumulada de Viviendas.	Acreedora	Acumulativa
1261-3	Depreciación Acumulada de Edificios no Habitacionales.	Acreedora	Acumulativa
1261-4	Depreciación Acumulada de Otros Bienes Inmuebles.	Acreedora	Acumulativa



1262	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	Acreedora	Acumulativa
1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	Acreedora	Acumulativa
1263-1	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración.	Acreedora	Acumulativa
1263-2	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.	Acreedora	Acumulativa
1263-3	Depreciación Acumulada de Instrumental Médico y de Laboratorio.	Acreedora	Acumulativa
1263-4	Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte.	Acreedora	Acumulativa
1263-5	Depreciación Acumulada de Equipo de Defensa y Seguridad.	Acreedora	Acumulativa
1263-6	Depreciación Acumulada de Maquinaria, otros Equipos y Herramientas.	Acreedora	Acumulativa
1263-7	Depreciación Acumulada de Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos.	Acreedora	Acumulativa
1264	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	Acreedora	Acumulativa
1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	Acreedora	Acumulativa
1265-1	Amortización Acumulada de Software. Amortización Acumulada de Patentes,	Acreedora	Acumulativa
1265-2	Marcas y Derechos. Amortización Acumulada de Concesiones	Acreedora	Acumulativa
1265-3	y Franquicias.	Acreedora	Acumulativa
1265-4	Amortización Acumulada de Licencias. Amortización Acumulada de otros Activos	Acreedora Acreedora	Acumulativa Acumulativa
1265-5	Intangibles. ACTIVOS DIFERIDOS	Deudora	Acumulativa
1270 1271	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	Deudora	Acumulativa
1272	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	Deudora	Acumulativa
1273	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	Deudora	Acumulativa
1274	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	Deudora	Acumulativa
1275	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	Deudora	Acumulativa
1279	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	Deudora	Acumulativa
1280	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	Acreedora	Acumulativa



1281	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
1282	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
1283	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
1284	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
1289	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
1290	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	Deudora	Acumulativa
1291	BIENES EN CONCESIÓN	Deudora	Acumulativa
1292	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	Deudora	Acumulativa
1293	BIENES EN COMODATO	Deudora	Acumulativa
2000	PASIVO	Acreedora	Acumulativa
2100	PASIVO CIRCULANTE	Acreedora	Acumulativa
2110	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2111-1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP.	Acreedora	Acumulativa
2111-1-1131	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP.	Acreedora	Registro
2111-1-1132	Sueldos al personal de base	Acreedora	Registro
2111-2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP.	Acreedora	Acumulativa
2111-2-1221	Sueldo base al personal eventual	Acreedora	Registro
2111-3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP.	Acreedora	Acumulativa
2111-3-1321	Prestaciones de fin de año en efectivo	Acreedora	Registro
2111-3-1322	Prima vacacional	Acreedora	Registro
2111-4	Seguridad Social y Seguros por pagar a CP.	Acreedora	Acumulativa



2111-5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP.	Acreedora	Acumulativa
2111-5-1521	Indemnizaciones	Acreedora	Registro
2111-6	Estímulos a servidores públicos por pagar a CP.	Acreedora	Acumulativa
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2112-1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Acumulativa
2112-1-			
000001	SABINO GÓMEZ BADILLO	Acreedora	Registro
2112-1-			
000002	INHUMACIONES ARRIAGA S.A. DE C.V.	Acreedora	Registro
2112-1-			
000003	EUROHERSA S.A. DE C.V.	Acreedora	Registro
2112-1-			3
000004	CARLOS OLVERA GÓMEZ	Acreedora	Registro
2112-1-	0,11,200 021 21 31 001112	7.0.000.0	- Nogious
000005	AUTOGAS MÉXICO SA DE CV	Acreedora	Registro
2112-1-	7.61667.1611127.116667.12261	71010000	1 togicus
000006	ALMACENES ÁNFORA S.A. DE C.V.	Acreedora	Registro
2112-1-	7.2177.102.112.071111 01.01.01.02.02.02.02.02.02.02.02.02.02.02.02.02.	710.000010	i togioti o
000007	GARCÍA FLORES RUBÉN	Acreedora	Registro
2112-1-	O/MONTE DINESTROPER	7101000010	1 Trogious
000008	JUAN MANUEL CANO GARCÍA	Acreedora	Registro
2112-1-	OOM WATER OF THE	Norcedora	regione
000009	REYNA GUTIÉRREZ PALACIOS	Acreedora	Registro
2112-1-	KETTA GOTIERREZ I ALAGIOG	7 torccaora	regiono
000010	MEDICA IDEAS SA DE CV	Acreedora	Registro
2112-1-	SISTEMA PARA EL DESARROLLO	Norcedora	regiono
000011	INTEGRAL DE LA FAMILIA HIDALGO	Acreedora	Registro
2112-1-	THE STATE DE LA FAMILIA FIIDALOO	Norcodora	1 CGISTIO
000012	ERNESTO HERNÁNDEZ BLANCO	Acreedora	Registro
2112-1-	Ended to the ideal of the ideal	/ IOICCUOIA	Regione
000013	EDUARDO SOTO SAMPERIO	Acreedora	Registro
2112-1-	EDG/11/DO GO 10 G/14II E11/IO	Aorecaora	Rogistro
000014	GRUPO GRECSA S.A DE C.V.	Acreedora	Registro
2112-1-	HOME DEPOT MÉXICO S. DE R.L. DE	Aciecutia	Registro
000015	C.V.	Acreedora	Registro
2112-1-		TOTOGOTO	i (Cylatio
000016	FRANCISCA QUIROZ URIBE	Acreedora	Registro
2112-1-	TIVITOIOOA GOINOZ ONIDE	Acreeutia	Registro
000017	JOSÉ ANTONIO CASTILLO VARGAS	Acreedora	Registro
2112-1- 000018	MARICELA DE LA TORRE CHÁVEZ	Acreedora	Registro
			The second secon



2112-1-	I		I
000019	GLORIA IVONNE ÁNGELES RUANO	Acreedora	Registro
2112-1-		7.0.0000	A
000020	SÚPER PAPELERA SA DE CV	Acreedora	Registro
2112-1-	NUEVA WAL MART DE MÉXICO S. DE	233	
000021	R.L. DE C.V.	Acreedora	Registro
2112-1-		7.0.000014	rtogicaro
000022	GRUPO PARISINA S.A. DE C.V.	Acreedora	Registro
2112-1-		7101000010	rtogicalo
000023	TIENDAS SORIANA S.A. DE C.V.	Acreedora	Registro
2112-1-		7.0.000010	rtogicae
000024	TERESA BAÑOS RAMOS	Acreedora	Registro
2112-1-		7101000010	regiono
000025	ALGASE, S.A. DE C.V.	Acreedora	Registro
2112-1-	TELÉFONOS DE MÉXICO S.A.B. DE	7101000010	regiono
000026	C.V.	Acreedora	Registro
2112-1-	0.1.	Aciccacia	registro
000027	ELOY SÁNCHEZ PIZAÑA	Acreedora	Registro
2112-1-	ELOT OTATOLIEZ 1 IZ AV	Aciccuota	Registro
000028	OMAR MONTERRUBIO ESPINOSA	Acreedora	Registro
2112-1-	CHILDREN TO THE CONTROL OF THE CONTR	Norcedora	registro
000029	FERNANDO ESCALANTE SÁNCHEZ	Acreedora	Registro
2112-1-	PURIFICADORA DE AGUA GOVI, S.A.	Acicedora	registro
000030	DE C.V.	Acreedora	Pogietro
2112-1-	DL O.V.	Acreeuora	Registro
000031	ROGELIO ÁVILA GARCÍA	Acreedora	Dogistro
2112-1-	COMBUGAS DEL VALLE DE MÉXICO	Acreeuora	Registro
000032	SA DE CV	Acreedora	Registro
000002	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO	Acieculia	Registro
2112-1-	TÉCNICO DE LAS HACIENDAS		
000033	PUBLICAS	Acreedora	Registro
2112-1-	TODEJOAC	Acieculia	Registro
000034	LINDA BLANCAS ZERMEÑO	Acreedora	Registro
2112-1-	BALTAZAR ALEJANDRO BUSTAMANTE	Acieculia	Registro
000035	PÉREZ	Acreedora	Registro
2112-1-		Acreedora	Registro
000036	PROCOMEX PACHUCA S.A. DE C.V.	Acreedora	Registro
2112-1-	TROCOMEX TACTION C.T. DE C.V.	Aciccuota	registro
000037	FERNANDO DOMÍNGUEZ JUÁREZ	Acreedora	Registro
2112-1-	TENTANDO BOMINGOLZ GOAREZ	Acicedora	rvegisuo
000038	CH LEÓN S.A. DE .C.V.	Acreedora	Registro
2112-1-	J. LLON G.A. DE .G.V.	Acreedora	registro
000039	DANIEL ARMENTA SOLÍS	Acreedora	Registro
2112-1-	CESAR AUGUSTO GONZÁLEZ	Aciceutia	Registro
000040	CASTILLO	Acreedora	Registro
2112-1-	COMERCIALIZADORA CYNUS S.A. DE	ACICCUOIA	Registro
000041	C.V.	Aoroodoro	Da-:-4
000041	U. V.	Acreedora	Registro



2112-1-			
000042	ALAN ORDAZ JIMÉNEZ	Acreedora	Registro
2112-1- 000043	JOSÉ LUIS SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	Acreedora	Registro
2112-1- 000044	DISTRIBUIDORA DE LAMINADOS DE HIDALGO DILAMHID S.A. DE C.V.	Acreedora	Registro
2112-1- 000045	J GREGORIO JAVIER BONILLA CHÁVEZ	Acreedora	Registro
2112-1- 000046	LEONARDO RODRÍGUEZ TREJO	Acreedora	Registro
2112-1- 000047	MILTON MARTÍNEZ LUNA	Acreedora	Registro
2112-1- 000048	RENE ADALBERTO MORENO SOLARES	Acreedora	Registro
2112-1- 000049	GRUPO CRAVIOTO DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	Acreedora	Registro
2112-1- 000050	FELIPE DE JESÚS TAPIA ZAPATA	Acreedora	Registro
2112-1- 000051	MEDICA MOTOLINA S.A. DE C.V.	Acreedora	Registro
2112-1- 000052	MINERVA PRIEGO MENDOZA	Acreedora	Registro
2112-1- 000053	PROMOTORA Y COMERCIALIZADORA LOTCAMP SA DE CV	Acreedora	Registro
2112-1- 000054	ARLETTE LÓPEZ VALENCIA	Acreedora	Registro
2112-1- 000055	MARGARITA MARTÍNEZ ESPÍNDOLA	Acreedora	Registro
2112-1- 000056 2112-1-	SERVICIO LA FE SA DE CV	Acreedora	Registro
000057 2112-1-	IRVING AIR SALVADOR VERA LAVAL	Acreedora	Registro
000058 2112-1-	JORGE FRANZONI CHI	Acreedora	Registro
000059 2112-1-	CARLOS SIMÓN BLANCO	Acreedora	Registro
000060 2112-1-	ENRIQUE ARELLANO HERNÁNDEZ	Acreedora	Registro
000061 2112-1-	BANCO DEL BAJÍO SA DIANA DULCE MARÍA VÁZQUEZ	Acreedora	Registro
000062 2112-1-	SAMPERIO	Acreedora	Registro
000063 2112-1-	JULY NICOLÁS HUERTA	Acreedora	Registro
000064	ARACELI RUIZ LAGUNA	Acreedora	Registro



2112-1-	MARÍA ANTONIA ISABEL SAMPERIO		
000065	GUASCO	Acreedora	Registro
2112-1- 000066	RAÚL HERNÁNDEZ FLORES	Acreedora	Registro
2112-1-2121	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	Acreedora	Registro
2112-1-2141	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-2151	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-2161	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-2171	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-2183	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-2214	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-2231	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-2481	Materiales complementarios	Acreedora	Registro
2112-1-2541	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-2551	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-2611	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-2711	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-2821	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-2911	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro



2112-1-2921	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-2931	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-2941	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-2961	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-3121	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-3131	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-3141	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-3221	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-3291	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-3311	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-3321	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-3341	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-3361	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-3363	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-3411	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro



2112-1-3471	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-3471	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-3551	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-3591	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-3611	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-3641	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-3661	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-3711	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-3721	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-3751	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-3781	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-3811	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-3821	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-3831	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-3851	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro



2112-1-3911	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-3931	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-3993	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-3994	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-5111	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-5112	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-5121	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-5151	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-5191	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-5192	Línea blanca y electrodomésticos mayores	Acreedora	Registro
2112-1-5193	Equipos de seguridad para inmuebles	Acreedora	Registro
2112-1-5211	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-5231	Cámaras fotográficas y de video	Acreedora	Registro
2112-1-5291	Otro mobiliario y equipo educacional	Acreedora	Registro
2112-1-5311	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
2112-1-5321	Instrumental médico y de laboratorio	Acreedora	Registro
2112-1-5411	Automóviles y camiones de transporte de personas	Acreedora	Registro
2112-1-5621	Maquinaria y equipo industrial	Acreedora	Registro
2112-1-5691	OTROS EQUIPOS	Acreedora	Registro



2112-1-5911	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP.	Acreedora	Registro
	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por		
2112-2	Pagar a CP.	Acreedora	Acumulativa
2112-2-			
000001	SABINO GÓMEZ BADILLO	Acreedora	Registro
2112-2-			
000002	INHUMACIONES ARRIAGA S.A. DE C.V.	Acreedora	Registro
2112-2-			
000003	EUROHERSA S.A. DE C.V.	Acreedora	Registro
2112-2-			
000004	CARLOS OLVERA GÓMEZ	Acreedora	Registro
2112-2-			
000005	AUTOGAS MÉXICO SA DE CV	Acreedora	Registro
2112-2-			
000006	ALMACENES ÁNFORA S.A. DE C.V.	Acreedora	Registro
2112-2-			—
000007	GARCÍA FLORES RUBÉN	Acreedora	Registro
2112-2-	O/MON/TEORED NODER	7.0.0000	1.09.0
000008	JUAN MANUEL CANO GARCÍA	Acreedora	Registro
2112-2-	SOAN WANGE OF WORK	7101000010	1 togica c
000009	REYNA GUTIÉRREZ PALACIOS	Acreedora	Registro
2112-2-	RETITA GOTTERREZ L'ADAGIGG	Adiccadia	regions
000010	MEDICA IDEAS SA DE CV	Acreedora	Registro
2112-2-	SISTEMA PARA EL DESARROLLO	Norceatia	rtogiono
000011	INTEGRAL DE LA FAMILIA HIDALGO	Acreedora	Registro
2112-2-	INTEGRAL DE LA FAMILIA HIDALOO	Aciccuota	registro
440,000	ERNESTO HERNÁNDEZ BLANCO	Acreedora	Registro
000012	ERNESTO HERNANDEZ BLANCO	Acieedola	Registro
2112-2-	EDUADDO COTO CAMPEDIO	Acreedora	Registro
000013 2112-2-	EDUARDO SOTO SAMPERIO	Acreedora	Registro
	GRUPO GRECSA S.A DE C.V.	Acreedora	Registro
000014 2112-2-	HOME DEPOT MEXICO S. DE R.L. DE	Aciecuoia	Registro
	1/4 DEMAND	Acreedora	Pogietro
000015	C.V.	Acieculia	Registro
2112-2-	FRANCISCA QUIROZ URIBE	Acreedora	Pagietro
000016	FRANCISCA QUIROZ URIDE	Acieedola	Registro
2112-2-	LOSÉ ANTONIO CASTILLO VADOAS	Aorondoro	Registro
000017	JOSÉ ANTONIO CASTILLO VARGAS	Acreedora	Registro
2112-2-	MADICELA DE LA TORRE CHÁVEZ	Agraedara	Pogiatro
000018	MARICELA DE LA TORRE CHÁVEZ	Acreedora	Registro
2112-2-	OLODIA IVONNE ÁNOSI SO BUANO	A ==== d ===	Danista
000019	GLORIA IVONNE ÁNGELES RUANO	Acreedora	Registro
2112-2-	0/050 0405 504 64 55 64	A T	
000020	SÚPER PAPELERA SA DE CV	Acreedora	Registro



			CHARLES AND CONTRACTOR OF THE
2112-2- 000021	NUEVA WAL MART DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.	Acreedora	Registro
	R.L. DE C.V.	Acreedura	Registro
2112-2-	CDURO DARIONIA O A DE OV	A d	Danista
000022	GRUPO PARISINA S.A. DE C.V.	Acreedora	Registro
2112-2-			
000023	TIENDAS SORIANA S.A. DE C.V.	Acreedora	Registro
2112-2-			
000024	TERESA BAÑOS RAMOS	Acreedora	Registro
2112-2-			
000025	ALGASE, S.A. DE C.V.	Acreedora	Registro
2112-2-	TELÉFONOS DE MÉXICO S.A.B. DE		
000026	C.V.	Acreedora	Registro
2112-2-	0	7.0.000.0	T T T T T T T T T T T T T T T T T T T
000027	ELOY SÁNCHEZ PIZAÑA	Acreedora	Registro
	ELOT SANOTILZ FIZANA	Acreedora	rtegistro
2112-2-	CHAR MONTERPHING FORMOOA	A	Dominton
000028	OMAR MONTERRUBIO ESPINOSA	Acreedora	Registro
2112-2-			
000029	FERNANDO ESCALANTE SÁNCHEZ	Acreedora	Registro
2112-2-	PURIFICADORA DE AGUA GOVI, S.A.		
000030	DE C.V.	Acreedora	Registro
2112-2-			
000031	ROGELIO ÁVILA GARCÍA	Acreedora	Registro
2112-2-	COMBUGAS DEL VALLE DE MÉXICO		1
000032	SA DE CV	Acreedora	Registro
000032	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO	7.0.ccdord	rtogiotio
2112-2-	TÉCNICO DE LAS HACIENDAS		
		Acrondoro	Dogistro
000033	PUBLICAS	Acreedora	Registro
2112-2-			
000034	LINDA BLANCAS ZERMEÑO	Acreedora	Registro
2112-2-	BALTAZAR ALEJANDRO BUSTAMANTE		
000035	PÉREZ	Acreedora	Registro
2112-2-			
000036	PROCOMEX PACHUCA S.A. DE C.V.	Acreedora	Registro
2112-2-			
000037	FERNANDO DOMÍNGUEZ JUÁREZ	Acreedora	Registro
2112-2-			
000038	CH LEÓN S.A. DE .C.V.	Acreedora	Registro
2112-2-	OTTELOTO.A. DE .O.V.	Aoroedola	Togistio
	DANIEL ARMENTA SOLÍS	Acrondoro	Penintro
000039		Acreedora	Registro
2112-2-	CESAR AUGUSTO GONZÁLEZ		.
000040	CASTILLO	Acreedora	Registro
2112-2-	COMERCIALIZADORA CYNUS S.A. DE		
000041	C.V.	Acreedora	Registro
2112-2-			
000042	ALAN ORDAZ JIMÉNEZ	Acreedora	Registro
2112-2-		***	A sex Position
000043	JOSÉ LUIS SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	Acreedora	Registro
	1		19.00



		±2. ±2.	
2112-2- 000044	DISTRIBUIDORA DE LAMINADOS DE HIDALGO DILAMHID S.A. DE C.V.	Acreedora	Registro
2112-2-	J GREGORIO JAVIER BONILLA		A Second
000045	CHÁVEZ	Acreedora	Registro
2112-2-		7101000010	regione
000046	LEONARDO RODRÍGUEZ TREJO	Acreedora	Registro
2112-2-	ELOW INDO ROBRIGOLE TRESC	Acreedora	Registro
000047	MILTON MARTÍNEZ LUNA	Acreedora	Registro
2112-2-	RENE ADALBERTO MORENO	Aciecucia	Registro
000048	SOLARES	Acreedora	Pogietre
2112-2-	GRUPO CRAVIOTO DISTRIBUCIONES	Acieculia	Registro
000049	S.A. DE C.V.	Aaraadara	Danista
2112-2-	S.A. DE C.V.	Acreedora	Registro
	FELIDE DE JECULO TADIA ZADATA	A 1	
000050	FELIPE DE JESÚS TAPIA ZAPATA	Acreedora	Registro
2112-2-	MEDICA MOTOLINA O A DE OV		
000051	MEDICA MOTOLINA S.A. DE C.V.	Acreedora	Registro
2112-2-	MINEDI (A DELEGO MENDO)		
000052	MINERVA PRIEGO MENDOZA	Acreedora	Registro
2112-2-	PROMOTORA Y COMERCIALIZADORA		15000
000053	LOTCAMP SA DE CV	Acreedora	Registro
2112-2-			
000054	ARLETTE LÓPEZ VALENCIA	Acreedora	Registro
2112-2-			
000055	MARGARITA MARTÍNEZ ESPÍNDOLA	Acreedora	Registro
2112-2-			
000056	SERVICIO LA FE SA DE CV	Acreedora	Registro
2112-2-			
000057	IRVING AIR SALVADOR VERA LAVAL	Acreedora	Registro
2112-2-			1000
000058	JORGE FRANZONI CHI	Acreedora	Registro
2112-2-			1.03.0.0
000059	CARLOS SIMÓN BLANCO	Acreedora	Registro
2112-2-		, torocaora	registro
000060	ENRIQUE ARELLANO HERNÁNDEZ	Acreedora	Registro
2112-2-		7 torocadia	Regione
000061	BANCO DEL BAJÍO SA	Acreedora	Registro
2112-2-	DIANA DULCE MARÍA VÁZQUEZ	Aciecuoia	Negistro
000062	SAMPERIO	Acreedora	Registro
2112-2-	Orthin Entire	Acreedora	Registro
000063	JULY NICOLÁS HUERTA	Acreedora	Registro
2112-2-	TOCH NICOLAG FICENTA	Aciecuoia	Registro
000064	ARACELI RUIZ LAGUNA	Acroedora	Docietre
2112-2-	MARÍA ANTONIA ISABEL SAMPERIO	Acreedora	Registro
000065	GUASCO GUASCO	Acreedora	Registro
2112-2- 000066	RAÚL HERNÁNDEZ FLORES	Acreedora	Registro
2112-2-01	** FALTA NOMBRE **	Acreedora	Acumulativa



2112-2-01-001	Sabino Gómez Badillo	Acreedora	Registro
2112-2-01-002	Teléfonos de México	Acreedora	Registro
2112-2-2111	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-2112	Útiles, artículos y herramientas menores de oficina	Acreedora	Registro
2112-2-2121	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-2141	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-2142	Útiles y equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones	Acreedora	Registro
2112-2-2151	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-2161	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-2171	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-2183	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-2211	Alimentos para el personal institucional	Acreedora	Registro
2112-2-2214	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-2231	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-2411	Productos minerales no metálicos	Acreedora	Registro
2112-2-2441	Madera y sus derivados empleados para la construcción y reparación de inmuebles	Acreedora	Registro
2112-2-2451	Vidrio y productos de vidrio	Acreedora	Registro
2112-2-2461	Material eléctrico y electrónico	Acreedora	Registro
2112-2-2481	Materiales complementarios	Acreedora	Registro
2112-2-2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	Acreedora	Registro
2112-2-2531	Medicinas y productos farmacéuticos de uso humano	Acreedora	Registro
2112-2-2541	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-2551	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	Acreedora	Registro
2112-2-2591	Otros productos químicos	Acreedora	Registro
2112-2-2611	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-2612	Lubricantes y aditivos	Acreedora	Registro
2112-2-2711	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-2741	Productos textiles	Acreedora	Registro
2112-2-2821	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-2911	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-2921	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-2931	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro



2112-2-2941	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-2951	Refacciones y accesorios menores de instrumental médico y de laboratorio	Acreedora	Registro
2112-2-2961	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-2971	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	Acreedora	Registro
2112-2-2991	Otras refacciones y accesorios menores	Acreedora	Registro
2112-2-3111	Energía eléctrica	Acreedora	Registro
2112-2-3121	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-3131	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-3141	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-3151	Telefonía celular	Acreedora	Registro
2112-2-3181	Servicios postales y telegráficos	Acreedora	Registro
2112-2-3221	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-3251	Arrendamiento de equipo de transporte	Acreedora	Registro
2112-2-3291	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-3311	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-3321	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-3341	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-3361	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-3363	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-3381	Servicios de vigilancia	Acreedora	Registro
2112-2-3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	Acreedora	Registro
2112-2-3411	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-3471	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-3511	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	Acreedora	Registro
2112-2-3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de información	Acreedora	Registro
2112-2-3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	Acreedora	Registro
2112-2-3551	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-3561	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	Acreedora	Registro



	Instalación, reparación y mantenimiento		
2112-2-3571	de maquinaria, otros equipos y herramientas	Acreedora	Registro
2112-2-3591	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-3611	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-3641	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-3651	Servicios para la industria filmica, del sonido y del video	Acreedora	Registro
2112-2-3661	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-3711	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-3721	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-3751	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-3781	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-3811	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-3821	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-3831	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-3851	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-3911	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-3921	Impuestos y derechos	Acreedora	Registro
2112-2-3931	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	Acreedora	Registro
2112-2-3991	Otros servicios generales	Acreedora	Registro
2112-2-3993	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2112-2-3994	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2115-4223	Transferencias Presupuestarias Relativas al Capítulo 3000	Acreedora	Registro
2115-4411	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2115-4421	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	Acreedora	Registro
2115-4431	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro



COALT	100	DOD	77 4 1	from W. A	CALL LA
CONT	1(7()	H()H	1 1 3	- LY	VIII A

2115-4451	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2115-4471	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2115-4481	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora	Registro
2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2117-71	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral (G. Corriente)	Acreedora	Acumulativa
2117-71-01	ISR	Acreedora	Registro
2117-71-01	FONACOT	Acreedora	
2117-71-02	PENSIÓN ALIMENTICIA		Registro
2117-71-03	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral (G. Capital)	Acreedora Acreedora	Registro Acumulativa
2117-73	OTRAS RETENCIONES DE IMPUESTOS	Acreedora	Acumulativa
2117-73-01	IVA ARRENDAMIENTO	Acreedora	Registro
2117-73-02	ISR ARRENDAMIENTO	Acreedora	Registro
2117-73-03	ISR SERVICIOS PROFESIONALES	Acreedora	Registro
2118	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2119-1	Acreedores Diversos	Acreedora	Registro
2120	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2121	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2122	POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2129	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA	Acreedora	Acumulativa
2130	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA	Acreedora	Acumulativa
2131	DEUDA PÚBLICA INTERNA Porción a CP. de Títulos y Valores de	Acreedora	Acumulativa
2131-1	Deuda Pública Interna	Acreedora	Acumulativa



2131-2	Porción a CP. de los Préstamos de la Deuda Pública Interna	Acreedora	Acumulativa
2132	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	Acreedora	Acumulativa
2132-1	Porción a CP. de Títulos y Valores de Deuda Pública Externa	Acreedora	Acumulativa
2132-2	Porción a CP. de los Préstamos de la Deuda Pública Externa	Acreedora	Acumulativa
2133	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	Acreedora	Acumulativa
2133-1	Porción a CP. de Arrendamiento Financiero Nacional Porción a CP. de Arrendamiento	Acreedora	Acumulativa
2133-2	Financiero Internacional	Acreedora	Acumulativa
2140	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2141	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2142	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2150	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2151	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2152	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2159	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2160	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2161	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2162	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2163	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2164	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2165	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2166	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2170	PROVISIONES A CORTO PLAZO	Acreedora	Acumulativa



2171	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2172	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2179	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2190	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2191	INGRESOS POR CLASIFICAR	Acreedora	Acumulativa
2192	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	Acreedora	Acumulativa
2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	Acreedora	Acumulativa
2199-9912	ADEFAS de Capítulo 2000	Acreedora	Registro
2199-9913	ADEFAS de Capítulo 3000	Acreedora	Registro
2200	PASIVO NO CIRCULANTE	Acreedora	Acumulativa
2210	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2211	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2212	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO	Acreedora	Acumulativa
2220	PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2221	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2222	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2229	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2230	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2231	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2232	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2233	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2234	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2235	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2240	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	Acreedora	Acumulativa



2241	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2271	INTERESES COBRADOS POR	Acrecadia	Acumalativa
2242	ADELANTADO A LARGO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO		
2249	PLAZO	Acreedora	Acumulativa
	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN		
	GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A		
2250	LARGO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
16.28.27	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO		
2251	PLAZO	Acreedora	Acumulativa
	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A		
2252	LARGO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
	FONDOS CONTINGENTES A LARGO		
2253	PLAZO PE FIREIGONIO DE FIREIGNIO DE	Acreedora	Acumulativa
17.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS		
0054	ANÁLOGOS A LARGO PLAZO	Aaraadara	Acumulativa
2254	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN	Acreedora	Acumulativa
	GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A		
2255	LARGO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2200	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A	Acreedora	Acuitulativa
2256	LARGO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2260	PROVISIONES A LARGO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2261	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
2201	PROVISIÓN PARA PENSIONES A	Acreedora	Acumulativa
2262	LARGO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
ZZUZ	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A	Norceana	7 Carrialativa
2263	LARGO PLAZO	Acreedora	Acumulativa
	OTRAS PROVISIONES A LARGO	7.0.000.0	
2269	PLAZO	Acreedora	Acumulativa
3000	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	Acreedora	Acumulativa
3000	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	Aciecuoia	Acumulativa
3100	CONTRIBUIDO	Acreedora	Acumulativa
3110	APORTACIONES	Acreedora	Acumulativa
	0.000		
3120	DONACIONES DE CAPITAL	Acreedora	Acumulativa
2420	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA	Acrondoro	Acumulativa
3130	PÚBLICA/PATRIMONIO HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO	Acreedora	Acumulativa
3200	GENERADO	Acreedora	Acumulativa
3200	RESULTADOS DEL EJERCICIO	Acieeuoia	Acuitiulativa
3210	(AHORRO/ DESAHORRO)	Acreedora	Acumulativa
3210-2015	Resultado del Ejercicio Actual 2015	Acreedora	Registro
3210-2016	Resultado del Ejercicio Actual 2016	Acreedora	Registro



3210-2017	Resultado del Ejercicio Actual 2017	Acreedora	Registro
3210-2018	Resultado del Ejercicio Actual 2018	Acreedora	Registro
3210-2019	Resultado del Ejercicio Actual 2019	Acreedora	Registro
3210-2020	Resultado del Ejercicio Actual 2020	Acreedora	
3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	Acreedora	Registro Acumulativa
3220-01	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2020	Acreedora	Acumulativa
3220-01-01	SUBSIDIO RESULTADO EJERCICIOS ANTRS 2020	Acreedora	Acumulativa
3220-01-01-01 3220-01-01-	INGRESOS INTRS 2020 RES EJ ANTRS SUBSIDIO	Acreedora	Registro
2161 3220-01-01-	MATL LIMPIEZA RES EJ ANT SUBSIDIO 2020 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS RES	Acreedora	Registro
4411 3220-01-01-	EJ. ANT SUBSIDIO 2020 EQ MEDICO Y LABORATORIO RES EJ	Acreedora	Registro
5311	ANT SUBSIDIO 2020 DONATIVOS RESULTADO EJERCICIOS	Acreedora	Registro
3220-01-02	ANTRS 2020 INGRESOS INTRS 2020 RES EJ ANTRS	Acreedora	Acumulativa
3220-01-02-01 3220-01-02-	DONATIVOS AYUDAS SOC A PERSONAS RES EJ	Acreedora	Registro
1411	ANT DONATIVOS 2020 ALIMENTACIÓN RESULTADO	Acreedora	Registro
3220-01-03	EJERCICIOS ANTRS 2020 INGRESOS E INTERESES 2020 RES EJ	Acreedora	Acumulativa
3220-01-03-01	ANTRS ALIMENTACIÓN REPO RESULTADO EJERCICIOS	Acreedora	Registro
3220-01-04	ANTRS 2020 INGRESOS INTRS 2020 RES EJ ANTRS	Acreedora	Acumulativa
3220-01-04-01 3220-01-04-	REPO SUELDO PERSONAL EVENTUAL RES	Acreedora	Registro
221 220-01-04-	EJ ANT REPO 2020 OTROS MATLS Y ARTS CONS REP	Acreedora	Registro
220-01-04-	RES EJ ANT REPO 2020	Acreedora	Registro
121 220-01-04-	GAS RES EJ ANT REPO 2020 SERV FINANCIEROS BANCARIOS RES	Acreedora	Registro
211 220-01-04-	AYUDAS SOC A PERSONAS RES EJ	Acreedora	Registro
411 220-01-04- 231	ANT REPO 2020 CÁMARAS FOTOS Y VIDEO RES EJ	Acreedora	Registro
	ANT REPO 2020 NOMINA RESULTADO EJERCICIOS ANTRS 2020	Acreedora Acreedora	Registro Acumulativa



	ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES	Acreedora	Acumulativa
4152	NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS	Acreedora	Acumulativa
4153	ACCESORIOS DE PRODUCTOS	Acreedora	Acamaiana
4159	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	Acreedora	Acumulativa
4160	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	Acreedora	Acumulativa
4162	MULTAS	Acreedora	Acumulativa
4162-1	Multas y sanciones	Acreedora	Registro
	INDEMNIZACIONES	Acreedora	Acumulativa
4163 4164	REINTEGROS	Acreedora	Acumulativa
4165	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	Acreedora	Acumulativa
4166	APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES	Acreedora	Acumulativa
4167	APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES	Acreedora	Acumulativa
4168	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	Acreedora	Acumulativa
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	Acreedora	Acumulativa
4170	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	Acreedora	Acumulativa
4171	INGRESOS POR VENTA DE MERCANCÍAS	Acreedora	Acumulativa
4171-3	Ingresos por Venta de Mercancías en Establecimientos del Gobierno	Acreedora	Acumulativa
4172	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO	Acreedora	Acumulativa
4173	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	Acreedora	Acumulativa
4173-2	Ingresos por venta de servicios de Organismos Descentralizados	Acreedora	Acumulativa
4173-2-1	Productos por Servicios de Asistencia	Acreedora	Acumulativa
4173-2-1-01	Inscripción anual de CAIC CHACÓN	Acreedora	Registro
4173-2-1-01	Cuota Mensual de Recuperación CAIC CHACÓN	Acreedora	Registro
255525F64	Inscripción Anual de CAIC Militar	Acreedora	Registro
4173-2-1-04	Cuota Mensual de Recuperación CAIC MILITAR	Acreedora	Registro
4173-2-1-05	Inscripción cursos de verano PAMARES	Acreedora	Registro



4173-2-1-09	Inscripción anual CAIC COLINAS	Acreedora	Registro
4173-2-1-10	Cuota de Recuperación mensual CAIC COLINAS	Acreedora	Registro
4173-2-1-11	Reposición de credencial	Acreedora	Registro
4173-2-1-12	Cuota de inscripción CAIC CAMPESTRE	Acreedora	Registro
4173-2-1-13	Cuota Mensual CAIC CAMPESTRE	Acreedora	Registro
4173-2-1-14	Constancia de Estudios (CAIC's)	Acreedora	Registro
4173-2-1-16	Reposición de credencial CAIC	Acreedora	Registro
4173-2-1-17	Atención Psicológica a usuarios PAMAR	Acreedora	Registro
4173-2-1-18	Constancia de Asistencia a PAMAR	Acreedora	Registro
4173-2-2	Servicios de Alimentación	Acreedora	Acumulativa
4173-2-2-01	Desayunos Escolares Fríos	Acreedora	Registro
4173-2-2-02	Espacio de Alimentación 1 de mayo	Acreedora	Registro
4173-2-2-04	Espacio de Alimentación Calera	Acreedora	Registro
4173-2-2-06	Espacio de Alimentación Manuela Vargas	Acreedora	Registro
4173-2-2-07	Espacio de Alimentación Colinas	Acreedora	Registro
4173-2-2-08	Espacio de Alimentación Cuauhtémoc	Acreedora	Registro
4173-2-2-09	Programa Alimentación	Acreedora	Registro
4173-2-2-10	Espacio de Alimentación Bicentenario	Acreedora	Registro
4173-2-2-11	Espacio de Alimentación Efrén Ángeles	Acreedora	Registro
4173-2-3	Servicios Jurídicos	Acreedora	Acumulativa
4173-2-3-01	Servicios de Patrocinio Jurídico	Acreedora	Registro
4173-2-3-02	Constancias de Planificación Familiar	Acreedora	Registro
4173-2-3-03	Estudio socioeconómico trámite	Acreedora	Registro
4173-2-3-04	Asesoría Jurídica	Acreedora	Registro
4173-2-4	Servicios de Salud	Acreedora	Acumulativa
4173-2-4-01	Servicio Médico	Acreedora	Registro
4173-2-4-02	Chequeo de Glucosa	Acreedora	Registro
4173-2-4-02	Curaciones	Acreedora	Registro
4173-2-4-04	Ultrasonido	Acreedora	Registro
4173-2-4-08	Colposcopia	Acreedora	Registro
4173-2-4-09	Examen de Papanicolaou	Acreedora	Registro
4173-2-4-11	Aplicación de Inyecciones	Acreedora	Registro
4173-2-4-11	Terapia Psicológica	Acreedora	Registro
4173-2-4-12	Terapia r sicologica Terapia psicológica familiar	Acreedora	Registro
4173-2-4-22	Consulta nutricional	Acreedora	Registro



			APPLY INVESTIGATION OF THE PROPERTY.
4173-2-4-24	TERAPIA DE NEBULIZACIÓN	Acreedora	Registro
4173-2-4-25	Constancia Médica	Acreedora	Registro
4173-2-4-26	Colocación de Dispositivo Intra Uterino	Acreedora	Registro
4173-2-4-27	CERTIFICADO MÉDICO	Acreedora	Registro
4173-2-4-28	DICTAMEN MÉDICO	Acreedora	Registro
4173-2-4-29	Lavado de oído	Acreedora	Registro
4173-2-4-30	Dictamen Psicológico	Acreedora	Registro
4173-2-4-31	Consulta Dental	Acreedora	Registro
4173-2-4-32	Odontoxesis	Acreedora	Registro
4173-2-4-33	Profilaxis	Acreedora	Registro
4173-2-4-34	Curación Dental	Acreedora	Registro
4173-2-4-35	Obturación con Amalgama	Acreedora	Registro
4173-2-4-36	Obturación con Resina	Acreedora	Registro
4173-2-4-37	Sellador de fosetas y fisuras	Acreedora	Registro
4173-2-4-38	Exodoncia	Acreedora	Registro
4173-2-4-39	Aplicación Tópica de Flúor	Acreedora	Registro
4173-2-4-40	Cementado	Acreedora	Registro
4173-2-4-41	RETIRO DE PUNTOS	Acreedora	Registro
4173-2-4-42	Retiro de Implantes Subdermico	Acreedora	Registro
4173-2-4-43	SATURACIÓN	Acreedora	Registro
4173-2-4-44	PULPOTOMIA	Acreedora	Registro
4173-2-4-45	RAYOS X DENTAL	Acreedora	Registro
4173-2-4-46	ENDODONCIA	Acreedora	Registro
4173-2-4-47	VALORACIÓN PERIODONTAL	Acreedora	Registro
4173-2-4-48	RASPADO Y ALISADO RADICULAR	Acreedora	Registro
4173-2-4-49	Gingivectomia de Premolar	Acreedora	Registro
4173-2-4-50	Cirugía de tercer molar	Acreedora	Registro
4173-2-4-51	EXTRACCIÓN MAS INGRESO ÓSEO	Acreedora	Registro
4173-2-4-52	RETRATAMIENTO DENTAL	Acreedora	Registro
4173-2-5	Servicios Sanitarios	Acreedora	Acumulativa
4173-2-5-01	Baños Públicos	Acreedora	Registro
4173-71	Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	Acreedora	Registro
4174	INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	Acreedora	Acumulativa



	INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O		
4190	PAGO	Acreedora	Acumulativa
40.253	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O	Acreedora	Acumulativa
4191	PAGO PARTICIPACIONES, APORTACIONES,	Acreedora	Acumulativa
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Acreedora	Acumulativa
4200	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	Acreedora	Acumulativa
4210	PARTICIPACIONES AFORTACIONES	Acreedora	Acumulativa
4211	APORTACIONES	Acreedora	Acumulativa
4212	CONVENIOS	Acreedora	Acumulativa
4213 4214	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	Acreedora	Acumulativa
4220	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS TRANSFERENCIAS INTERNAS Y	Acreedora	Acumulativa
4221	ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	Acreedora	Acumulativa
4221-1	Herencias y donativos al Sistema DIF	Acreedora	Registro
4221-2	Otros Ingresos	Acreedora	Registro
4222	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	Acreedora	Acumulativa
4223	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	Acreedora	Acumulativa
4223-1	Municipio Mineral de la Reforma	Acreedora	Registro
4223-2	OTROS INGRESOS	Acreedora	Acumulativa
4223-2-1	otros ingresos caic chacón	Acreedora	Registro
4223-2-2	Otros ingresos CAIC Militar	Acreedora	Registro
4224	AYUDAS SOCIALES	Acreedora	Acumulativa
4225	PENSIONES Y JUBILACIONES	Acreedora	Acumulativa
4300	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	Acreedora	Acumulativa
4300-01	OTROS INGRESOS	Acreedora	Registro
4310	INGRESOS FINANCIEROS	Acreedora	Acumulativa
4310-1	OTROS INGRESOS FINANCIEROS (DEVOLUCIÓN COMISIONES)	Acreedora	Registro



		30,000	9073 (200 Sept. 199 Sept.
4311	INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS	Acreedora	Acumulativa
4311-0	INTERESES GANADOS	Acreedora	Registro
	INTERESES BANCARIOS 2020	Acreedora	Acumulativa
4311-1-1	INTERESES BANCARIOS SUBSIDIO 2020	Acreedora	Registro
4311-1-2	INTERESES BANCARIOS NOMINA 2020	Acreedora	Registro
4311-1-3	INTERESES BANCARIOS REPO 2020	Acreedora	Registro
4311-1 -4	INTERESES BANCARIOS ALIMENTACIÓN 2020	Acreedora	Registro
4311-1-5	INTERESES BANCARIOS DONATIVOS 2020	Acreedora	Registro
4311-2	INTERESES BANCARIOS 2021	Acreedora	Acumulativa
4311-2-1	INTERESES BANCARIOS SUBSIDIO 2021	Acreedora	Registro
4311-2-2	INTERESES BANCARIOS NOMINA 2021	Acreedora	Registro
4311-2-3	INTERESES BANCARIOS REPO 2021	Acreedora	Registro
4311-2-3	INTERESES BANCARIOS ALIMENTACIÓN 2021	Acreedora	Registro
4311-2-5	INTERESES BANCARIOS DONATIVOS 2021	Acreedora	Registro
4319	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	Acreedora	Acumulativa
4320	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	Acreedora	Acumulativa
4321	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA	Acreedora	Acumulativa
4322	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS	Acreedora	Acumulativa
4323	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	Acreedora	Acumulativa
4324	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	Acreedora	Acumulativa
4325	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	Acreedora	Acumulativa



			4
	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE		
1000	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O	Acreedora	Acumulativa
4330	DETERIORO U OBSOLESCENCIA DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE	Acreedora	7 Camalauva
	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O		
4331	DETERIORO U OBSOLESCENCIA	Acreedora	Acumulativa
4331	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE		
4340	PROVISIONES	Acreedora	Acumulativa
1010	DISMINUCIÓN DEL EXCESO EN		
4341	PROVISIONES	Acreedora	Acumulativa
	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		1-1:
4390	VARIOS	Acreedora	Acumulativa
	OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS	A dono	Acumulativa
4391	ANTERIORES	Acreedora	Acumulativa
1000	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS	Acreedora	Acumulativa
4392	OBTENIDOS DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A	Aciecuoia	7 tournatate
	FAVOR EN EFECTIVO Y		
4393	EQUIVALENTES	Acreedora	Acumulativa
4000	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A		
4394	FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES	Acreedora	Acumulativa
4394	RESULTADO POR POSICIÓN		
4395	MONETARIA	Acreedora	Acumulativa
1000	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN		
4396	PATRIMONIAL	Acreedora	Acumulativa
	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		A a manufacture Maria
4399	VARIOS	Acreedora	Acumulativa
4399-1	INTERESES GANADOS	Acreedora	Registro
5000	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	Deudora	Acumulativa
5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Deudora	Acumulativa
5110	SERVICIOS PERSONALES	Deudora	Acumulativa
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE		
5111	CARÁCTER PERMANENTE	Deudora	Acumulativa
5111-1132	Sueldos al personal de base	Deudora	Registro
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE		
5112	CARÁCTER TRANSITORIO	Deudora	Acumulativa
5112-1221	Sueldo base al personal eventual	Deudora	Registro
	REMUNERACIONES ADICIONALES Y		
5113	ESPECIALES	Deudora	Acumulativa
5113-1321	Prestaciones de fin de año en efectivo	Deudora	Registro
5113-1322	Prima vacacional	Deudora	Registro
5114	SEGURIDAD SOCIAL	Deudora	Acumulativa



	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y		1 1
5115	ECONÓMICAS	Deudora	Acumulativa
5115-1521	Indemnizaciones	Deudora	Registro
5116	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	Deudora	Acumulativa
5120	MATERIALES Y SUMINISTROS	Deudora	Acumulativa
5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	Deudora	Acumulativa
5121-2111	Papelería y consumibles de oficina	Deudora	Registro
5121-2161	Material de limpieza	Deudora	Registro
5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	Deudora	Acumulativa
5122-2211	Alimentos para el personal institucional	Deudora	Registro
5122-2214	Alimentación de personas por el desarrollo de otros programas institucionales	Deudora	Registro
5123	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	Deudora	Acumulativa
5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	Deudora	Acumulativa
5124-2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	Deudora	Registro
5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	Deudora	Acumulativa
5125-2531	Medicinas y productos farmacéuticos de uso humano	Deudora	Registro
5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	Deudora	Acumulativa
5126-2611	Combustibles	Deudora	Registro
5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	Deudora	Acumulativa
5128	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	Deudora	Acumulativa
5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	Deudora	Acumulativa
5129-2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	Deudora	Registro
5129-2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	Deudora	Registro
5130	SERVICIOS GENERALES	Deudora	Acumulativa
5131	SERVICIOS BÁSICOS	Deudora	Acumulativa
5131-3111	Energía eléctrica	Deudora	Registro



5131-3121	GAS	Deudora	Registro
5131-3131	Agua	Deudora	Registro
5131-3141	Telefonía tradicional	Deudora	Registro
5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	Deudora	Acumulativa
5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	Deudora	Acumulativa
	Servicios profesionales, científicos y	Deudora	Registro
5133-3391	técnicos integrales	Deudora	registro
5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	Deudora	Acumulativa
5134-3411	Servicios financieros y bancarios	Deudora	Registro
5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN Conservación y mantenimiento menor de	Deudora	Acumulativa
5135-3511	inmuebles	Deudora	Registro
5135-3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	Deudora	Registro
5135-3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de información	Deudora	Registro
	Reparación y mantenimiento de equipo de	Deudora	Registro
5135-3551 5136	transporte SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	Deudora	Acumulativa
5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	Deudora	Acumulativa
5137-3751	Viáticos en el país	Deudora	Registro
5138	SERVICIOS OFICIALES	Deudora	Acumulativa
	OTROS SERVICIOS GENERALES	Deudora	Acumulativa
5139 5200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Deudora	Acumulativa
5210	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	Deudora	Acumulativa
5211	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	Deudora	Acumulativa
5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	Deudora	Acumulativa
5220	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	Deudora	Acumulativa
5221	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	Deudora	Acumulativa
5222	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	Deudora	Acumulativa



5230	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	Deudora	Acumulativa
5231	SUBSIDIOS	Deudora	Acumulativa
5232	SUBVENCIONES	Deudora	Acumulativa
5240	AYUDAS SOCIALES	Deudora	Acumulativa
5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	Deudora	Acumulativa
5241-4411	Ayudas sociales a personas	Deudora	Registro
5242	BECAS	Deudora	Acumulativa
5242	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	Deudora	Acumulativa
5244	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	Deudora	Acumulativa
5250	PENSIONES Y JUBILACIONES	Deudora	Acumulativa
5251	PENSIONES	Deudora	Acumulativa
5252	JUBILACIONES	Deudora	Acumulativa
5259	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	Deudora	Acumulativa
5260	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	Deudora	Acumulativa
5261	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO	Deudora	Acumulativa
5262	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES	Deudora	Acumulativa
5270	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	Deudora	Acumulativa
5271	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY	Deudora	Acumulativa
5280	DONATIVOS	Deudora	Acumulativa
5281	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	Deudora	Acumulativa
5282	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	Deudora	Acumulativa
5283	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS	Deudora	Acumulativa
5284	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES	Deudora	Acumulativa
5285	DONATIVOS INTERNACIONALES	Deudora	Acumulativa
5290	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	Deudora	Acumulativa



			Windows and Market State of the Control of the Cont
5291	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	Deudora	Acumulativa
5292	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	Deudora	Acumulativa
5300	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	Deudora	Acumulativa
5310	PARTICIPACIONES	Deudora	Acumulativa
5311	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	Deudora	Acumulativa
5312	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	Deudora	Acumulativa
5320	APORTACIONES	Deudora	Acumulativa
5321	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	Deudora	Acumulativa
5322	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	Deudora	Acumulativa
5330	CONVENIOS	Deudora	Acumulativa
5331	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	Deudora	Acumulativa
5332	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	Deudora	Acumulativa
5400	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	Deudora	Acumulativa
5410	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	Deudora	Acumulativa
5411	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	Deudora	Acumulativa
5412	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	Deudora	Acumulativa
5420	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	Deudora	Acumulativa
5421	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	Deudora	Acumulativa
5422	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	Deudora	Acumulativa
5430	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	Deudora	Acumulativa
5431	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	Deudora	Acumulativa
5432	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	Deudora	Acumulativa
5440	COSTO POR COBERTURAS	Deudora	Acumulativa
5441	COSTO POR COBERTURAS	Deudora	Acumulativa
5450	APOYOS FINANCIEROS	Deudora	Acumulativa
			The state of the s



		288	
5451	APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS	Deudora	Acumulativa
545 1	APOYO FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL		
5452	SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	Deudora	Acumulativa
5500	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	Deudora	Acumulativa
3300	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y	20000	
5510	AMORTIZACIONES	Deudora	Acumulativa
	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS	Doudoro	Acumulativa
5511	CIRCULANTES ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O	Deudora	Acumulativa
5512	DETERIORO DE ACTIVO NO CIRCULANTE	Deudora	Acumulativa
5513	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	Deudora	Acumulativa
5514	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	Deudora	Acumulativa
5515	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	Deudora	Acumulativa
5516	DETERIORO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS	Deudora	Acumulativa
5517	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	Deudora	Acumulativa
5518	DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	Deudora	Acumulativa
5520	PROVISIONES	Deudora	Acumulativa
5521	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO	Deudora	Acumulativa
5522	PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO	Deudora	Acumulativa
5530	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	Deudora	Acumulativa
5531	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA	Deudora	Acumulativa
5532	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS	Deudora	Acumulativa
5533	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	Deudora	Acumulativa
5534	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	Deudora	Acumulativa



DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	Deudora	Acumulativa
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	Deudora	Acumulativa
ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	Deudora	Acumulativa
PROVISIONES	Deudora	Acumulativa
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	Deudora	Acumulativa
OTROS GASTOS	Deudora	Acumulativa
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	Deudora	Acumulativa
ADEFAS de Capítulo 2000	Deudora	Registro
ADEFAS de Capítulo 3000	Deudora	Registro
	Deudora	Acumulativa
BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	Deudora	Acumulativa
DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	Deudora	Acumulativa
NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES	Deudora	Acumulativa
MONETARIA	Deudora	Acumulativa
PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	Deudora	Acumulativa
OTROS GASTOS VARIOS	Deudora	Acumulativa
Otros gastos	Deudora	Registro
INVERSIÓN PÚBLICA	Deudora	Acumulativa
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	Deudora	Acumulativa
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	Deudora	Acumulativa
CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	Deudora	Acumulativa
RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	Deudora	Acumulativa
Resumen de Ingresos y Gastos 2020	Deudora	Registro
AHORRO DE LA GESTIÓN	Deudora	Acumulativa
Ahorro de la Gestión	Deudora	Registro
DESAHORRO DE LA GESTIÓN	Deudora	Acumulativa
	MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES OTROS GASTOS GASTOS GASTOS GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES ADEFAS de Capítulo 2000 ADEFAS de Capítulo 3000 PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL OTROS GASTOS VARIOS Otros gastos INVERSIÓN PÚBLICA INVERSIÓN PÚBL	MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES OTROS GASTOS Deudora OTROS GASTOS Deudora ADEFAS de Capítulo 2000 ADEFAS de Capítulo 3000 PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES NEGOCIABLES RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL OTROS GASTOS VARIOS Otros gastos Deudora Diversión PÚBLICA INVERSIÓN PÚBLICA CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE CUENTAS DE CIERRE CONTABLE RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS RESUMEN DE LA GESTIÓN Deudora Deudora



			178 D 2 8 C 9 C 9 C 9 C 9 C 9 C 9 C 9 C 9 C 9 C
6300-99	Desahorro de la Gestión	Deudora	Registro
7000	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	Deudora	Acumulativa
7100	VALORES	Deudora	Acumulativa
7110	VALORES EN CUSTODIA	Deudora	Acumulativa
7120	CUSTODIA DE VALORES	Acreedora	Acumulativa
7130	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	Deudora	Acumulativa
7140	PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA	Acreedora	Acumulativa
7150	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	Deudora	Acumulativa
7160	GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	Acreedora	Acumulativa
7200	EMISIÓN DE OBLIGACIONES	Deudora	Acumulativa
7210	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE	Deudora	Acumulativa
7220	BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	Deudora	Acumulativa
7230	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	Acreedora	Acumulativa
7240	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	Deudora	Acumulativa
7250	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	Deudora	Acumulativa
7260	CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	Acreedora	Acumulativa
7300	AVALES Y GARANTÍAS	Acreedora	Acumulativa
7310	AVALES AUTORIZADOS	Deudora	Acumulativa
7320	AVALES FIRMADOS	Acreedora	Acumulativa
7330	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	Deudora	Acumulativa
7340	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	Acreedora	Acumulativa
7350	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	Deudora	Acumulativa



7360	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	Acreedora	Acumulativa
7400	JUICIOS	Deudora	Acumulativa
7410	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	Deudora	Acumulativa
7420	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	Acreedora	Acumulativa
7500	INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	Deudora	Acumulativa
7510	CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	Deudora	Acumulativa
7510	INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	Acreedora	Acumulativa
7600	BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	Deudora	Acumulativa
7610	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	Deudora	Acumulativa
7620	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	Acreedora	Acumulativa
7630	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	Deudora	Acumulativa
7640	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	Acreedora	Acumulativa



CATÁLOGO DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS

CLAVE	UNIDAD ADMINISTRATIVA
D00001	DIRECTORA GENERAL
D00002	CONTROL INTERNO
D00003	COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
D00004	COORDINADOR DE ASISTENCIA SOCIAL
D00005	COORDINADOR DE JURÍDICO
D00006	COORDINADOR DE ALIMENTACIÓN
D00007	COORDINADOR DE EDUCACIÓN
D00008	COORDINADOR DE CALIDAD DE VIDA
D00009	COORDINACIÓN DE POLÍTICAS PUBLICAS
D00010	COORDINACIÓN MEDICA



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

OBJETO DEL GASTO

La clasificación por objeto del gasto, es el registro de las erogaciones; se elabora a partir de un esquema formado por capítulos, cuentas y partidas presupuéstales a las cuales se destina el gasto de acuerdo a las funciones del Organismo y siguiendo los lineamientos establecidos por los programas y subprogramas, en base a los objetivos que se persiguen o las metas que se pretenden alcanzar.

Esta clasificación permite conocer de manera clara y eficaz, los conceptos en los que se aplica el gasto público, logrando con ello, una clasificación real de los egresos generados por el Organismo, reflejando con esto transparencia en el manejo de los recursos.

CAPÍTULO DEL GASTO

El mayor nivel de agregación de este Clasificador que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por el Organismo, para la consecución de sus objetivos y metas;

CONCEPTO DEL GASTO

Muestra los diferentes conceptos, en los que se desglosan los capítulos del gasto, a los cuales de destinan las erogaciones.

PARTIDA

Define la aplicación de un mismo género del gasto corriente o de inversión, a partir de las cuentas y capítulos a que pertenecen.

1000 SERVICIOS PERSONALES 1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE

- 111 Dietas
- 11101 Dietas
- 112 Haberes
- 11201 Haberes
- 113 Sueldos base al personal permanente
- 11301 Sueldos base
- 114 Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero
- 11401 Retribuciones por adscripción en el extranjero

1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO

- 121 Honorarios asimilables a salarios
- 12101 Honorarios
- 122 Sueldos base al personal eventual
- 12201 Sueldos base al personal eventual



12202 Compensaciones a sustitutos de profesores

123 Retribuciones por servicios de carácter social

12301 Retribuciones por servicios de carácter social

124 Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje 12401 Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje

1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES

131 Primas por años de servicios efectivos prestados

13101 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados

13102 Acreditación por años de servicio en la docencia y al personal

Administrativo de las instituciones de educación superior

13103 Prima de perseverancia por años de servicio activo en el Ejército,

Fuerza Aérea y Armada Mexicanos

13104 Antigüedad

132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año

13201 Primas de vacaciones y dominical

13202 Aguinaldo o gratificación de fin de año

133 Horas extraordinarias

13301 Remuneraciones por horas extraordinarias

134 Compensaciones

13401 Acreditación por titulación en la docencia

13402 Acreditación al personal docente por años de estudio de licenciatura

13403 Compensaciones por servicios especiales

13404 Compensaciones por servicios eventuales

13405 Compensaciones de retiro

13406 Compensaciones de servicios

13407 Compensaciones adicionales por servicios especiales

13408 Asignaciones docentes, pedagógicas genéricas y específicas

13409 Compensación por adquisición de material didáctico

13410 Compensación por actualización y formación académica

13411 Compensaciones a médicos residentes

13412 Gastos contingentes para el personal radicado en el extranjero

13413 Asignaciones inherentes a la conclusión de servicios en la

Administración Pública Federal

135 Sobrehaberes

13501 Sobrehaberes

136 Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico Especial

13601 Asignaciones de técnico

13602 Asignaciones de mando

13603 Asignaciones por comisión

13604 Asignaciones de vuelo

13605 Asignaciones de técnico especial

137 Honorarios especiales

13701 Honorarios especiales

138 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de

Valores

13801 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y



Custodia de valores

1400 SEGURIDAD SOCIAL

- 141 Aportaciones de seguridad social
- 14101 Aportaciones al ISSSTE
- 14102 Aportaciones al ISSFAM
- 14103 Aportaciones al IMSS
- 14104 Aportaciones de seguridad social contractuales
- 14105 Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez
- 142 Aportaciones a fondos de vivienda
- 14201 Aportaciones al FOVISSSTE
- 14202 Aportaciones al INFONAVIT
- 143 Aportaciones al sistema para el retiro
- 14301 Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro
- 14302 Depósitos para el ahorro solidario
- 144 Aportaciones para seguros
- 14401 Cuotas para el seguro de vida del personal civil
- 14402 Cuotas para el seguro de vida del personal militar
- 14403 Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil
- 14404 Cuotas para el seguro de separación individualizado
- 14405 Cuotas para el seguro colectivo de retiro
- 14406 Seguro de responsabilidad civil, asistencia legal y otros seguros

1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÔMICAS

- 151 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo
- 15101 Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil
- 15102 Cuotas para el fondo de ahorro de generales, almirantes, jefes y Oficiales
- 15103 Cuotas para el fondo de trabajo del personal del Ejército, Fuerza
- Aérea y Armada Mexicanos
- 152 Indemnizaciones
- 15201 Indemnizaciones por accidentes en el trabajo
- 15202 Pago de liquidaciones
- 153 Prestaciones y haberes de retiro
- 15301 Prestaciones de retiro
- 154 Prestaciones contractuales
- 15401 Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o
- Contratos colectivos de trabajo
- 15402 Compensación garantizada
- 15403 Asignaciones adicionales al sueldo
- 155 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos
- 15501 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos
- 159 Otras prestaciones sociales y económicas
- 15901 Otras prestaciones
- 15902 Pago extraordinario por riesgo

1600 PREVISIONES

- 161 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social
- 16101 Incrementos a las percepciones
- 16102 Creación de plazas
- 16103 Otras medidas de carácter laboral y económico



16104 Previsiones para aportaciones al ISSSTE

16105 Previsiones para aportaciones al FOVISSSTE

16106 Previsiones para aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro

16107 Previsiones para aportaciones al seguro de cesantía en edad

Avanzada y vejez

16108 Previsiones para los depósitos al ahorro solidario

1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS

171 Estímulos

17101 Estímulos por productividad y eficiencia

17102 Estímulos al personal operativo

172 Recompensas

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS 2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES

211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina

21101 Materiales y útiles de oficina

212 Materiales y útiles de impresión y reproducción

21201 Materiales y útiles de impresión y reproducción

213 Material estadístico y geográfico

21301 Material estadístico y geográfico

214 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y

Comunicaciones

21401 Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes

Informáticos

215 Material impreso e información digital

21501 Material de apoyo informativo

21502 Material para información en actividades de investigación científica y

Tecnológica

216 Material de limpieza

21601 Material de limpieza

217 Materiales y útiles de enseñanza

21701 Materiales y suministros para planteles educativos

218 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas

2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS

221 Productos alimenticios para personas

22101 Productos alimenticios para el Ejército, Fuerza Aérea y Armada

Mexicanos, y para los efectivos que participen en programas de

Seguridad pública

22102 Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de Servicios públicos en unidades de salud, educativos, de readaptación

Social y otras

22103 Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo

o de supervisión

22104 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las

dependencias y entidades

22105 Productos alimenticios para la población en caso de desastres

naturales



22106 Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias

222 Productos alimenticios para animales

22201 Productos alimenticios para animales

223 Utensilios para el servicio de alimentación

22301 Utensilios para el servicio de alimentación

2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

231 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima

23101 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima

232 Insumos textiles adquiridos como materia prima

23201 Insumos textiles adquiridos como materia prima

233 Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima

23301 Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima

234 Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima

23401 Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima

235 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima

23501 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima

236 Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima

23601 Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima

237 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima 23701 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima

238 Mercancías adquiridas para su comercialización

23801 Mercancías para su comercialización en tiendas del sector público

239 Otros productos adquiridos como materia prima

23901 Otros productos adquiridos como materia prima

23902 Petróleo, gas y sus derivados adquiridos como materia prima

2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN

241 Productos minerales no metálicos

24101 Productos minerales no metálicos

242 Cemento y productos de concreto

24201 Cemento y productos de concreto

243 Cal, yeso y productos de yeso

24301 Cal, yeso y productos de yeso

244 Madera y productos de madera

24401 Madera y productos de madera

245 Vidrio y productos de vidrio

24501 Vidrio y productos de vidrio

246 Material eléctrico y electrónico

24601 Material eléctrico y electrónico



247 Artículos metálicos para la construcción

24701 Artículos metálicos para la construcción

248 Materiales complementarios

24801 Materiales complementarios

249 Otros materiales y artículos de construcción y reparación

24901 Otros materiales y artículos de construcción y reparación

2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO

251 Productos guímicos básicos

25101 Productos químicos básicos

252 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos

25201 Plaguicidas, abonos y fertilizantes

253 Medicinas y productos farmacéuticos

25301 Medicinas y productos farmacéuticos

254 Materiales, accesorios y suministros médicos

25401 Materiales, accesorios y suministros médicos

255 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio

25501 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio

256 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados

259 Otros productos químicos

25901 Otros productos químicos

2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

261 Combustibles, lubricantes y aditivos

26101 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos,

marítimos, lacustres y fluviales destinados a la ejecución de

programas de seguridad pública y nacional

26102 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos,

marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la

operación de programas públicos

26103 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos,

marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos

26104 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos,

marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos

26105 Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de

producción y servicios administrativos

26106 PIDIREGAS cargos variables

26107 Combustibles nacionales para plantas productivas

26108 Combustibles de importación para plantas productivas

262 Carbón y sus derivados

2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS

271 Vestuario y uniformes

27101 Vestuario y uniformes

272 Prendas de seguridad y protección personal

27201 Prendas de protección personal

273 Artículos deportivos

27301 Artículos deportivos

274 Productos textiles

27401 Productos textiles

275 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir

27501 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir



2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD

281 Sustancias y materiales explosivos

28101 Sustancias y materiales explosivos

282 Materiales de seguridad pública

28201 Materiales de seguridad pública

283 Prendas de protección para seguridad pública y nacional

28301 Prendas de protección para seguridad pública y nacional

2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES

291 Herramientas menores

29101 Herramientas menores

292 Refacciones y accesorios menores de edificios

29201 Refacciones y accesorios menores de edificios

293 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración,

educacional y recreativo

29301 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de

administración, educacional y recreativo

294 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información

29401 Refacciones y accesorios para equipo de cómputo

295 Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio

29501 Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio

296 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte

29601 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte

297 Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad

29701 Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad

298 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos

29801 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos

299 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles

29901 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles

3000 SERVICIOS GENERALES 3100 SERVICIOS BÁSICOS

311 Energía eléctrica

31101 Servicio de energía eléctrica

312 Gas

31201 Servicio de gas

313 Agua

31301 Servicio de agua

314 Telefonía tradicional

31401 Servicio telefónico convencional

315 Telefonía celular

31501 Servicio de telefonía celular

316 Servicios de telecomunicaciones y satélites

31601 Servicio de radiolocalización

31602 Servicios de telecomunicaciones

317 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información

31701 Servicios de conducción de señales analógicas y digitales



318 Servicios postales y telegráficos

31801 Servicio postal

31802 Servicio telegráfico

319 Servicios integrales y otros servicios

31901 Servicios integrales de telecomunicación

31902 Contratación de otros servicios

31903 Servicios generales para planteles educativos

3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

321 Arrendamiento de terrenos

32101 Arrendamiento de terrenos

322 Arrendamiento de edificios

32201 Arrendamiento de edificios y locales

323 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo

32301 Arrendamiento de equipo y bienes informáticos

32302 Arrendamiento de mobiliario

324 Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio

325 Arrendamiento de equipo de transporte

32501 Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para la ejecución de programas de seguridad pública y nacional

32502 Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos

32503 Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos

32504 Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para desastres naturales

32505 Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos

326 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas

32601 Arrendamiento de maquinaria y equipo

327 Arrendamiento de activos intangibles

32701 Patentes, regalías y otros

328 Arrendamiento financiero

329 Otros arrendamientos

32901 Arrendamiento de sustancias y productos químicos

32902 PIDIREGAS cargos fijos

32903 Otros Arrendamientos

3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

331 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados

33101 Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos

33102 Asesorías por controversias en el marco de los tratados

internacionales

33103 Consultorías para programas o proyectos financiados por organismos internacionales

33104 Otras asesorías para la operación de programas

33105 Servicios relacionados con procedimientos jurisdiccionales

332 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas

333 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la



información

33301 Servicios de informática

33302 Servicios estadísticos y geográficos

33303 Servicios relacionados con certificación de procesos

334 Servicios de capacitación

33401 Servicios para capacitación a servidores públicos

335 Servicios de investigación científica y desarrollo

33501 Estudios e investigaciones

336 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión

33601 Servicios relacionados con traducciones

33602 Otros servicios comerciales

33603 Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios

públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas

valoradas, certificados y títulos

33604 Impresión y elaboración de material informativo derivado de la

operación y administración de las dependencias y entidades

33605 Información en medios masivos derivada de la operación y

administración de las dependencias y entidades

337 Servicios de protección y seguridad

33701 Gastos de seguridad pública y nacional

33702 Gastos en actividades de seguridad y logística del Estado Mayor

Presidencial

338 Servicios de vigilancia

33801 Servicios de vigilancia

339 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales

33901 Subcontratación de servicios con terceros

33902 Proyectos para prestación de servicios

33903 Servicios integrales

3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES

341 Servicios financieros y bancarios

34101 Servicios bancarios y financieros

342 Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar

343 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores

34301 Gastos inherentes a la recaudación

344 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas

34401 Seguro de responsabilidad patrimonial del Estado

345 Seguro de bienes patrimoniales

34501 Seguros de bienes patrimoniales

346 Almacenaje, envase y embalaje

34601 Almacenaje, embalaje y envase

347 Fletes y maniobras

34701 Fletes y maniobras

348 Comisiones por ventas

34801 Comisiones por ventas

349 Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales

3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN

351 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles

35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de



servicios administrativos

35102 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos

352 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo

35201 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración

353 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información

35301 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos

354 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio

35401 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio

355 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte

35501 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos,

marítimos, lacustres y fluviales

356 Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad

35601 Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad

357 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta

35701 Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo

35702 Mantenimiento y conservación de plantas e instalaciones productivas

358 Servicios de limpieza y manejo de desechos

35801 Servicios de lavandería, limpieza e higiene

359 Servicios de jardinería y fumigación

35901 Servicios de jardinería y fumigación

3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD

361 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y Actividades gubernamentales

36101 Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales

362 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios

36201 Difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios

363 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet

364 Servicios de revelado de fotografías

365 Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video

366 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet

369 Otros servicios de información

36901 Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos

3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS

371 Pasajes aéreos

37101 Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión 37102 Pasajes aéreos nacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional



CONTIGO POR TU FAMILIA

37103 Pasajes aéreos nacionales asociados a desastres naturales

37104 Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales

37105 Pasajes aéreos internacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional

37106 Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales

372 Pasajes terrestres

37201 Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión 37202 Pasajes terrestres nacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional

37203 Pasajes terrestres nacionales asociados a desastres naturales

37204 Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales

37205 Pasajes terrestres internacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional

37206 Pasajes terrestres internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales

373 Pasajes marítimos, lacustres y fluviales

374 Autotransporte

375 Viáticos en el país

37501 Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión

37502 Viáticos nacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional

37503 Viáticos nacionales asociados a desastres naturales

37504 Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales

376 Viáticos en el extranjero

37601 Viáticos en el extranjero asociados a los programas de seguridad pública y nacional

37602 Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales

377 Gastos de instalación y traslado de menaje

37701 Instalación del personal federal

378 Servicios integrales de traslado y viáticos

37801 Servicios integrales nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales

37802 Servicios integrales en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales

379 Otros servicios de traslado y hospedaje

37901 Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales

3800 SERVICIOS OFICIALES

381 Gastos de ceremonial

38101 Gastos de ceremonial del titular del Ejecutivo Federal

38102 Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades

38103 Gastos inherentes a la investidura presidencial

382 Gastos de orden social y cultural

38201 Gastos de orden social

383 Congresos y convenciones



38301 Congresos y convenciones

384 Exposiciones

38401 Exposiciones

385 Gastos de representación

38501 Gastos para alimentación de servidores públicos de mando

3900 OTROS SERVICIOS GENERALES

391 Servicios funerarios y de cementerios

39101 Funerales y pagas de defunción

392 Impuestos y derechos

39201 Impuestos y derechos de exportación

39202 Otros impuestos y derechos

393 Impuestos y derechos de importación

39301 Impuestos y derechos de importación

394 Sentencias y resoluciones por autoridad competente

39401 Erogaciones por resoluciones por autoridad competente

39402 Indemnizaciones por expropiación de predios

395 Penas, multas, accesorios y actualizaciones

39501 Penas, multas, accesorios y actualizaciones

396 Otros gastos por responsabilidades

39601 Pérdidas del erario federal

39602 Otros gastos por responsabilidades

397 Utilidades

39701 Erogaciones por pago de utilidades

398 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral

39801 Impuesto sobre nóminas

399 Otros servicios generales

39901 Gastos de las Comisiones Internacionales de Límites y Aguas

39902 Gastos de las oficinas del Servicio Exterior Mexicano

39903 Asignaciones a los grupos parlamentarios

39904 Participaciones en Órganos de Gobierno

39905 Actividades de Coordinación con el Presidente Electo

39906 Servicios Corporativos prestados por las Entidades Paraestatales a

sus Organismos

39907 Servicios prestados entre Organismos de una Entidad Paraestatal

39908 Erogaciones por cuenta de terceros

39909 Erogaciones recuperables

39910 Apertura de Fondo Rotatorio

4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS 4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO

411 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo

412 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo

413 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial

414 Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos

415 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales

y no financieras

41501 Transferencias para cubrir el déficit de operación y los gastos de

administración asociados al otorgamiento de subsidios

416 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y



no financieras

41601 Transferencias a entidades empresariales no financieras derivadas de la obtención de derechos

417 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros

418 Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras

419 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros

4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO

421 Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras

422 Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras

423 Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras

424 Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios

425 Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios

4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

431 Subsidios a la producción

43101 Subsidios a la producción

432 Subsidios a la distribución

43201 Subsidios a la distribución

433 Subsidios a la inversión

43301 Subsidios para inversión

434 Subsidios a la prestación de servicios públicos

43401 Subsidios a la prestación de servicios públicos

435 Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés

43501 Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés

436 Subsidios a la vivienda

43601 Subsidios para la adquisición de vivienda de interés social

437 Subvenciones al consumo

43701 Subsidios al consumo

438 Subsidios a Entidades Federativas y Municipios

43801 Aguascalientes

43802 Baja California

43803 Baja California Sur

43804 Campeche

43805 Coahuila

43806 Colima

43807 Chiapas

43808 Chihuahua

43809 Distrito Federal

43810 Durango

43811 Guanajuato

43812 Guerrero

43813 Hidalgo

43814 Jalisco

43815 México

43816 Michoacán

43817 Morelos



43818 Nayarit

43819 Nuevo León

43820 Oaxaca

43821 Puebla

43822 Querétaro

43823 Quintana Roo

43824 San Luis Potosí

43825 Sinaloa

43826 Sonora

43827 Tabasco

43828 Tamaulipas

43829 Tlaxcala

43830 Veracruz

43831 Yucatán

43832 Zacatecas

43833 Subsidios a las entidades federativas y municipios

439 Otros Subsidios

43901 Subsidios para capacitación y becas

43902 Subsidios a fideicomisos privados y estatales

4400 AYUDAS SOCIALES

441 Ayudas sociales a personas

44101 Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria

44102 Gastos por servicios de traslado de personas

44103 Premios, recompensas, pensiones de gracia y pensión recreativa estudiantil

44104 Premios, estímulos, recompensas, becas y seguros a deportistas

44105 Apoyo a voluntarios que participan en diversos programas federales

44106 Compensaciones por servicios de carácter social

44107 Apoyo a representantes del Poder Legislativo y partidos políticos ante el Consejo General del IFE

44108 Dietas a consejeros electorales locales y distritales en el año electoral federal

44109 Apoyos para alimentos a funcionarios de casilla el día de la jornada electoral federal

44110 Apoyo financiero a consejeros electorales locales y distritales en año electoral federal

442 Becas y otras ayudas para programas de capacitación

443 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza

444 Ayudas sociales a actividades científicas o académicas

44401 Apoyos a la investigación científica y tecnológica de instituciones académicas y sector público

44402 Apoyos a la investigación científica y tecnológica en instituciones sin fines de lucro

445 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro

44501 Apoyo financiero al Comité Nacional de Supervisión y Evaluación y a la Comisión Nacional de Vigilancia locales y distritales del Registro

Federal de Electores

44502 Financiamiento público a partidos políticos y agrupaciones políticas



con registro autorizado

446 Ayudas sociales a cooperativas

447 Ayudas sociales a entidades de interés público

448 Ayudas por desastres naturales y otros siniestros

44801 Mercancías para su distribución a la población

4500 PENSIONES Y JUBILACIONES

451 Pensiones

452 Jubilaciones

45201 Pago de pensiones y jubilaciones

45202 Pago de pensiones y jubilaciones contractuales

45203 Transferencias para el pago de pensiones y jubilaciones

459 Otras pensiones y jubilaciones

45901 Pago de sumas aseguradas

45902 Prestaciones económicas distintas de pensiones y jubilaciones

4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS

461 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo

46101 Aportaciones a fideicomisos públicos

46102 Aportaciones a mandatos públicos

462 Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo

463 Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial

46301 Aportaciones a fideicomisos públicos del Poder Judicial

464 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no

empresariales y no financieras

465 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales

empresariales y no financieras

466 Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras

4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL

471 Transferencias por obligación de ley

47101 Trasferencias para cuotas y aportaciones de seguridad social para el

IMSS, ISSSTE e ISSFAM por obligación del Estado

47102 Transferencias para cuotas y aportaciones a los seguros de retiro,

cesantía en edad avanzada y vejez

4800 DONATIVOS

481 Donativos a instituciones sin fines de lucro

48101 Donativos a instituciones sin fines de lucro

482 Donativos a entidades federativas

48201 Donativos a entidades federativas o municipios

483 Donativos a fideicomisos privados

48301 Donativos a fideicomisos privados

484 Donativos a fideicomisos estatales

48401 Donativos a fideicomisos estatales

485 Donativos internacionales

48501 Donativos internacionales

4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR

491 Transferencias para gobiernos extranjeros

492 Transferencias para organismos internacionales

49201 Cuotas y aportaciones a organismos internacionales

49202 Otras aportaciones internacionales

493 Transferencias para el sector privado externo



5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES 5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

511 Muebles de oficina y estantería

51101 Mobiliario

512 Muebles, excepto de oficina y estantería

513 Bienes artísticos, culturales y científicos

51301 Bienes artísticos y culturales

514 Objetos de valor

515 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información

51501 Bienes informáticos

519 Otros mobiliarios y equipos de administración

51901 Equipo de administración

51902 Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de bienes muebles

5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

521 Equipos y aparatos audiovisuales

52101 Equipos y aparatos audiovisuales

522 Aparatos deportivos

52201 Aparatos deportivos

523 Cámaras fotográficas y de video

52301 Cámaras fotográficas y de video

529 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo

52901 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo

5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO

531 Equipo médico y de laboratorio

53101 Equipo médico y de laboratorio

532 Instrumental médico y de laboratorio

53201 Instrumental médico y de laboratorio

5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE

541 Vehículos y equipo terrestre

54101 Vehículos y equipo terrestres, para la ejecución de programas de seguridad pública y nacional

54102 Vehículos y equipo terrestres, destinados exclusivamente para desastres naturales

54103 Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos

54104 Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios administrativos

54105 Vehículos y equipo terrestres, destinados a servidores públicos

542 Carrocerías y remolques

54201 Carrocerías y remolques

543 Equipo aeroespacial

54301 Vehículos y equipo aéreos, para la ejecución de programas de

seguridad pública y nacional

54302 Vehículos y equipo aéreos, destinados exclusivamente para desastres

54303 Vehículos y equipo aéreos, destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos

544 Equipo ferroviario

54401 Equipo ferroviario



545 Embarcaciones

54501 Vehículos y equipo marítimo, para la ejecución de programas de seguridad pública y nacional

54502 Vehículos y equipo marítimo, destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos

54503 Construcción de embarcaciones

549 Otros equipos de transporte

54901 Otros equipos de transporte

5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD

551 Equipo de defensa y seguridad

55101 Maquinaria y equipo de defensa y seguridad pública

55102 Equipo de seguridad pública y nacional

5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

561 Maquinaria y equipo agropecuario

56101 Maguinaria y equipo agropecuario

562 Maguinaria y equipo industrial

56201 Maquinaria y equipo industrial

563 Maquinaria y equipo de construcción

56301 Maquinaria y equipo de construcción

564 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial

565 Equipo de comunicación y telecomunicación

56501 Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones

566 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos

56601 Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico

567 Herramientas y máquinas-herramienta

56701 Herramientas y máquinas herramienta

569 Otros equipos

56901 Bienes muebles por arrendamiento financiero

56902 Otros bienes muebles

5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS

571 Bovinos

57101 Animales de reproducción

572 Porcinos

573 Aves

574 Ovinos y caprinos

575 Peces y acuicultura

576 Equinos

57601 Animales de trabajo

577 Especies menores y de zoológico

57701 Animales de custodia y vigilancia

578 Árboles y plantas

579 Otros activos biológicos

5800 BIENES INMUEBLES

581 Terrenos

58101 Terrenos

582 Viviendas

583 Edificios no residenciales

58301 Edificios y locales



589 Otros bienes inmuebles

58901 Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles

58902 Bienes inmuebles en la modalidad de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo

58903 Bienes inmuebles por arrendamiento financiero

58904 Otros bienes inmuebles

5900 ACTIVOS INTANGIBLES

591 Software

59101 Software

592 Patentes

593 Marcas

594 Derechos

595 Concesiones

596 Franquicias

597 Licencias informáticas e intelectuales

598 Licencias industriales, comerciales y otras

599 Otros activos intangibles

6000 INVERSIÓN PÚBLICA 6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

611 Edificación habitacional

612 Edificación no habitacional

613 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones

614 División de terrenos y construcción de obras de urbanización

615 Construcción de vías de comunicación

616 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada

617 Instalaciones y equipamiento en construcciones

619 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados

6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS

621 Edificación habitacional

62101 Obras de construcción para edificios habitacionales

62102 Mantenimiento y rehabilitación de edificaciones habitacionales

622 Edificación no habitacional

62201 Obras de construcción para edificios no habitacionales

62202 Mantenimiento y rehabilitación de edificaciones no habitacionales

623 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones

62301 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones

62302 Mantenimiento y rehabilitación de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones

624 División de terrenos y construcción de obras de urbanización

62401 Obras de preedificación en terrenos de construcción

62402 Construcción de obras de urbanización

62403 Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización

625 Construcción de vías de comunicación

62501 Construcción de vías de comunicación

62502 Mantenimiento y rehabilitación de las vías de comunicación



626 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada

62601 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada

62602 Mantenimiento y rehabilitación de otras obras de ingeniería civil u obras pesadas

627 Instalaciones y equipamiento en construcciones

62701 Instalaciones y obras de construcción especializada

629 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados

62901 Ensamble y edificación de construcciones prefabricadas

62902 Obras de terminación y acabado de edificios

62903 Servicios de supervisión de obras

62904 Servicios para la liberación de derechos de vía

62905 Otros servicios relacionados con obras públicas

6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO

631 Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo

632 Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo

7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES 7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

711 Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas

712 Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas

7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL

721 Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica

722 Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica

723 Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica

724 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política Económica

725 Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica

72501 Adquisición de acciones de organismos internacionales

726 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica

727 Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez

728 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez

729 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez

7300 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES

731 Bonos

73101 Adquisición de bonos

732 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica

733 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez



734 Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica

735 Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez

73501 Adquisición de obligaciones

739 Otros valores

73901 Fideicomisos para adquisición de títulos de crédito

73902 Adquisición de acciones

73903 Adquisición de otros valores

7400 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS

741 Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica

742 Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica

74201 Créditos directos para actividades productivas otorgados a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica

743 Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica

744 Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica

.74401 Créditos directos para actividades productivas otorgados a entidades federativas y municipios con fines de política económica

745 Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica

74501 Créditos directos para actividades productivas otorgados al sector privado con fines de política económica

74502 Fideicomisos para financiamiento de obras

74503 Fideicomisos para financiamientos agropecuarios

74504 Fideicomisos para financiamientos industriales

74505 Fideicomisos para financiamientos al comercio y otros servicios

74506 Fideicomisos para financiamientos de vivienda

746 Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica

747 Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez

748 Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez

749 Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez

7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS 751 Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo

752 Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo

753 Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial

754 Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros

755 Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros

75501 Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros considerados entidades paraestatales

756 Inversiones en fideicomisos públicos financieros

75601 Inversiones en fideicomisos públicos considerados entidades paraestatales

75602 Inversiones en mandatos y otros análogos

757 Inversiones en fideicomisos de entidades federativas

758 Inversiones en fideicomisos de municipios

759 Fideicomisos de empresas privadas y particulares

7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS



761 Depósitos a largo plazo en moneda nacional

762 Depósitos a largo plazo en moneda extranjera

7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES

791 Contingencias por fenómenos naturales

792 Contingencias socioeconómicas

799 Otras erogaciones especiales

79901 Erogaciones contingentes

79902 Provisiones para erogaciones especiales

8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES 8100 PARTICIPACIONES

811 Fondo general de participaciones

81101 Aguascalientes

81102 Baja California

81103 Baja California Sur

81104 Campeche

81105 Coahuila

81106 Colima

81107 Chiapas

81108 Chihuahua

81109 Distrito Federal

81110 Durango

81111 Guanajuato

81112 Guerrero

81113 Hidalgo

81114 Jalisco

81115 México

81116 Michoacán

81117 Morelos

81118 Navarit

81119 Nuevo León

81120 Oaxaca

81121 Puebla

81122 Querétaro

81123 Quintana Roo

81124 San Luis Potosí

81125 Sinaloa

81126 Sonora

81127 Tabasco

81128 Tamaulipas

81129 Tlaxcala

81130 Veracruz

81131 Yucatán

81132 Zacatecas 812 Fondo de fomento municipal

81201 Aguascalientes

81202 Baja California

81203 Baja California Sur

81204 Campeche



81205 Coahuila

81206 Colima

81207 Chiapas

81208 Chihuahua

81209 Distrito Federal

81210 Durango

81211 Guanajuato

81212 Guerrero

81213 Hidalgo

81214 Jalisco

81215 México

81216 Michoacán

81217 Morelos

81218 Nayarit

81219 Nuevo León

81220 Oaxaca

81221 Puebla

81222 Querétaro

81223 Quintana Roo

81224 San Luis Potosí

81225 Sinaloa

81226 Sonora

81227 Tabasco

81228 Tamaulipas

81229 Tlaxcala

81230 Veracruz

81231 Yucatán

81232 Zacatecas

813 Participaciones de las entidades federativas a los municipios

814 Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas

81401 Aguascalientes

81402 Baja California

81403 Baja California Sur

81404 Campeche

81405 Coahuila

81406 Colima

81407 Chiapas

81408 Chihuahua

81409 Distrito Federal

81410 Durango

81411 Guanajuato

81412 Guerrero

81413 Hidalgo 81414 Jalisco

81415 México

81416 Michoacán

81417 Morelos

81418 Nayarit

81419 Nuevo León



81420 Oaxaca

81421 Puebla

81422 Querétaro

81423 Quintana Roo

81424 San Luis Potosí

81425 Sinaloa

81426 Sonora

81427 Tabasco

81428 Tamaulipas

81429 Tlaxcala

81430 Veracruz

81431 Yucatán

81432 Zacatecas

815 Otros conceptos participables de la Federación a municipios

816 Convenios de colaboración administrativa

8300 APORTACIONES

831 Aportaciones de la Federación a las entidades federativas

83101 Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para servicios personales

83102 Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para aportaciones al ISSSTE

83103 Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para gastos de operación

83104 Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para gastos de inversión

83105 Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios

83106 Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para incrementos a las percepciones

83107 Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para creación de plazas

83108 Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para otras medidas de carácter laboral y económicas

83109 Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para aportaciones al FOVISSSTE

83110 Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios por previsiones para aportaciones al ISSSTE

83111 Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios por previsiones para aportaciones al FOVISSSTE

83112 Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para aportaciones al sistema de ahorro para el retiro

83113 Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez

83114 Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios para los depósitos al ahorro solidario

83115 Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios por previsiones para aportaciones al sistema de ahorro para el retiro

83116 Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios por previsiones para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez



83117 Aportaciones federales a las entidades federativas y municipios por previsiones para los depósitos al ahorro solidario

83118 Aportaciones de la Federación a los organismos del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal

832 Aportaciones de la Federación a municipios

833 Aportaciones de las entidades federativas a los municipios

834 Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social

83401 Aportaciones de la federación al sistema de protección social

835 Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios

83501 Asignaciones compensatorias a entidades federativas

8500 CONVENIOS

851 Convenios de reasignación

85101 Aguascalientes

85102 Baja California

85103 Baja California Sur

85104 Campeche

85105 Coahuila

85106 Colima

85107 Chiapas

85108 Chihuahua

85109 Distrito Federal

85110 Durango

85111 Guanajuato

85112 Guerrero

85113 Hidalgo

85114 Jalisco

85115 México

85116 Michoacán

85117 Morelos

85118 Nayarit

85119 Nuevo León

85120 Oaxaca

85121 Puebla

85122 Querétaro

85123 Quintana Roo

85124 San Luis Potosí

85125 Sinaloa

85126 Sonora

85127 Tabasco

85128 Tamaulipas

85129 Tlaxcala

85130 Veracruz

85131 Yucatán

85132 Zacatecas

85133 Gasto federal reasignado a las entidades federativas y municipios

852 Convenios de descentralización

853 Otros convenios

9000 DEUDA PÚBLICA



9100 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA

911 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito

91101 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito

91102 Amortización de la deuda interna derivada de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo

912 Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores

91201 Amortización de la deuda por emisión de valores gubernamentales

913 Amortización de arrendamientos financieros nacionales

91301 Amortización de arrendamientos financieros nacionales

91302 Amortización de arrendamientos financieros especiales

914 Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito

91401 Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito

91402 Amortización de la deuda externa derivada de proyectos de

infraestructura productiva de largo plazo

915 Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales

91501 Amortización de la deuda con organismos financieros internacionales

916 Amortización de la deuda bilateral

91601 Amortización de la deuda bilateral

917 Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores

91701 Amortización de la deuda externa por bonos

918 Amortización de arrendamientos financieros internacionales

91801 Amortización de arrendamientos financieros internacionales

9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA

921 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito

92101 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito

92102 Intereses de la deuda interna derivada de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo

922 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores

92201 Intereses derivados de la colocación de valores gubernamentales

923 Intereses por arrendamientos financieros nacionales

92301 Intereses por arrendamientos financieros nacionales

92302 Intereses por arrendamientos financieros especiales

924 Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito

92401 Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito

92402 Intereses de la deuda externa derivada de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo

925 Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales

92501 Intereses de la deuda con organismos financieros internacionales

926 Intereses de la deuda bilateral

92601 Intereses de la deuda bilateral

927 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior

92701 Intereses derivados de la colocación externa de bonos

928 Intereses por arrendamientos financieros internacionales

92801 Intereses por arrendamientos financieros internacionales

9300 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA

931 Comisiones de la deuda pública interna

93101 Comisiones de la deuda interna

932 Comisiones de la deuda pública externa

93201 Comisiones de la deuda externa



9400 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

941 Gastos de la deuda pública interna 94101 Gastos de la deuda interna 942 Gastos de la deuda pública externa 94201 Gastos de la deuda externa

9500 COSTO POR COBERTURAS

951 Costos por coberturas 95101 Costo por coberturas

9600 APOYOS FINANCIEROS

961 Apoyos a intermediarios financieros 96101 Apoyos a intermediarios financieros 962 Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional 96201 Apoyos a ahorradores y deudores de la banca 9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)

991 ADEFAS 99101 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores





DESCRIPCIÓN DE LOS CAPÍTULOS

1000 SERVICIOS PERSONALES. Agrupa las remuneraciones del personal al servicio del Organismo, así como las cuotas y aportaciones por concepto de seguridad social derivadas de esos servicios, a favor de las instituciones de seguridad social, en los términos de las disposiciones legales en vigor; incluye también los pagos por otras prestaciones sociales distintas a las enunciadas.

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS. Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos requeridos para el desempeño de las actividades administrativas. Incluye materiales de administración, productos para alimentación; materias primas y materiales para la producción y la construcción; productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, combustibles, y en general, todo tipo de suministros para la realización de los programas públicos.

3000 SERVICIOS GENERALES. Agrupa las asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones pertenecientes al sector público. Este capítulo incluye servicios tales como: postal, telegráfico, telefónico, energía eléctrica y agua; arrendamientos; asesorías, estudios e investigaciones; mantenimiento, observaciones e instalación; difusión e información; así como otros servicios oficiales y especiales para el desempeño de actividades vinculadas con las funciones públicas.

4000 AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS. Agrupa las asignaciones que el Municipio destina a Organismos Descentralizados, así como los apoyos conjuntos que se canalizan a los organismos provenientes de recursos federales y estatales. Así como las diversas erogaciones derivadas del cumplimiento de obligaciones de la entidad para otorgar apoyos y ayudas extraordinarias a los sectores social y privado.

5000 BIENES MUEBLES E **INMUEBLES**. Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles requeridos en el desempeño de las actividades. Incluye el mobiliario y equipo propio para la administración; maquinaria y equipo de producción; accesorios y herramientas mayores indispensables para el funcionamiento de los bienes.

6000 OBRAS PÚBLICAS. Agrupa las asignaciones destinadas a la creación de la infraestructura física, mediante la realización de obras públicas que contribuyan a la formación bruta de capital. Incluyendo todo tipo de adquisiciones necesarias para la construcción, instalación, ampliación, rehabilitación, etc., así como las asignaciones para realizar estudios de preinversión de obras públicas.

7000 PROGRAMAS Y CONVENIOS. Agrupa las asignaciones destinadas a las actividades de acuerdo a los planteamientos nacionales mediante la identificación de objetivos y metas y por convenios con los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal.

8000 PARTICIPACIONES DE INGRESOS, APORTACIONES FEDERALES Y GASTO REASIGNADO



9000 DEUDA PÚBLICA. Agrupa las amortizaciones de los pasivos devengados y registrados presupuestal y contablemente al cierre del ejercicio, incluyendo los intereses y gastos que estos generen.

DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS.

1000 SERVICIOS PERSONALES

1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE. Agrupa las asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente, por los servicios prestados.

1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO. Agrupa las asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual, por servicios prestados, así como las suplencias e interinatos que sean estrictamente necesarios. También contempla al personal contratado bajo el régimen de honorarios y por salarios asimilables.

1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES. Agrupa las asignaciones destinadas a cubrir percepciones adicionales, que se otorgan de manera regular al personal de carácter permanente como transitorio, por servicios prestados.

1400 PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS. Agrupa las asignaciones destinadas a cubrir la parte que corresponde al Municipio, por concepto de las diversas prestaciones de seguridad social en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

1500 PAGO POR OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS. Agrupa las erogaciones a favor del personal a su servicio, con el fin de cubrirles prestaciones sociales y económicas establecidas en los convenios laborables.

1600 IMPUESTOS Y CRÉDITO AL SALARIO. Asignaciones destinadas para cubrir el pago de impuestos en base a las legislaciones vigentes.

2000 MATERIALES y SUMINISTROS

2100 MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA. Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de materiales y artículos, como papelería y útiles de escritorio en general, para máquinas de oficina y demás productos similares y otros artículos empleados para efectos de correspondencia y archivo

2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios en estado natural, semi-elaborado, elaborado, así como bebidas sin contenido alcohólico, incluyendo los utensilios necesarios para el servicio de alimentación.



2300 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS. Se conforma por las asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones, materiales y accesorios menores, necesarios para el funcionamiento del equipo propio.

2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN. Agrupa las asignaciones destinadas a la construcción edificios como pintura, material eléctrico, cementos, varillas, etc.

2500 PRODUCTOS QUÍMICOS FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO. Agrupa las asignaciones para la adquisición de sustancias y productos químicos; costo de medicamentos y productos farmacéuticos para uso; útiles y materiales médico-quirúrgicos utilizados en hospitales, unidades sanitarias, servicios veterinarios, así como los artículos y sustancias consumidas en los servicios de laboratorio de cualquier índole; médico, químico, de investigación general, fotográfico, etc.

2600 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES. Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de sustancias, requeridas para el funcionamiento de toda clase de vehículos de motor, equipo y maquinaria, necesarios para los fines propios, tales como: Petróleo crudo, gas natural, gasolina, diésel y tractolina, aceite y grasa, Etc.

2700 VESTUARIOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS. Comprende las asignaciones destinadas a la adquisición de artículos, ropa, calzado para uniformes y accesorios deportivos.

2800 MATERIALES, SUMINISTROS Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA. Asignaciones destinadas a la adquisición de artículos, ropa y calzado para uniformes y materiales de seguridad pública y sustancias explosivas tales como: municiones, pólvora, fumigantes, gases, etc.

3000 SERVICIOS GENERALES

3100 SERVICIOS BÁSICOS. Asignación destinada a la adquisición de servicios para el desarrollo de las actividades de los Municipio, tales como postal, telegráfico, intemet, energía eléctrica, agua, fletes y telefonía.

3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTOS. Asignaciones destinadas para cubrir el importe del alquiler de todo tipo bienes, como de edificios, terrenos, maquinaria y equipo, vehículos, mobiliario y arrendamiento financiero.

3300 SERVICIOS DE ASESORÍA, CONSULTORÍA, INFORMÁTICOS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES. Asignaciones destinadas a la contratación servicios externos que el Municipio no puede brindar, como de asesoría, informática, servicios estadísticos y geográficos, estudios e investigaciones, estudios y análisis clínicos y capacitación.

3400 SERVICIO COMERCIAL, BANCARIO, FINANCIERO, SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS Y GASTOS INHERENTES. Agrupa las asignaciones destinadas a cubrir los servicios legales, de transporte de mercancías y objetos, servicios de almacenaje, embalajes y envases, fletes y maniobras, así como los servicios bancarios, de seguros y pago de impuestos.



3500 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN. Asignaciones destinadas a cubrir los servicios contratados a terceros para el mantenimiento, conservación, adecuación de toda clase de bienes muebles e inmuebles.

3600 SERVICIOS DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN. Asignaciones destinadas a la difusión de las actividades, datos del Municipio e impresión de documentos oficiales.

3700 SERVICIOS DE TRASLADO. Asignaciones destinadas a cubrir los servicios de traslado, estacionamiento, instalación y viáticos del personal al servicio de las dependencias para el desempeño de sus actividades que realicen fuera de su lugar habitual de trabajo.

3800 SERVICIOS OFICIALES. Asignaciones destinadas a cubrir gastos relacionados con la realización de actos, ceremonias y actividades oficiales por la entidad en el desempeño de sus funciones.

4000 AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS

4100 AYUDAS. Asignaciones destinadas a proporcionar ayudas a personas físicas de escasos recursos, organismos e instituciones que no persigan fines de lucro, el fomento al deporte, a la cultura, estimular la inversión productiva, el empleo.

4200 SUBSIDIOS. Estas asignaciones son destinadas tanto al gasto corriente como de inversión que ejercen los organismos paramunicipales como el DIF y SIAPA.

4300 TRANSFERENCIAS. Agrupa las asignaciones presupuestarias de origen Federal y Estatal que son transferidas a las entidades paramunicipales para la realización de sus programas institucionales.

5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

5100 BIENES Y EQUIPO DIVERSO. Asignación destinada a la adquisición de maquinaria y equipos de construcción, comunicación, señalamiento, sonido, ingeniería de dibujo, armamento, así como herramientas de trabajo.

5200 EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA. Asignaciones destinadas a la adquisición de mobiliario y equipo de oficina así como equipo de cómputo.

5300 EQUIPO DE TRANSPORTE. Asignación destinada a la adquisición de equipo de transporte.

5400 BIENES INMUEBLES. Asignación destinada a la adquisición de edificios y terrenos.

6000 OBRAS PÚBLICAS

6100 OBRAS PÚBLICAS. Agrupa las asignaciones destinadas al pago de la realización de obras públicas que las dependencias y entidades contraten con personas físicas o morales, de conformidad de la Administración Pública Municipal con las disposiciones jurídicas y administrativas en la materia, las cuales



pueden ser: construcciones, reconstrucciones, ampliaciones, adaptaciones, mejoras, servicios, y estudios relacionados con las mismas.

7000 PROGRAMAS Y CONVENIOS

7100 PROGRAMAS. Asignaciones destinadas a la realización de actividades de acuerdo a los planteamientos nacionales, mediante la identificación de objetivos y metas.

7200 CONVENIOS. Asignaciones destinadas a cubrir gatos por convenios establecidos con Gobierno Federal, Estatal, Otros Municipios

8000 PARTICIPACIONES DE INGRESOS, APORTACIONES FEDERALES Y GASTO REASIGNADO

8100 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS. Asignaciones destinadas, con la aprobación del Cabildo o del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, a actividades productivas del sector primario. Estos recursos podrán destinarse, además de lo permitido actualmente, a la adquisición de insumos, maquinaria y servicios en apoyo a las actividades agropecuarias. De igual manera, podrán mezclarse con recursos provenientes de otros programas federales, estatales o municipales.

8200 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL. Asignaciones destinadas exclusivamente a la población en condiciones de pobreza y de marginación de acuerdo con los criterios oficiales dados a conocer por la Secretaría de Desarrollo Social, a través de acciones que promuevan el desarrollo integral de las personas, comunidades y familias, la generación de ingresos y de empleos, y el desarrollo local, urbano y regional, tomando en consideración los criterios que propongan las entidades federativas. Los recursos de dichos programas se ejercerán conforme a las reglas de operación emitidas y las demás disposiciones aplicables.

9000 DEUDA PÚBLICA.

9100 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA. Asignaciones destinadas a cubrir amortizaciones del capital derivada de los diversos créditos o financiamientos autorizados por el cabildo.

9200 SERVICIO DE LA DEUDA. Asignaciones destinadas a cubrir los intereses y comisiones derivados de la deuda pública.



DESCRIPCIÓN DE LAS PARTIDAS

1100 REMUNERACIONES BÁSICAS AL PERSONAL PERMANENTE

1101 SUELDOS. Remuneraciones al personal de base o de confianza, que presta sus servicios en forma permanente.

1102 SOBRESUELDOS. Asignaciones destinadas a cubrir los montos correspondientes a los incrementos de sueldos.

1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER EVENTUAL

1201 HONORARIOS Y COMISIONES. Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones que previamente aprueben a profesionistas, técnicos, expertos o peritos, por estudios, obras o trabajos determinados que correspondan a su especialidad, de acuerdo a contratos temporales, según los requerimientos de las dependencias de la Administración Pública. Esta partida no se utilizará para las remunerar trabajos extraordinarios del personal de planta, ni para cubrir sueldos del personal que tenga a su cargo labores similares a las de los grupos de funcionarios y empleados de la Administración Pública.

1202 SALARIOS AL PERSONAL EVENTUAL. Remuneraciones básicas al personal que desempeña labores temporales en la ejecución de programas cuya característica principal es la temporalidad determinada en trabajos o funciones especiales, mediante contrato.

1203 COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES. Asignaciones destinadas a cubrir retribuciones transitorias por servicios eventuales o sustituciones, cuando no se expidan constancias de nombramiento.

1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES

1301 PRIMA QUINQUENAL. Asignaciones destinadas a retribuir la antigüedad del personal en servicio activo del que tenga derecho a la misma, una vez transcurridos los primeros cinco años de servicios efectivos prestados.

1302 DESPENSA. Asignación mensual que se entregará al personal de base, cuyo monto será de conformidad con lo establecido en las Condiciones Generales de Trabajo vigentes.

1303 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE. Asignación mensual que se entrega al personal de base y de confianza, con base en el convenio de Coordinación entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado.

1304 PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL. Asignaciones destinadas a cubrir las primas vacacional y dominical al personal que tenga derecho de disfrute del periodo vacacional , así como al personal que preste sus servicios en día domingo de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Generales de Trabajo vigentes.



1305 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO. Asignaciones por concepto de aguinaldo o gratificación de fin de año al personal al servicio de la entidad.

1306 COMPENSACIONES ADICIONALES AL PERSONAL SINDICALIZADO. Asignaciones destinadas a retribuir al personal sindicalizado por conceptos diversos como compensaciones para material didáctico.

1307 BONO DE PRODUCTIVIDAD. Asignaciones destinadas a retribuir a al personal por su rendimiento laboral de acuerdo a las políticas de evaluación al desempeño.

1308 ESTÍMULOS AL PERSONAL. Asignaciones que las dependencias de la Administración Pública Municipal destinan para compensar al personal cuyo desempeño en las actividades encomendadas se considere meritorio y eficiente, además de las consideradas actividades culturales o tradicionales como el día de las madres, así mismo los estímulos por antigüedad que otorguen al personal de base, en función de los años de servicio.

1309 INDEMNIZACIONES AL PERSONAL. Asignaciones destinadas a cubrir las indemnizaciones legales al personal de acuerdo a la Ley de Servicio Civil a las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.

1310 APOYO EDUCACIONAL. Asignaciones destinadas a cubrir el costo del material didáctico y útiles escolares necesarios que requieren los dependientes de los trabajadores de base, mismo que será aplicado de manera anual en el mes de agosto de cada año.

1311 HORAS EXTRAORDINARIAS. Asignaciones destinadas a cubrir al personal, las remuneraciones a que tenga derecho por servicios en horas extraordinarias, siempre y cuando las cargas de trabajo así lo requieran.

1312 AYUDA DE TRANSPORTE. Asignaciones destinadas a cubrir los importes de ayuda del costo del transporte urbano al personal de Base y que se reflejara en su recibo de pago ordinario con carácter permanente o fijo.

1313 AYUDA ESCOLAR. Asignaciones destinadas a cubrir el costo del material didáctico y útiles escolares necesarios que requieren los dependientes de los trabajadores de Base en la Administración Publica, con aplicación ordinaria en su recibo de pago de manera permanente o fija.

1314 LIQUIDACIÓN POR SUELDOS Y SALARIOS CAÍDOS. Asignaciones destinadas a cubrir el importe de las liquidaciones que resulten por laudos emitidos o sentencias definitivas, dictadas por la autoridad competente, favorables a los trabajadores al servicio del Municipio.

1315 RIESGOS PROFESIONALES. Asignaciones destinadas a cubrir los importes que corresponden a las dependencias de la Administración Publica Municipal por concepto de riesgos profesionales a funcionarios y empleados civiles al servicio del gobierno.

1316 AJUSTE DE CALENDARIO. Asignaciones destinadas a cubrir el importe correspondiente a cinco o seis días de calendario ajustándose en función del año lectivo normal o bisiesto según sea el caso, esta prestación aplica al personal de base en las dependencias de la Administración Pública Municipal.



1317 APOYO PARA MATERIAL DEPORTIVO. Asignaciones destinadas a cubrir el importe correspondiente por concepto de apoyo para compra de material deportivo al personal de base que presta sus servicios en las dependencias de la Administración Publica.

1318 BONO DE PREVISIÓN SOCIAL. Asignaciones destinadas a cubrir la parte correspondiente al Bono de Previsión Social al personal de base en las dependencias de la Administración Pública Municipal.

1319 BONO ESPECIAL. Comprende las asignaciones destinadas a cubrir a ayuda de renta al personal de base.

1320 COMPENSACIONES ADICIONALES AL PERSONAL DE CONFIANZA. Asignaciones destinadas a cubrir a personal de carácter permanente, cantidades adicionales a su salario eventual conforme a los tabuladores aprobados y cuyo otorgamiento es discrecional en cuanto a su monto y duración. En atención a las responsabilidades o trabajos extraordinarios, relacionados con su cargo o por servicios especiales que desempeñen, para lo cual se requiere previa autorización.

1400 PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS

1401 CUOTAS AL I.S.S.S.T.E. Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas que corresponden al Municipio, en los términos del convenio establecido con el ISSSTE.

1402 CUOTAS PARA SEGURO DE VIDA PERSONAL. Asignaciones destinadas para cubrir cuotas de seguridad de los trabajadores, cuando estos realizan actividades con alto riesgo, como trasladarse de su lugar de trabajo a otro.

1403 CUOTAS AL I.M.S.S. Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas que corresponden al Municipio, en los términos de la Ley del Seguro Social y el convenio establecido entre ambos.

1404 CUOTAS PARA VIVIENDA. Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas al Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores del Estado que corresponden a las dependencias y entidades para proporcionar vivienda al personal que se desempeña a su servicio.

1405 CUOTAS AL INFONAVIT. Asignaciones destinadas a cubrir al Instituto Nacional de la Vivienda de los Trabajadores las cuotas que al Estado corresponden.

1500 PAGO POR OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS.

1501 PRESTACIONES DE RETIRO. Asignaciones destinadas a cubrir beneficios a favor de los empleados por concepto de liquidaciones, jubilaciones, indemnizaciones por despido, cuando estas no sean cubiertas por las instituciones de seguridad social.

1502 INDEMNIZACIONES POR ACCIDENTES EN EL TRABAJO. Asignaciones destinadas a cubrir indemnizaciones al personal al servicio de las dependencias y entidades, en caso de accidentes sufridos durante el desempeño de sus labores.



1503 ESTÍMULOS AL PERSONAL. Asignaciones que se destinan en beneficio de los servidores públicos por concepto de: becas para su capacitación; acreditación por titulación de licenciatura; calificación de méritos; estímulos a la eficiencia y calidad; estímulos al desempeño; premios y recompensas a empleados; estímulos por años de servicio; estímulos por puntualidad y asistencia; día del trabajador.

1504 OTRAS PRESTACIONES. Asignaciones destinadas a cubrir otras prestaciones en beneficio del personal que labora en la administración pública Estatal, otorgadas en beneficio de sus empleados, tales como: ayudas para renta, pasajes, anteojos, despensas y vales de despensa, guarderías y traslado de éstas, impresión de tesis, juguetes para los hijos del personal, útiles escolares, aparatos ortopédicos, gasto médicos y de laboratorio, prestaciones de fin de año; gastos para eventos de los días de la madre, del niño, de la secretaria, del trabajador eventos motivacionales, fomento cultural, turístico y deportivo, entre otros; así como las demás prestaciones no previstas en otras partidas de este Clasificador que se otorguen al personal de conformidad con las condiciones generales de trabajo vigentes.

1505 APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO. Aportaciones destinadas a cubrir a las instituciones Bancarias las cuotas que al Estado corresponden para el Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores a su servicio.

1506 PAGOS POR DEFUNCIÓN. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos funerales o auxilio a familiares de aquellos casos excepcionales que autorice el Municipio, a favor de los empleados.

1507 ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUELDO. Asignaciones destinadas a cubrir los importes en efectivo que el Gobierno del Estado otorga a los servidores públicos, como apoyo a la economía familiar.

1600 IMPUESTOS Y CRÉDITO AL SALARIO

1601 IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL, PRESTADO BAJO LA DIRECCIÓN Y DEPENDENCIA DE UN PATRÓN. Asignaciones destinadas a cubrir el impuesto a cargo del Gobierno del Estado, conforme a la Ley de Ingresos del Estado.

1602 IMPUESTO SOBRE LA RENTA Asignaciones destinadas a cubrir el pago del impuesto sobre la renta correspondiente de conformidad con lo que establece la Ley del ISR vigente.

1603 CRÉDITO AL SALARIO. Asignaciones destinadas a cubrir retribuciones por concepto de crédito al salario.

2100 MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA.

2101 MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA. Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de materiales y artículos de cualquier naturaleza, como papelería y útiles de escritorio en general, para máquinas de oficina y demás productos similares; incluye también la adquisición de artículos de envoltura, sacos, valijas y otros artículos empleados para efectos de correspondencia y archivo.



2102 MATERIAL DE LIMPIEZA. Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene que sean necesarios para poner en condiciones de trabajo, como son: escobas, detergentes, jergas, etc.

2103 MATERIAL DIDÁCTICO. Asignaciones destinadas para cubrir la adquisición de todo tipo de artículos y materiales utilizados exclusivamente para actividades educativas, tales como: libros, revistas, útiles para biblioteca y en general artículos o materiales diversos empleados con fines didácticos en las diversas áreas.

2104 MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO. Asignaciones destinadas a la adquisición de publicaciones relacionadas con información estadística y geográfica. Se incluye la cartografía y publicaciones tales como las relativas a indicadores económicos y sociodemográficos; cuentas nacionales, estudios geográficos y geodésicos; mapas, planos y fotografías aéreas.

2105 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN. Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales utilizados en la impresión, reproducción, encuadernación y dibujo, tales como: fijadores, tintas, pastas, aros, cartulinas, cartones, escuadras y reglas, en general se consideran todos aquellos materiales necesarios para engargolar, así mismo con cargo a esta partida se cubrirá el importe de las notas por fotocopiado, que expida por este servicio los establecimientos que presten el servicio como todos los materiales consumibles.

2106 MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN **EQUIPOS Y BIENES** INFORMÁTICOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, consumibles y accesorios para la realización de actividades con fines informáticos.

2200 ALIMENTICIOS Y UTENSILIOS.

2201 ALIMENTACIÓN DE PERSONAS. Comprende la adquisición de productos alimenticios y bebidas sin contenido alcohólico, destinadas a la manutención de las personas que se encuentran al servicio o bajo la custodia del Municipio; pacientes de hospitales, internos en asilos, guarderías, etc. Incluye los alimentos que se consuman en las oficinas, cuando por necesidades del trabajo no se puedan interrumpir las labores. Se excluyen los gastos originados por comidas de tipo social y las comidas de funcionarios con sus subordinados o terceras personas.

2202 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES. Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios para la manutención de animales, bajo el cuidado del Municipio.

2203 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN. Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de artículos o utensilios que se requieran para proporcionar el servicio de alimentación en las diversas áreas; tales como: ollas, platos, cubiertos, vasijas, vasos desechables, porcelana, peltre, aluminio, cristal, etc.



2300 MATERIAS PRIMAS, MATERIALES, REFACCIONES Y HERRAMIENTAS.

2301 MATERIAS PRIMAS. Asignaciones destinadas a la adquisición de materias primas de todo tipo, transformadas o semi-transformadas, necesarias para el proceso que se requiera, tales como: Materias vegetales, animales y minerales empleadas en la manufactura, elaboración o preparación de productos industriales, así como la adquisición de semillas de todo tipo, plantas y árboles para la reforestación, cultivo, etc.

2302 REFACCIONES Y ACCESORIOS. Asignaciones destinadas para la adquisición de refacciones, accesorios y herramientas, necesarios para mantener la maquinaria y equipo en condiciones de funcionamiento, incluye aquellos artículos de bajo costo, corta duración, o posible pérdida frecuente. REFACCIÓN: Elemento funcional indispensable que articula los mecanismos en la maquinaria y equipo sujeto a reposición, tales como: Bujías, llantas (1 pieza), cámaras (1 pieza), mangueras, calibradores, bobinas y cables. ACCESORIOS: Objetos que se constituyen como partes complementarias, sin alteración en el desarrollo de su actividad funcional: retrovisores, respaldos, tapetes, etc. HERRAMIENTAS MENORES: Instrumentos auxiliares para la articulación de las partes armónicas en procesos simples o complejos: pinzas, desarmadores, serruchos, martillos, etc.

2303 REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO. Asignaciones destinadas a la adquisición de componentes o dispositivos internos que se integran al equipo de cómputo, con el objeto de conservar o recuperar su funcionalidad y que son de difícil control de inventario debido a su vida útil y constante reposición. 2304 HERRAMIENTAS MENORES. Asignaciones destinadas a cubrir el programas de carácter eventual a efecto de fortalecer las actividades institucionales.

2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN.

2401 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación y mantenimiento de todo tipo de inmuebles.

2402 ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de estructuras y manufacturas que se utilizan en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación y mantenimiento de toda clase de inmuebles tales como: postes, cristales, tuberías y todo tipo de accesorios necesarios para los mismos fines.

2403 MATERIALES COMPLEMENTARIOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales de cualquier naturaleza para el acondicionamiento de los inmuebles tales como: alfombras, tapices, pisos, persianas y demás accesorios distintos a los señalados en las partidas precedentes.

2404 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO. Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material eléctrico y electrónico, tales como: cables, interruptores, tubos fluorescentes, aislantes, focos, aislantes, electrodos, alambres, lámparas y efectos que requieran las líneas de transmisión, telegráficas, telefónicas y de telecomunicaciones aéreas y subterráneas.



2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO.

2501 SUSTANCIAS QUÍMICAS. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de sustancias químicas, orgánicas e inorgánicas utilizadas en la Administración Pública Estatal, para uso humano o animal tales como: Reactivos, ácidos, éteres, óxidos, fluoruros, fosfatos, nitratos, etc.

2502 PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de sustancias químicas orgánicas e inorgánicas utilizadas en la Administración Pública Estatal, como son para fumigaciones, abonos y fertilizantes.

2503 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y artículos farmacéuticos, utilizados en el tratamiento, cura y prevención de enfermedades. Esta partida incluirá artículos para uso humano y veterinario tales como: vacunas, drogas, medicinas de patente, medicamentos, sueros, plasmas, etc.

2504 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS. Con cargo a esta partida se cubrirá el costo de botiquines y la reposición de su contenido. No se aceptan gastos personales por trámite directo.

2505 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO. Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y artículos utilizados en los servicios de laboratorio de cualquier índole: médicos, químicos, de investigación general, fotográfica y cinematográfica. Comprende la adquisición de instrumentos y útiles menores, tales como cilindros, pipetas, matraces, buretas, materiales, productos y animales destinados a realizar experimentos, producción y conservación de vacunas y sueros, materiales de radiografía y electrocardiografía, y demás instrumental quirúrgico.

2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

2601 COMBUSTIBLES. Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de sustancias requeridas para el funcionamiento de toda clase de vehículos de motor, equipo y maquinaria necesarios para los fines de la Administración Pública, tales como: petróleo crudo, gas natural, gasolina, diésel, tracto Lina, etc.

2602 LUBRICANTES Y ADITIVOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de sustancias requeridas para el funcionamiento y prestación de servicios propios de la Administración Pública del Estado, tales como: gases, lubricantes sólidos, fracciones de petróleo, sintéticos, etc.

2700 VESTUARIOS, UNIFORMES Y BLANCOS.

2701 VESTUARIOS, UNIFORMES Y BLANCOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de ropa, calzado y accesorios elaborados, tales como: uniformes de todo tipo, insignias, distintivos, emblemas y banderines.

2702 PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL. Asignaciones destinadas a la adquisición de prendas especiales de protección personal, tales como guantes, botas de hule y asbesto, de tela, o materiales especiales, cascos, caretas, lentes, cinturones, etc.



2703 ARTÍCULOS DEPORTIVOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de artículos, ropa, calzado y accesorios deportivos.

2800 MATERIALES, SUMINISTROS Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA.

2801 SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales de seguridad pública y sustancias explosivas tales como: municiones, pólvora, fumigantes, gases, etc.

2802 MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de suministros propios de la industria militar y de seguridad pública tales como: municiones, espoletas, cargas, granadas, cartuchos, balas, entre otros.

2803 PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA. Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de prendas de protección propias para el desempeño de las funciones de seguridad pública, tales como: escudos, protectores, macanas, cascos policiales, chalecos blindados, máscaras, demás prendas para el mismo fin.

3100 SERVICIOS BÁSICOS

3101 SERVICIO POSTAL. Asignaciones destinadas a cubrir el pago del servicio postal interior y exterior, envío de bultos y toda clase de paquetería de tipo oficial, es decir, la utilización exclusivamente del servicio postal mexicano.

3102 SERVICIO TELEGRÁFICO. Asignaciones destinadas a cubrir el pago del servicio telegráfico, que las entidades públicas utilizan en el desempeño de sus funciones oficiales, tanto en el interior cómo en el exterior del país.

3103 SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL. Asignaciones destinadas a cubrir el pago del servicio telefónico local y nacional, que utilice el Municipio en el desempeño de sus funciones.

3104 SERVICIO TELEFÓNICO CELULAR. Asignaciones destinadas a cubrir el pago del servicio telefónico local y nacional a que utilicen los servidores públicos relacionadas con las actividades del Municipio en el desempeño de sus funciones.

3105 SERVICIO DE RADIOLOCALIZACIÓN. Asignaciones destinadas al pago de servicios de radiolocalización requerido en el desempeño de funciones oficiales, tales como comunicación por radio y bíper, entre otros.

3106 SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA. Asignaciones destinadas a cubrir el importe del consumo de energía de todo tipo, contratado por el Municipio para el desempeño de sus funciones.

3107 SERVICIO DE AGUA POTABLE. Asignaciones destinadas a cubrir el pago correspondiente al consumo de agua potable al servicio del Municipio en el desempeño de sus funciones.



3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

3201 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES. Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de bienes inmuebles, tales como: edificios y cales que el Municipio requiera para su funcionamiento.

3202 ARRENDAMIENTO DE TERRENOS. Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de terrenos para uso del Municipio.

3203 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO. Asignaciones destinadas para cubrir el importe del alquiler de todo tipo de maquinaria y equipo que las diferentes Dependencias requieran para su funcionamiento.

3204 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS. Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de equipo de cómputo, en apoyo al desempeño de las funciones propias.

3205 ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS. Asignaciones destinadas a cubrir el importe del alquiler de toda clase de vehículos de transportación terrestre, aérea, marítima, fluvial y lacustre que no se cuente con ello y se requiera para actividades especiales.

3206 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO. Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de mobiliario requerido en el cumplimiento de las Municipio.

3300° SERVICIOS DE ASESORÍA, CONSULTORÍA, INFORMÁTICOS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES.

3301 ASESORÍA. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales por concepto de asesoramiento y consulta, asistencia e intercambio en materia jurídica, económica, contable, de ingeniería, arquitectónica, entre otras.

3302 CAPACITACIÓN. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales por concepto de preparación e impartición de cursos de capacitación, actualización y formación académica de los servidores públicos en territorio nacional o internacional. Incluye pago de inscripciones.

3303 SERVICIOS DE INFORMÁTICA. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales para el desarrollo de sistemas, sitios o páginas de Internet, procesamiento y elaboración de programas, ploteo por computadora, reproducción de información en medios magnéticos, mantenimiento de sitios y/o páginas web, así como el mantenimiento y soporte a los sistemas y programas ya existentes, distintos de los contratados mediante licencia de uso previsto en la partida

3409 PATENTES, REGALÍAS Y OTROS.



3304 ESTUDIOS E INVESTIGACIONES. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales por concepto de estudios e investigaciones de carácter socioeconómico, científico, jurídico, diseño de estrategias de mercadotecnia, análisis de mercado, entre otros. Excluye las erogaciones comprendidas en las partidas 1201 Honorarios, así como los estudios de pre inversión previstos en la partida 6000 Servicios relacionados con obras públicas.

3305 SERVICIOS NOTARIALES. Asignaciones destinadas a cubrir el pago por concepto de certificaciones, escrituraciones, avalúos en notarias Públicas.

3400 COMERCIAL, BANCARIO, FINANCIERO Y SUBCONTRATACIONES DE SERVICIOS CON TERCEROS.

3401 ALMACENAJE, EMBALAJE Y ENVASE. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de almacenamiento y embalaje, desembalaje, envase y desenvase de toda clase de objetos, artículos y materiales que los requieran y que sean propiedad o se encuentren al servicio del Municipio y las Dependencias.

3402 FLETES Y MANIOBRAS. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de traslado y maniobras de embarques y desembarques de muebles, animales, plantas, maquinaria, equipo, materiales, etc., que se requieran.

3403 SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS. Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios bancarios y financieros, tales como: pago de comisiones, intereses por adeudos del Gobierno del Estado, descuentos e intereses devengados con motivo del manejo de cuentas bancarias, certificados u otras obligaciones, de acuerdo con tratados, contratos, convenios o leyes, siempre y cuando no sean a plazo mayor de un año y no sea necesaria su aprobación. Incluye gastos por la realización de avalúo de bienes muebles e inmuebles.

3404 SEGUROS Y FIANZAS. Asignaciones destinadas a cubrir las primas por concepto de seguros contra daños de los bienes muebles e inmuebles, al servicio del Municipio.

3405 IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN. Asignaciones destinadas para cubrir los impuestos y/o derechos que cause la adquisición en el extranjero de toda clase de bienes y/o servicios. **3406 IMPUESTOS Y DERECHOS DE EXPORTACIÓN**. Asignaciones destinadas para cubrir los impuestos y/o derechos que cause la venta al extranjero de toda clase de bienes y/o servicios.

3407 OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS. Cantidades destinadas a cubrir toda clase de impuestos, derechos y contribuciones a cargo del Municipio, se incluyen también los pagos en agencias aduanales, derecho de placas de vehículos, el importe sobre la tenencia y uso de automóviles, derecho de autopistas y estacionamientos públicos, así como los recargos y multas.

3408 PATENTES, REGALÍAS Y OTROS. Asignaciones destinadas a cubrir el importe que corresponda por el uso de patentes y marcas, representaciones comerciales e industriales, regalías por derechos de autor, membresías, así como licencias de uso de programas de cómputo y su actualización.



3409 SERVICIO DE VIGILANCIA. Asignaciones destinadas al pago del servicio de vigilancia que se contrate con terceros para resguardo de los inmuebles.

3411 SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios provenientes de la subcontratación que las dependencias realicen con personas físicas o morales especializadas, que resulten más convenientes o generen ahorros en la prestación de bienes o servicios públicos; siempre que no sea posible proporcionar el servicio de manera directa por la propia dependencia.

3500 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN

3501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de mantenimiento y conservación de toda clase de mobiliario y equipo de oficina, al servicio del Municipio.

3502 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios que se contraten con terceros para el mantenimiento y conservación de los bienes.

3503 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios que se contraten con terceros para el mantenimiento y conservación de los equipos y bienes.

3504 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de mantenimiento y conservación de toda clase de edificios y locales que sean propiedad, o estén al servicio del Municipio.

3505 SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACIÓN. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de jardinería, lavandería, limpieza, desinfección, higiene y fumigación en los bienes muebles e inmuebles propiedad o al cuidado de la entidad.

3506 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PARQUES Y JARDINES. Asignaciones destinadas a cubrir los costos por servicios de reparación o reposición de lámparas, postes, etc., del alumbrado público, cuando se realicen por terceros.

3507 CONSERVACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO. Asignaciones destinadas a cubrir el costo por servicios de reparación o reposición de lámparas, postes, etc., del alumbrado público, cuando se realicen por terceros.

3508 INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO ESPECIALIZADO. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios e instalación de maquinaria y equipo especializado, tales como: equipo de computación, de rayos X, aire acondicionado, etc., que se realicen por terceros.

3509 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos para el servicio de mantenimiento y conservación de toda clase de vehículos de transporte que pertenezcan a la Administración Pública Municipal y que se efectúen por terceros.



3600 SERVICIOS DE IMPRESIÓN, DIFUSIÓN E INFORMACIÓN

3601 IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS Y PUBLICACIONES OFICIALES. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de impresión de formas valoradas y oficiales, así como el costo de impresión de libros, folletos, boletines, memorias, edictos, periódico oficial y demás impresiones de carácter oficial o legal.

3602 GASTOS DE PROPAGANDA E IMAGEN INSTITUCIONAL. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de publicidad y difusión de datos en los diversos medios de información.

3603 GASTOS DE DIFUSIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de spots publicitarios en radio y televisión, trípticos, carteles, volantes, posters, espectaculares y cualquier otro tipo de difusión impresa de los mensajes y actividades gubernamentales.

3504 PUBLICACIONES OFICIALES PARA DIFUSIÓN E INFORMACIÓN. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de inserciones en la prensa escrita de circulación local, de convocatorias, etc.

3605 PUBLICACIONES OFICIALES PARA LICITACIONES PÚBLICAS Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS EN CUMPLIMIENTOS DE DISPOSICIONES JURÍDICAS. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de bases para licitaciones, así como la publicación de la información oficial para la realización trámites de tipo administrativo que en cumplimiento de las disposiciones jurídicas se deben hacer del conocimiento público.

3606 OTROS GASTOS DE PUBLICACIÓN, DIFUSIÓN E INFORMACIÓN. Asignaciones destinadas a cubrir servicios realizados por terceros y que no han sido contemplados en las partidas anteriores como son: Rótulos a vehículos oficiales, placas con nombres de Dependencias Oficiales, mantas con información oficial que no sea propaganda sino de carácter informativo, volantes, etc.

3700 SERVICIOS DE TRASLADO

3701 VIÁTICOS. Asignaciones destinadas a cubrir, los gastos por alimentación y hospedaje que ocasione el desempeño de comisiones, aplicándose la tarifa autorizada.

3702 PASAJES NACIONALES. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de traslado en los medios de transportación más adecuados, en comisiones conferidas por las dentro del país.

3703 PASAJES INTERNACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de traslado en los medios de transportación más adecuados, en comisiones conferidas por las fuera del país.
3704 VIÁTICOS PARA LABORES DE CAMPO Y DE SUPERVISIÓN. Asignaciones destinadas a cubrir, los gastos por alimentación y hospedaje que ocasione el desempeño de comisiones de supervisión, aplicándose la tarifa autorizada.

3705 VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES PÚBLICAS OFICIALES. Asignaciones destinadas a cubrir, los gastos por



alimentación y hospedaje que ocasione el desempeño de comisiones fuera del país, aplicándose la tarifa autorizada.

3706 PEAJES Y ESTACIONAMIENTOS. Asignaciones destinadas a cubrir, los gastos por casetas, estacionamientos necesarios para el desempeño de comisiones o actividades oficiales.

3800 SERVICIOS OFICIALES

3801 GASTOS DE CEREMONIAL Y ORDEN SOCIAL. Asignaciones destinadas a cubrir exclusivamente los gastos que se originen con motivos de las visitas de funcionarios públicos acreditados ante el Gobierno, a personalidades extranjeras residentes o de visita en el Territorio Nacional, así como para la celebración de actos relevantes; para la adquisición de ofrendas florales en celebraciones patrióticas o mortuorias a personas distinguidas. Se excluyen los gastos por concepto de arreglos florales por eventos de tipo social, onomásticos, cumpleaños, etc.

3802 CONGRESOS CONVENCIONES Y EXPOSICIONES. Asignaciones destinadas a cubrir la celebración de conferencias, seminarios, cursos, congresos, convenciones, así como gastos ocasionados por la asistencia a éstos por personal.

4100 AYUDAS Y APOYOS.

4101 AYUDA PARA GASTOS MÉDICOS. Asignaciones destinadas a proporcionar apoyo por medicinas y atención médica, estudios, hospitalizaciones, etc., a personas de escasos recursos.

4102 AYUDA PARA GASTOS DE DEFUNCIÓN. Asignaciones destinadas a proporcionar ayuda a personas de escaso recursos cuando requiera de un apoyo para gastos de defunción.

4103 AYUDA PARA ALIMENTOS. Asignaciones destinadas a proporcionar apoyo para gastos de alimentos a personas de escaso recursos.

4104 APOYOS A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA. Asignaciones destinadas a proporcionar apoyo a personas físicas o Asociaciones que fomenten la actividad agropecuaria.

4105 APOYOS A LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL. Asignaciones destinadas a proporcionar apoyo a personas físicas o asociaciones que fomenten la actividad industrial.

4106 APOYOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO. Asignaciones destinadas a proporcionar apoyo a Instituciones sin fines de lucro tales como Asilo de Ancianos, Cruz Roja Mexicana, etc.

4107 APOYOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS. Asignaciones destinadas a proporcionar apoyo a Instituciones educativas.

4108 APOYOS A ESTUDIANTES. Asignaciones destinadas a proporcionar ayuda a estudiantes de primaria, preparatoria o profesional tales como: paquetes escolares, becas, etc.



4109 APOYOS AL SINDICATO. Asignaciones destinadas al sindicato en términos del contrato celebrado por el H. Ayuntamiento.

4200 SUBSIDIOS.

4201 SIAPA. Estas asignaciones son destinadas tanto al gasto corriente, como de inversión que ejerce el SIAPA.

4202 DIF MUNICIPAL. Estas asignaciones son destinadas tanto al gasto corriente, como de inversión que ejerce el DIF.

5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

5101 MOBILIARIO. Asignaciones destinadas a la adquisición de mobiliario en general, tales como: escritorios de metal, madera o combinados, sillas, sillones, percheros, estantes, pupitres, bancos, mesas, armarios y archiveros de todo tipo, así como camas y colchones que serán de uso exclusivo para albergues, hospitales y Centros de Readaptación Social.

5102 EQUIPO ADMINISTRACIÓN. Asignaciones destinadas a la adquisición del equipo propio para el funcionamiento de las oficinas, tales como: máquinas de escribir, sumadoras, calculadoras, máquinas de registro, tanto mecánicas como eléctricas y electrónicas; equipo de aire acondicionado, calentadores, refrigeradores, fotocopiadoras, aspiradoras, enceradoras, grabadoras, radios, mesas especiales para diseño, reglas de cálculo, etc.

5103 EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo audiovisual, deportivo y otros similares, tales como: proyectores, aparatos de gimnasia, barras, pesas, carruseles, etc.

5104 BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES. Asignaciones destinadas a la adquisición de libros, revistas, periódicos, colecciones, mapas, planos, publicaciones, equipos e instrumentos musicales, útiles y enseres para bibliotecas, bandas, orquestas, objetos de arte, pinturas, estatuas, cuadros y toda clase de objetos artísticos que se utilicen para los servicios oficiales.

5105 ADJUDICACIONES, EXPROPIACIONES E INDEMNIZACIONES DE BIENES INMUEBLES. Asignaciones destinadas al pago de indemnizaciones de todo tipo de bienes inmuebles, cuando por razones de interés público se requiera su afectación. Comprende bienes tales como: edificios, casas, locales y terrenos.

5106 BIENES INFORMÁTICOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo de computación para el procesamiento electrónico de datos y redes informáticas. Esta partida estará sujeta a las disposiciones que para tal efecto emita la Secretaría de Planeación y Desarrollo Estatal.

5200 MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, INDUSTRIAL Y DE COMUNICACIONES



5201 MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO. Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo utilizado en las actividades agropecuarias, tales cómo: cultivadoras, desmontadoras, trilladoras, bombas de riego, compuertas, tractores, etc.

5202 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL. Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo, utilizado en las actividades de producción de bienes y servicios tales como: motores y bombas industriales; calderas, hornos, incineradores, equipo de tratamiento de agua, etc.

5203 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN. Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipos utilizados para la construcción, tales como: palas mecánicas, dragas, tractores oruga, moto conformadoras, excavadoras, dragas, grúas, etc.

5204 EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES. Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipos utilizados para la comunicación y telecomunicación, tales como: comunicación satelital, equipo de ondas portadoras, transmisores y receptores de; radio y televisión, equipo de télex, teléfono celular, fax, etc.

5205 MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO. Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo de energía eléctrica y electrónico, tales como: generadores, plantas y moto generadores de energía eléctrica, transformadores, reguladores, tableros de transferencia, equipo electrónico, etc.

5300 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE.

5301 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRES. Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo de transporte de pasajeros, seguridad pública y carga, tales como: automóviles, autobuses, camiones, motos, ambulancias, carros bomba, camiones, etc.

5302 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE AÉREO. Asignaciones destinadas la adquisición de maquinaria y equipo de transporte de pasajeros y carga, tales como: helicópteros y aviones.

5303 VEHÍCULOS Y EQUIPO ACUÁTICO, LACUSTRE Y FLUVIAL. Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo de transporte de pasajeros y carga, tales como: barcos, lanchas, yates, etc.

5400 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.

5401 EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos utilizados en hospitales, unidades sanitarias, y en los laboratorios médicos auxiliares y de investigación científica, tales como: rayos X, ultrasonido, equipos de diálisis e inhalo terapia, mesas operatorias, incubadoras, microscopios, máquinas esterilizadoras.

5402 INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO. Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumentos utilizados en la ciencia médica, tales como: estetoscopios, máscaras de oxígeno, bisturís, tijeras, pinzas, separadores y en general todo tipo de instrumental médico necesario en operaciones



quirúrgicas, dentales y oftalmológicas, así como el instrumental que se utiliza en los laboratorio s de investigación e instrumental de medición.

5500 HERRAMIENTAS Y REFACCIONES.

5501 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS. Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas eléctricas y mecánicas tales como: Rectificadoras, Cepilladoras, Pulidoras, Segadoras, Sierras Cinta, Taladros, Ensambladoras, Fresadoras, Encuadernadoras, Motosierras, Motores Diésel, de Gasolina y Eléctricos, Compresoras, Perforadoras, Etc. **5600 BIENES INMUEBLES**

5601 EDIFICIOS Y LOCALES. Asignaciones destinadas a la adquisición de edificios, casas y locales para uso exclusivo de la administración pública.

5602 TERRENOS Y PREDIOS. Asignaciones destinadas a la adquisición de terrenos y predios para uso exclusivo de la administración pública estatal. Incluye terrenos rústicos para fines agrícolas y ganaderos.

5603 ADJUDICACIÓN Y EXPROPIACIÓN DE INMUEBLES. Asignaciones destinadas para el pago de adjudicaciones y expropiaciones e indemnizaciones de todo tipo de bienes inmuebles, cuando por razones de interés público se requiera su afectación.

6100 OBRAS PÚBLICAS

6101 MUNICIPAL DIRECTO. Son asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones para la realización de obras públicas que el Municipio ejecute directamente con sus propios recursos, así mismo cubrir la parte que le correspondan a la construcción de obras por cooperación, con las instituciones de la comunidad.

6102 NORMAL CONVENIDO. Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones que correspondan a al Municipio de acuerdo a los montos que se establezcan con la Federación y el Gobierno del Estado por concepto de obras públicas que ejecuten directamente las dependencias a la Administración Municipal.

6103 ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los estudios de pre inversión que requieran las obras públicas en las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, ya sea por contrato o por administración.

6104 FINANCIAMIENTO A TRAVÉS DE CRÉDITO MANOBRAS. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de construcción de obras provenientes de créditos concentrados con Banobras.

6105 OBRA PÚBLICAS POR COOPERACIÓN. Asignaciones destinadas a la parte que le corresponde al Municipio en la construcción de obras por cooperación, ya sea con las instituciones o con la comunidad.

6106 GASTOS INDIRECTOS. Asignaciones destinadas a cubrir los gastos indirectos generados por cada obra pública autorizada. En esta partida podrán ser cargados todos aquellos gastos derivados de la administración de la obra en proceso: costo de la mano de obra directa, de los estudios de pre inversión,



de supervisión, de arrendamiento, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo de construcción, así como refacciones, combustibles y lubricantes de los mismos.

7100 PROGRAMAS. Su nivel de desagregación dependerá de los programas establecidos para el ejercicio.

7200 CONVENIOS. Su nivel de desagregación dependerá de los programas establecidos para el ejercicio.

8100 APORTACIONES FEDERALES.

8101 FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL. Asignaciones destinas exclusivamente a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras y a la atención de las necesidades directamente vinculadas a la seguridad pública de sus habitantes, en base a lo señalado por las leyes aplicables.

8102 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL. Asignaciones destinadas al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien a sectores de su población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema.

9100 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA 9101 AMORTIZACIÓN DE DEUDA. Asignaciones destinadas a cubrir la amortización de capital, derivada de los diversos créditos o financiamientos autorizados, colocados en Instituciones Nacionales y Mixtas de Crédito y otros acreditantes.

9200 SERVICIO DE LA DEUDA

9201 INTERESES. Asignaciones destinadas a cubrir el pago de intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos autorizados, en Instituciones Nacionales y Mixtas de Crédito y otros acreditantes.

9203 COMISIONES Y GASTOS. Asignaciones destinadas a cubrir comisiones y otros gastos derivados de los diversos créditos o financiamientos autorizados en Instituciones Nacionales y Mixtas de Crédito y otros acreditantes.



INSTRUCTIVO DE CUENTAS

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE CUENTAS

EXPLICACIÓN DEL REGISTRO DE OPERACIONES POR CUENTA.

Las cuentas que forman la estructura del sistema de contabilidad, han quedado debidamente establecidas en el Catálogo de Cuentas. Para que éste cumpla los objetivos señalados, es necesario, conocer la aplicación de estas cuentas en la construcción de asientos contables.

Para tal propósito, se presenta este instructivo que precisa el manejo de cada cuenta, utilizándose en su instrumentación el esquema de mayor (cuenta "T") el cual ofrece al lector mayores posibilidades para la comprensión de los movimientos que afectan cada cuenta, ya que en él se señalan el número y título de la cuenta, su clasificación y su naturaleza determinadas por el predominio de cargos o abonos que la componen.

En columnas separadas se hace la descripción de los conceptos generales que cargan y abonan a la cuenta, seguidamente, bajo el título de la cuenta a la que corresponde la contrapartida, se particularizan los conceptos de aplicación.

Termina la presentación del esquema, señalando la significación del saldo, así como las observaciones pertinentes que complementen el manejo de cada cuenta.



GUÍA CONTABILIZADORA PARA EL REGISTRO CONTABLE Y PRESUPUESTAL DE OPERACIONES ESPECÍFICAS

PROCEDIMIENTO PARA LA CONTABILIZACIÓN DE LAS OPERACIONES DE INICIO

Con apoyo en la balanza de saldos iniciales al presupuesto de egresos autorizados, el registro de estas operaciones se efectúa, mediante los asientos contables.

Por la apertura del ejercicio

Cargo a: Cuentas de activo Abono a: Cuentas de pasivo Abono a: Cuentas de patrimonio

Por el traspaso del resultado del ejercicio, a resultados de ejercicios anteriores

En caso de superávit

Cargo a la cuenta:	3101	Resultado del ejercicio
Abono a la cuenta	3102	Resultado de ejercicios anteriores
, E-196		

En caso de déficit

Cargo a la cuenta:	3102	Resultado de ejercicios anteriores	
Abono a la cuenta	3101	Resultado del ejercicio	16.5

Por el registro del presupuesto de egresos autorizado

Cargo a la cuenta:	8102	Presupuesto por ejercer, (Desagregación por dependencia y por partida presupuestal).
Abono a la cuenta	8101	Presupuesto de Egresos autorizado, (Desagregación por dependencia y por partida presupuestal)

PROCEDIMIENTO PARA LA CONTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS

Todas las operaciones que significan una entrada de dinero en efectivo al Organismo, se registran en cuentas que fueron establecidas en atención a los conceptos contenidos en la Ley de Ingresos.



Ingresos por recaudación:

La unidad responsable de la recaudación, hace entrega a la unidad encargada de la contabilidad, del informe de recaudación del día y anexa los documentos comprobatorios correspondientes, como son: copia de recibos oficiales expedidos, fichas de depósito bancario, recibos invalidados, etc.

La unidad de contabilidad verifica la documentación recibida aclarando, en su caso, cualquier discrepancia existente; recibida de conformidad la documentación, procede a elaborar la póliza de ingresos correspondiente, agrupando las copias de los recibos oficiales por conceptos y clasificándolas en las cuentas, subcuentas y subsubcuentas marcadas en el catálogo de cuentas.

El asiento para el registro de estas operaciones debe efectuarse, afectando las cuentas que se indican a continuación:

Cuando en la propia Tesorería se lleva a cabo la recaudación

Cargo a la cuenta:	1102	Bancos
Abono a las cuentas:	4101	Impuestos
(según corresponda)	4102	Derechos
	4103	Productos
	4104	Aprovechamientos

Como provisión para aquellos Organismos en que la organización de su Tesorería opera con oficinas o agencias de recaudación, ubicadas en sitios o poblados diferentes al de sus oficinas centrales, se sugiere la utilización de Cuentas Puente para el registro de los depósitos de fondos en tránsito, en tanto se reciba aviso de la Institución bancaria, de haber recibido dichos depósitos.

El registro de estas operaciones quedaría, como se indica enseguida:

Al recibir la cuenta comprobada de la oficina o agencia:

Cargo a la cuenta:	6101	Recaudación en Transito
Abono a las cuentas:	4101	Impuestos
(según corresponda)	4102	Derechos
	4103	Productos
	4104	Aprovechamientos

Al recibir el aviso del banco de que recibió el depósito:

Cargo a la cuenta:	1102	Bancos
Abono a la cuenta:	6101	Recaudación



Al detectarse diferencias por errores en la recaudación, si es faltante, se cargará a los responsables en la cuenta 116 Deudores Diversos. En caso de sobrantes, la diferencia se abonará a la cuenta 4104, aprovechamientos.

Ingresos por venta de bienes de activo fijo

En este tipo de operaciones debe considerarse, tanto el registro del ingreso por la enajenación del bien como el ajuste por la baja, en las cuentas de activo que registran estos bienes.

La afectación de cuentas para el asiento contable, tanto el registro del ingreso por la enajenación del bien como el ajuste por la baja, en las cuentas de activo que registran estos bienes.

La afectación de cuentas para el asiento contable, sería como sigue:

a) Para registrar el ingreso, en el supuesto de una venta de contado:

1102	Bancos
4103	Productos

- b) Asiento complementario para registrar la baja de los bienes en las cuentas de activo en que se registraron originalmente (vehículos, muebles, etc.), así como el efecto en la cuenta de patrimonio que registra las adquisiciones de estos bienes.
- 1. Bajas de bienes adquiridos en el ejercicio.

Cargo a la cuenta:	3103	Incorporación de Activos Fijos
Abono a las cuentas:	1201 1202	Bienes Muebles Bienes Inmuebles

2. Bajas de bienes adquiridos en ejercicios anteriores.

Cargo a la cuenta:	3102	Resultado de Ejercicios Anteriores
Abono a las cuentas:	1201 1202	Bienes Muebles Bienes Inmuebles



Ingresos por financiamientos

a) Por el ingreso obtenido, el asiento sería:

Cargo a la cuenta:	1102	T B	
odigo a la cuenta.	1102	Bancos	

Si la política interna de registro del área de contabilidad municipal es reflejar los gastos cuando se conocen:

Cargo a la cuenta:	5201	Presupuesto del Ejercicio (por el importe de los intereses).

Si la política interna de registro del área de contabilidad municipal es que los gastos se afecten hasta cuando se paguen:

Cargo a la cuenta:	1301	Intereses por Aplicar
Abono a las cuentas:	4106	Ingresos Extraordinarios Financiamientos

b) Por el registro de la obligación contraída, el asiento sería:

Cargo a la cuenta:	3104	Financiamientos Obtenidos
Abono a las cuentas:	2101	Documentos por Pagar

c) Por la afectación al Presupuesto del ejercicio, derivada del pago de intereses.

Cargo a la cuenta:	8104	Presupuesto de Egresos ejercido
Abono a las cuentas:	8102	Presupuesto por Ejercer

Ingresos por participaciones y subsidios

En este tipo de ingresos se consideran las participaciones provenientes del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como de los subsidios recibidos de los gobiernos federal y estatal, y de aportaciones de particulares.



El registro contable de estos ingresos es el siguiente:

a) Por las participaciones recibidas:

Cargo a la cuenta:	1102	Bancos
Abono a las cuentas:	4105	Participaciones
		raticipaciones

b) Por los subsidios recibidos:

1102	Bancos
4104	Aprovechamientos Subsidios

Ingresos por descuentos de documentos en el banco

Para el registro de estos ingresos los asientos contables a realizar son:

a) Por el importe de los documentos aceptados en descuento:

Cargo a la cuenta:	1102 5201	Bancos Presupuesto del Ejercicio (intereses)
Abono a las cuentas:	1106	Documentos Descontados

b) Por la afectación al Presupuesto del ejercicio, derivada del pago de intereses:

Cargo a la cuenta:	8104	Presupuesto de Egresos Ejercido
Abono a las cuentas:	8102	Presupuesto por Ejercer



PROCEDIMIENTO PARA LA CONTABILIZACIÓN DE LOS EGRESOS

Todas las operaciones que representan una erogación de numerario para el Municipio, se registran en cuentas establecidas con base en las asignaciones presupuéstales autorizadas.

Egresos por servicios personales.

El registro de estas erogaciones ser realiza por medio de los totales que arrojen los diferentes conceptos de remuneración y de retención de las nóminas quincenales, observando, en su caso, las incidencias provocadas por licencias o bajas del personal.

Los asientos contables a realizar, son los siguientes:

- a) Para el pago de remuneraciones y retenciones al personal:
- 1. Por la erogación efectuada:

Cargo a la cuenta:	5201	Presupuesto del Ejercicio (Desagregación por dependencia y partida presupuestal)
Abono a las cuentas:	1102 2105	Bancos (Importe total liquido entregado al personal) Impuestos y Retenciones por Pagar (Desagregación por conceptos de retención)

2. Por la afectación al Presupuesto de Egresos:

Cargo a la cuenta:	8104	Presupuesto de Egresos Ejercido
Abono a las cuentas:	8102	Presupuesto por Ejercer.



b) Para el pago de honorarios correspondientes al ejercicio anterior no registrados como pasivo.

1. Por el pago efectuado:

Cargo a la cuenta:	5202	Presupuesto del Ejercicio Anterior (Desagregación por dependencia y partida honorarios)
Abono a las cuentas:	1102	Bancos

2. Por la afectación al Presupuesto:

Cargo a la cuenta:	8104	Presupuesto de Egresos Ejercido
Abono a las cuentas:	8102	Presupuesto por Ejercer.

Egresos por pago de impuestos retenidos al personal.

Para el registro de estas operaciones se corre el siguiente asiento contable:

Cargo a la cuenta:	2105	Impuestos y Retenciones por Pagar (Desagregación por concepto de retención).
Abono a las cuentas:	1102	Bancos

Egresos por amortización de financiamientos.

El registro de las operaciones derivados del pago de amortizaciones de financiamientos presenta dos posibilidades: la que se refiere a amortizaciones por créditos recibidos en el ejercicio, o que se trate de créditos recibidos en ejercicios anteriores y que, por lo tanto, se encuentren formando parte de la Deuda Publica.

Por lo tanto, las alternativas para el registro de estas operaciones podrán ser:



a) Por financiamientos recibidos en el ejercicio:

1. Por el importe de la amortización:

Cargo a la cuenta:	2101	Documentos por pagar
Abono a las cuentas:	1102	Bancos

2. Por los intereses devengados:

Cargo a la cuenta:	5201	Presupuesto del Ejercicio (Desagregación por dependencia y partida presupuestal)
Abono a las cuentas:	1102	Bancos

3. Por la afectación al Presupuesto del Ejercicio:

Cargo a la cuenta:	8104	Presupuesto de Egresos Ejercido
Abono a las cuentas:	8102	Presupuesto por Ejercer.

b) Por financiamientos recibidos en ejercicios anteriores:

1. Por el importe de la amortización:

Cargo a las cuentas:	2101 5201	Deuda Publica A Corto Plazo Presupuesto del Ejercicio. (Por el importe de los intereses devengados).
Abono a la cuenta:	1102	Bancos



2. Por la afectación Presupuestal:

Cargo a la cuenta:	8104	Presupuesto de Egresos Ejercido
Abono a la cuenta:	8102	Presupuesto por Ejercer.

Egresos por adquisición de activo fijo.

Estas adquisiciones se registran como sigue:

a) Por la erogación en la adquisición de activos:

201	Presupuesto del Ejercicio
102	Bancos.

b) Por la afectación al Presupuesto de Egresos.

Cargo a la cuenta:	8104	Presupuesto de Egresos Ejercido
Abono a la cuenta:	8102	Presupuesto por Ejercer.

c) Por la incorporación de las adquisiciones de activo, a las cuentas de activo fijo:

Cargo a las cuentas:	1201	Bienes Muebles
(según corresponda)	1202	Bienes Inmuebles
Abono a la cuenta:	3103	Incorporación de activos fijos

Por incorporación de la obra ejecutada al Activo del Organismo, si la obra no es del dominio público se llevará al activo fijo.

Egresos por pago a proveedores por compras realizadas con anterioridad.

2102	Proveedores
1102	Bancos
	10 May 1985



Egresos por préstamos otorgados a empleados. No aplica

Cargo a la cuenta:	1106	Deudores Diversos
Abono a las cuentas:	1102	Bancos

Egresos por pagos anticipados.

En este tipo de operaciones, se consideran todas aquéllas erogaciones realizadas con anticipación a los servicios recibidos por los que fueron afectadas, según condiciones establecidas en los contratos, que al efecto, se celebren; tales como, el pago de primas de Seguros, arrendamientos de inmuebles, etc.

Para el registro de dichas operaciones:

1303	Pagos Anticipados
1102	Bancos

Egresos por anticipos a proveedores.

En este tipo de operaciones, se consideran todas aquellas erogaciones efectuadas por concepto de enteros a cuenta de facturas o remisiones por compras realizadas, no recibidas por el Organismo.

El asiento contable para el registro de dichas operaciones será el siguiente:

Cargo a la cuenta:	1107	Anticipo a Proveedores
Abono a las cuentas:	1102	Bancos
	1102	Bancos

Egresos por anticipos a contratistas.

En estas operaciones se consideran todos los pagos efectuados a cuenta de estimaciones de obras públicas o facturas de servicios, por las que se celebró contrato para su ejecución. Su registro contable sería:

Cargo a la cuenta:	1108	Anticipo a Contratistas
Abono a las cuentas:	1102	Bancos
		Ballos



PROCEDIMIENTO PARA LA CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES EN QUE NO INTERVIENE DINERO EN EFECTIVO

En estas operaciones son aquéllas que realiza el Organismo, en las que no le significan en forma inmediata una entrada o salida de efectivo, tal como las que a continuación se ejemplifican.

Compras a crédito a proveedores.

Los proveedores, al hacer la entrega de los productos que les fueron requeridos, acompañan copia de la factura, remisión o nota de venta correspondiente, documentos que utiliza la Unidad de Contabilidad, para formular los siguientes asientos:

a) Al recibir los productos comprados:

Cargo a la cuenta:	5201	Presupuesto del Ejercicio
Abono a las cuentas:	2102	Proveedores.

b) Por la afectación al Presupuesto del Ejercicio:

Cargo a la cuenta:	8104	Presupuesto de Egresos Ejercido
Abono a las cuentas:	8102	Presupuesto por Ejercer.

Gastos de representación pendientes de liquidar.

El registro de estas operaciones, sería a través de los siguientes asientos contables:

a) Por la comprobación de los gastos:

Cargo a la cuenta:	5201	Presupuesto del Ejercicio.
Abono a las cuentas:	2103	Acreedores Diversos



b) Por la afectación presupuestal:

Cargo a la cuenta:	8104	Presupuesto de Egresos Ejercido
Abono a las cuentas:	8102	Presupuesto por Ejercer.

Amortización de pagos anticipados.

El registro de estas operaciones se realiza con base en los servicios devengados y recibidos, mediante el siguiente asiento contable:

Presupuesto del Ejercicio
Pagos Anticipados

Operaciones derivadas de compromisos contraídos en contratos celebrados.

En este tipo de operaciones se consideran todos aquellos compromisos adquiridos por la Administración Municipal, mediante la firma de los contratos respectivos y que afectan su presupuesto. Tal es el caso de los contratos por obras públicas, a ejecutarse en un futuro.

Para el registro de estas operaciones, se propone el siguiente asiento contable:

Cargo a la cuenta:	8103	Presupuesto Comprometido
Abono a las cuentas:	8102	Presupuesto por Ejercer.

Traspaso de anticipos efectuados a proveedores.

Estas operaciones se realizan al momento de liquidar el saldo total de la(s) factura(s) por la(s) que se efectuó anticipo.

El asiento contable para su registro es el siguiente:

Cargo a la cuenta:	2102	Proveedores.
Abono a las cuentas:	1107	Anticipo a Proveedores.



Traspaso de anticipos efectuados a contratistas.

Estas operaciones se efectúan al momento de liquidar las estimaciones de las obras públicas ejecutadas por las que se celebró contrato.

Su registro contable sería a través de los siguientes asientos:

a) Por la cancelación de los anticipos efectuados:

Cargo a la cuenta:	5201	Presupuesto del Ejercicio
Abono a las cuentas:	1108	Anticipo a Contratistas

b) Por la afectación al presupuesto:

Cargo a la cuenta:	8104	Presupuesto de Egresos Ejercido
Abono a las cuentas:	8103	Presupuesto Comprometido



PROCEDIMIENTO PARA LA CONTABILIZACIÓN DE AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y TRANSFERENCIA **ENTRE PARTIDAS PRESUPUESTALES**

Este tipo de operaciones se registran en las cuentas establecidas con base en las asignaciones presupuestales autorizadas

Ampliaciones y reducciones

Son aquéllas que significan un cambio en el importe de las partidas presupuestales y, por consecuencia, modifican el importe total del Presupuesto de Egresos originalmente autorizado, ya sea porque se destinen recursos adicionales (ampliaciones) o se disminuyan los ya asignados (reducciones).

Para el registro de estas operaciones, se correrían los siguientes asientos contables:

a) Ampliaciones:

Cargo a la cuenta:	8104	Presupuesto por ejercer (Desagregación por unidad y partida presupuestal).
Abono a las cuentas:	8101	Presupuesto de Egresos Autorizado (Desagregación por unidad y partida presupuestal).

b) Reducciones:

Cargo a la cuenta:	8101	Presupuesto de Egresos Autorizado (Desagregación por unidad y partida presupuestal).
Abono a las cuentas:	8104	Presupuesto por ejercer (Desagregación por unidad y partida presupuestal).



PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTABILIZACIÓN DE LAS OPERACIONES CON MOTIVO DEL CIERRE DE EJERCICIO

Al finalizar las operaciones del ejercicio, y con base en los saldos que arrojen cada una de las cuentas afectadas, se procede a realizar los siguientes movimientos contables:

Asientos de ajustes.

Son aquellos que se efectúan antes de la formulación de los estados financieros, cuyo propósito es el de corregir, en forma parcial o total, operaciones registradas en las cuentas utilizadas, así como el de precisar los saldos de las mismas.

a) Cancelación de pasivo, creado de documentos descontados en bancos.

Con base en el aviso recibido del banco, de que fueron liquidados documentos que tenían en descuento, se realizan las siguientes afectaciones contables:

Cargo a la cuenta:	1106	Documentos Descontados
Abono a las cuentas:	1105	Documentos por Cobrar

b) Traspaso de los saldos de las cuentas que significan pasivos a cargo del Organismo, a las cuentas de deuda pública.

Tomando como base el plazo para su vencimiento, el traslado de los saldos de dichos pasivos se efectúa a través de los siguientes asientos contables:

- 1). Pasivos vencidos al cierre del ejercicio o exigibles en el ejercicio siguiente:
- * Traspaso de saldo de las cuentas a Proveedores, Acreedores Diversos y Fondos Ajenos.

Cargo a las cuentas:	2102 2103 2105	Proveedores Acreedores Diversos y Impuestos y Retenciones por Pagar.
Abono a la cuenta:	2101	Deuda Pública A Corto Plazo.

^{*} Traspaso del saldo de la cuenta de Documentos por Pagar.

Cargo a la cuenta:	2101	Documentos por Pagar
Abono a la cuenta:	2101	Deuda Pública A Corto Plazo.



* Traspaso de la parte del saldo de la cuenta Deuda Pública A Largo Plazo exigible en el siguiente ejercicio.

Cargo a la cuenta:	2201	Deuda Pública A Largo Plazo.
Abono a la cuenta:	2101	Deuda Pública A Corto Plazo.

2). Pasivos exigibles en un plazo superior a un año.

* Traspaso del saldo de la cuenta de Documentos por Pagar, a la cuenta de Deuda Pública A Largo Plazo.

Cargo a la cuenta:	2101	Documentos por pagar
Abono a la cuenta:	2201	Deuda Pública A Largo Plazo.

c) Por el traspaso del saldo de la cuenta de Presupuesto de Ejercicios Anteriores a la cuenta de Presupuesto del ejercicio

Cargo a la cuenta:	5201	Presupuesto del Ejercicio (según dependencia y partida de gastos de ejercicios fiscales anteriores).
Abono a la cuenta:	5202	Presupuesto de Ejercicios Anteriores.

d) Por el traspaso de los saldos de las cuentas Incorporación de Activos y Financiamiento Obtenidos, a la cuenta Resultado del Ejercicio

Incorporación de Activos:

	Incorporación de Activos
Abono a la cuenta: 3101	Resultado del Ejercicio

Financiamientos Obtenidos:

Cargo a la cuenta:	3101	Resultado del Ejercicio
Abono a la cuenta:	3104	Financiamientos Obtenidos

Cancelación de los saldos de las cuentas de resultado acreedoras y cuentas de resultado deudoras.



Los saldos de estas cuentas se cancelan contra la cuenta de Resultado del ejercicio, efectuando los siguientes asientos contables

a) Cuentas de Resultado Acreedoras:

Cargo a las cuentas:	4101 4102 4103	Impuestos Derechos
	4104 4105	Productos Aprovechamientos Participaciones
Abono a la cuenta:	3101	Resultado del Ejercicio

b) Cuentas de Resultado Deudoras:

Cargo a la cuenta:	3101	Resultado del Ejercicio
Abono a la cuenta:	5201	Presupuesto del Ejercicio.

Cancelación de los saldos de las cuentas de orden, de control presupuestal

Cargo a la cuenta:	Cuentas de Orden Acreedoras
Abono a la cuenta:	Cuentas de Orden Deudoras

Asiento de cierre del ejercicio

Es el último asiento contable que se realiza en un ejercicio, consiste en cancelar todas las cuentas que, después de haberse realizado los asientos de ajuste y de resultados, terminaron con un saldo deudor o acreedor

Dicha cancelación se realiza, cargando el mismo importe de cada cuenta, cuando el saldo sea acreedor y abonándolo, cuando sea deudor

El asiento contable a realizar sería:

Cargo a la cuenta:		Cuentas de pasivo, cuentas de patrimonio	
Abono a la cuenta:		Cuentas de activo.	
	100		



GLOSARIO

□ Activo Circulante: Este grupo se integra por el conjunto de fondos, valores, derechos y bienes destinados a realizar operaciones a corto plazo
□ Activo Fijo: Se conforma del conjunto de valores y derechos de realización o disponibilidad para un período superior a un año, así como de bienes muebles, inmuebles y especies animales de que dispone el Gobierno.
□ Activo: Este género representa el conjunto de fondos, valores, derechos y bienes de que dispone el Gobierno
□ Apertura Programática Es el documento que se muestra en forma segmentada y codificada los distintos rubros que queden aplicarse mediante los recursos que transfiere la Federación al Estado. En dicho documento se refleja también la unidad de medida de las metas de los programas
□ Asignación Presupuestal Importe destinado a cubrir las erogaciones previstas en programas, subprogramas, proyectos y unidades presupuestarias, necesarias para el logro de los objetivos y metas programadas.
□ Avance Financiero Porcentaje de obra ejecutado con relación al monto total de la obra o acción. □ Balance General Es el estado básico demostrativo de la situación financiera de un ente económico a una fecha determinada, preparado de acuerdo con los principios básicos de contabilidad gubernamental que incluye el activo, el pasivo, y la Hacienda Pública.
□ Balanza de Comprobación Estado auxiliar o secundario que se elabora periódicamente, por lo general cada mes, para tener la certeza de que se conserva el principio de la partida doble. Incluye el número y nombre de todas las cuentas afectadas en el periodo, así como el total de los movimientos de los deudores y acreedores. El total de los cargos debe ser igual al total de los abonos
□ Catálogo de Cuentas Lista ordenada y codificada de las cuentas empleadas en el sistema contable de una entidad con el fin de identificar sus nombres y/o números correspondientes, regularmente sirve para sistematizar la contabilidad de un ente.
□ Contabilidad Gubernamental Técnica destinada a captar, clasificar, registrar, resumir, comunicar e interpretar la actividad económica, financiera, administrativa, patrimonial y presupuestaria del Estado. Registro sistematizado de operaciones derivadas de los recursos financieros asignados instituciones de la administración pública, se orienta a la obtención e interpretación de los resultados y sus respectivos estados financieros que muestran la situación patrimonial de la administración pública
□ Contrato Documento suscrito por el Estado y por el contratista para la ejecución de una obra en el que se establecen los derechos y obligaciones de ambas partes.



	□ Cuenta Pública Es un documento de carácter devaluatorio que contiene información contable, financiera, presupuestaria, programática y económica, relativa a la gestión anual del Gobierno con base en las partidas autorizadas en el Presupuesto de Egresos del Estado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior y que el Ejecutivo rinde al Honorable Congreso del Estado, según se indique en la Constitución Política del Estado
	□ Cuentas de Balance Son aquellas que figuran en el balance general y corresponden a las que quedan después de haber saldado las presupuestarias y las de resultados al concluir un ejercicio fiscal.
	□ Cuentas de enlace Son aquéllas que permiten registrar una determinada iteración u operaciones en dos o más subsistemas del sistema integral de Contabilidad Gubernamental. Como la función de estas cuentas es únicamente la de permitir el registro por separado de una misma operación en diferentes subsistemas, deben mantener saldos iguales de naturaleza contraria, o bien, éstos quedar en cero.
	□ Cuentas de Orden Representan valores contingentes de probable realización, valores ajenos que se reciben, o se atizan como recordatorios o con fines de control contable.
	□ Cuentas de Pasivo Las que representan las obligaciones, deudas, y créditos que constituyen el pasivo
	□ Cuentas de Resultados Las que se usan para registrar utilidades o pérdidas, productos o gastos y que al terminar el ejercicio se saldan con la cuenta de pérdidas y ganancias. En caso de las dependencias de Gobierno Estatal, las cuentas de resultados registran los conceptos de aumento o disminución del patrimonio como resultado de operaciones de gastos, pérdidas, productos o beneficios; al finalizar el ejercicio se totalizan en cuentas denominadas "Resultados del Ejercicio" o "Rectificación de Resultados".
	□ Dependencia Es aquella institución pública subordinada en forma directa al Titular del Poder Ejecutivo Estatal o del Ayuntamiento, en el ejercicio de sus atribuciones y para el despacho de los negocios del orden administrativo que tiene encomendados.
	□ Disciplina Presupuestaria. - Directriz política de gasto que obliga a las dependencias y entidades del Sector Público, a ejercer los recursos en los montos, estructuras, y plazos previamente fijados por la programación del presupuesto que se autoriza, con el pleno apego a la normativa emitida a efecto de evitar desvíos, ampliaciones de gasto no programados, dispendio de recursos o conductas ilícitas en el manejo de las erogaciones públicas
•	□ Documentación Comprobatoria Son los documentos originales que generan y amparan los registros contables de la dependencia o entidad
-	□ Enlace Liquidadoras: Contempla las cuentas que se emplean para cancelar las cuentas de enlace utilizadas durante el ejercicio



□ Enlace Real: Se registran las operaciones de enlace que necesariamente implican una salida o entrada de efectivo.
□ Enlace Virtual: Se contabilizan las operaciones de enlace que no implican una salida o entrada de efectivo.
□ Enlace: Este género de cuentas sirve de conexión entre los subsistemas para registrar las operaciones que repercuten en dos o más de ellos y no representan ningún activo, pasivo o resultado
□ Ente Se considera ente a todo organismo público con existencia propia e independencia que ha sido creado por Ley o Decreto
C Fonder de Asset de la constant de
□ Fondos de Aportaciones de la Federación. - Los fondos establecidos en Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33), para su aplicación en programas estatales y para transferir lo correspondiente a Organismos.
☐ Gasto Público Es el conjunto de erogaciones que realiza el sector público Estatal incluidos los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y el Sector paraestatal, así como los Organismos.
□ Guías de Contabilización Documento en el que establecen los preceptos e instrumentos necesarios para el correcto registro y control de las operaciones en los libros de la empresa. Generalmente incluye: a) catálogo de cuentas, b) análisis de movimientos de cada cuenta y c) ejemplos de contabilización de las operaciones más frecuentes
☐ Hacienda Pública: Es la función gubernamental orientada a obtener recursos monetarios de diversas fuentes para financiar el desarrollo del Estado. Consiste en recaudar directamente los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; así como, captar recursos complementarios, mediante la contratación de créditos y empréstitos. Es el conjunto de bienes, propiedades y derechos del Gobierno.
□ Inconsistencia Inobservancia de los procedimientos, políticas, criterios de registro y clasificación que se deben aplicar de manera uniforme en el transcurso del tiempo
□ Ingresos Provenientes de la Federación Con base en la Ley de Coordinación Fiscal y el Convenio de Desarrollo Social celebrado con el Gobierno Federal, el Gobierno del Estado recibe recursos para cumplir, en el ámbito de su competencia, con las funciones que son inherentes.
□ Ingresos y Egresos: Se incorpora la actualización del Patrimonio de los Organismos y Empresas de Control Presupuestario directo.
□ Marco Legal Conjunto de disposiciones, leyes reglamentos y acuerdos a los que debe apegarse una dependencia o entidad en el ejercicio de las funciones que tienen encomendadas



☐ Memoranda: En este grupo se registran las operaciones que requieren de vigilancia, control y seguimiento.	
seguirinerito.	1
☐ Modificación Programática Cambió en la magnitud y/o calendario de las metas de las funciones, sub-funciones y proyectos.	
□ Orden Presupuestario: Se contabilizan las operaciones presupuestarias de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.	
□ Orden: Se utiliza para registrar las operaciones que no alteran o modifican la estructura financiera de la Hacienda Pública	
□ Otros Activos: Representa el conjunto especial de depósitos y fondos, anticipos, operaciones especiales pendientes de aplicar o distribuir, cuentas puente y otras a favor del Gobierno que por sus características no pueden ser clasificadas como activo circulante o fijo.	
□ Otros Pasivos: Representan las obligaciones especiales constituidas por depósitos y fondos pendientes de aplicar o distribuir, cuentas puente y otras a cargo del Gobierno, que por sus características no pueden ser clasificadas como pasivo a corto o largo plazo.	
□ Pasivo a Corto Plazo: Comprende las obligaciones con vencimiento dentro de un plazo máximo de un año.	
☐ Pasivo a Largo Plazo: Está formado por las deudas con vencimiento superior a un año.	
□ Pasivo Conjunto de obligaciones contraídas con terceros por una persona, empresa o entidad; contablemente es la diferencia entre el activo y el capital	
□ Pasivo: Está constituido por todas las obligaciones contraídas por el Gobierno	
□ Patrimoniales: Es la parte de la Hacienda Pública a cargo de cada Subsistema.	
□ Programa Rubro codificado en la apertura programática al que pertenece cada obra o acción.	
□ Registró Contable. - Es la afectación o asiento que se realiza en los libros de contabilidad de un ente económico, con objeto de proporcionar los elementos necesarios para elaborar la información financiera del mismo.	
□ Resultados de Egresos: Considera el registro de los egresos por operaciones presupuestarias y ajenas.	
□ Resultados de Ingresos: Se lleva el registro de los ingresos por operaciones presupuestarias y ajenas	



